



CORINTIOS XIII

**REVISTA DE TEOLOGIA Y
PASTORAL DE LA CARIDAD**

Núm. 9 Enero/Marzo 1979

Todos los artículos publicados en la Revista “Corintios XIII” han sido escritos expresamente para la misma, y no pueden ser reproducidos total ni parcialmente sin citar su procedencia.

La Revista “Corintios XIII” no se identifica necesariamente con los juicios de los autores que colaboran en ella.

CORINTIOS XIII

REVISTA DE TEOLOGIA
Y PASTORAL DE LA CA-
RIDAD

Núm. 9 Enero/Marzo 1979

DIRECCION Y ADMINIS-
TRACION: CARITAS ESPA-
ÑOLA. San Bernardo, 99 bis
Madrid-8. Apto. 10095
Tfno. 445 53 00

EDITOR: CARITAS ESPA-
ÑOLA

COMITE DE DIRECCION:

Joaquín Losada
(Director)

R. Alberdi
M. Fraijó
R. Franco
J.D. Martín Velasco
R. Rincón
A. Torres Queiruga
M. Vidal

José María Osés Ganuza
(Consejero Delegado)

IMPRIME: Servicios de Repro-
grafía de Cáritas Española

DEPOSITO LEGAL
M-7206-1977

ISSN 0210-1858

SUSCRIPCION:
España: 500 Ptas.
Núm. suelto: 200 Ptas.

SUMARIO

Presentación	V
LUIS VELA, S.J. "Problemática, cuestionamiento y alternativas de la familia"	1
FACUNDO GARRE "La realidad profunda en la comuni- cación de la pareja"	27
ROSARIO BOFILL LORENZO GOMIS "Sobre el interrogante: la familia, ¿generadora de egoísmo o de solida- ridad?"	59
RAIMUNDO RINCON "Aporte a una teología liberadora de la familia"	69
GABRIEL GUIJOSA MIGUEL BORDEJE "Los Teléfonos de la Esperanza y las crisis del matrimonio y la familia"	123
Bibliografía	139
Escriben en este número	171



PRESENTACION

Hablar de la “crisis de la familia” parece hoy un topicazo. Pero realmente constituye una exigencia de toma de conciencia, de reflexión y de participación. Quizás previamente se imponga incluso una clarificación de la postura que adoptamos frente a la crisis. Hay quienes están convencidos de que estamos simplemente ante un fenómeno de adaptación a los cambios sociales y que, más pronto o más tarde, tanto la familia como la sociedad resolverán el problema por sus propias fuerzas y en razón de sus intereses. Hay quienes dramatizan exageradamente el momento actual: la crisis actual es una crisis de supervivencia, de suerte que si no intervenimos a tiempo o no lo hacemos de forma acertada la familia se nos muere irremisiblemente. Hay quienes, por último, están interesados y ocupados por acelerar y profundizar la crisis, a fin de provocar la destrucción de ambas instituciones, especialmente de la familia.

Naturalmente, esta crisis de identidad del matrimonio y de la familia en nuestra cultura resuena muy fuertemente en la forma de comprender y vivir estas realidades por parte de los cristianos. Pero hay más. Las relaciones del matrimonio y la familia cristiana con la Iglesia son muy profundas; pues bien, también la Iglesia ha entrado en la era de los cambios y le ha tocado vivir en el marco de una sociedad pluralista y secularizada. Todo esto plantea, pues, una serie de problemas que han de ser abordados con lucidez y serenidad.



No obstante, la atención del pensamiento teológico contemporáneo parece estar polarizada en el matrimonio más que en la familia. Naturalmente, uno y otra se encuentran profundamente correlacionados; pero es indudable que todavía no ha surgido en el horizonte teológico un intento verdaderamente notable de reflexión en torno a la institución familiar.

La afirmación puede parecer pesimista y falta de objetividad, ya que existe abundantísima literatura sobre la familia. Pues bien, en la mayoría de los casos, apenas se aproxima uno a ella se percibe de que tal literatura tiene por objeto la moral, la pastoral o la espiritualidad familiar; el derecho de familia; la sociología o la psicología de la familia, etc. Muy raramente, en cambio, se tropieza con una reflexión que presente una visión orgánica, desde la fe, de la familia; una visión que subraye sus valores antes y más fuertemente que sus deberes y funciones; una visión que ponga de relieve que la familia constituye, en el plano creador y salvífico de Dios, un momento particularmente feliz, es decir, una gracia y un carisma para sus miembros, para la comunidad cristiana y para la sociedad temporal.

Naturalmente, no pretendemos ni podemos llenar todo este vacío en esta ocasión. Después de múltiples dificultades, que explican si no justifican el retraso de este número de CORINTIOS XIII, sólo aspiramos a ofrecer un pequeño servicio, en la línea del buen samaritano. Se nos antoja una forma válida de caridad la de ocuparnos de la más antigua de las instituciones sociales humanas, maltratada y herida por tantos salteadores ideológicos y manipuladores interesados.

La articulación de los distintos trabajos, por último, puede clarificar nuestros propósitos. En un primer artículo, L. Vela nos habla de la "Problemática, cuestionamiento y alternativas de la familia"; como el amor conyugal es el centro del matri-

monio y de la familia, F. Garre estudia la problemática de “La realidad profunda en la comunicación de la pareja”; el matrimonio Gomis, por su parte, pone el dedo en una de las llagas más hondas y enconadas de la contestación: “La familia, ¿generadora de egoísmo o de solidaridad?”; finalmente, R. Rincón ensaya una aproximación teológica como “Aporte a una teología liberadora de la familia”.

El número se cierra como es habitual en la andadura de CORINTIOS XIII: G. Guijosa y M. Bordejé exponen la experiencia de “Los teléfonos de la Esperanza y las crisis del matrimonio y la familia”; el boletín bibliográfico reseña las aportaciones más interesantes sobre el tema en el ámbito de lengua castellana.

Lo que cuenta es vivir el hoy en actitud de apertura y de compromiso para un mañana mejor. Todo nuestro trabajo no persigue otro fin que favorecer una comprensión más lúcida y clarividente que permita avanzar personal y comunitariamente, a través de verificaciones a veces difíciles y onerosas, por esta especie de laberinto en que se nos ha convertido la familia. Es el augurio que hacemos a los lectores en el momento de iniciar con ellos este diálogo.

R. Rincón





PROBLEMATICA, CUESTIONAMIENTO Y AL- TERNATIVAS DE LA FAMILIA.

Por Luis Vela, S.J.

El principio sin principio es la comunidad de las tres divinas personas: la Santísima Trinidad. A su imagen y semejanza, nos dice el doble relato del Génesis, ha sido creado el hombre como “varón-varona”. La relación “varón-mujer”, comunidad conyugal, precede a la familia humana, comunidad doméstica. Matrimonio y familia aparecen íntimamente ligados. Normalmente, normalidad de hecho y de derecho, el matrimonio sale de la familia y ésta de aquél. La familia comienza en sentido estricto con los hijos. El matrimonio está inmanente y transcendentemente abierto sobre sí mismo, sobre la unión íntima. El matrimonio tiene sentido en sí mismo. Por eso la Iglesia permitió siempre el matrimonio de los ancianos y de los estériles e incluso el matrimonio con pacto de virginidad. En las estructuras mismas del matrimonio, en el amor conyugal en cuanto amor integral: amor interpersonal, sexual y erótico, duermen las posibilidades de la maternidad



y paternidad. En el varón y en la mujer, en su unión generosa y responsable, se encuentra la potencia de la paternidad y maternidad, que se abre fecunda a los hijos. Los hijos son los que amplían el matrimonio hacia la unidad superior de la familia. Insistimos en que, sin embargo, no coinciden. El amor conyugal y el amor parental son específicamente distintos. En un posible conflicto de deberes, el deber conyugal debe prevalecer sobre el amor a los hijos. Sólo se casan los esposos, que se convierten en cónyuges. No se casan los padres. Los cónyuges se enriquecen como cónyuges desde su misma intimidad y también desde su apertura a la participación en los planes de Dios creador, engendrando y educando hijos.

Dada la interdependencia recíproca del matrimonio y de la familia, ambas forman como una unidad superior armónica, secreto del éxito correcto de padres e hijos. La crisis de unos repercute en los otros. Hoy matrimonio y familia están en crisis, porque lo está la persona humana. Vamos a fijarnos en algunos aspectos, en aquellos menos conocidos. Sobre otros ya existen trabajos serios e incluso estadísticas variadas y bastante completas.

El naturalismo matrimonial

Cuando uno se dedica durante varios años, en serio y sin prejuicios, al estudio de los problemas matrimoniales, llega con facilidad a dos conclusiones: 1) el matrimonio canónico es inconcebible partiendo de la clásica noción de “naturaleza”; 2) como entre lo sobrenatural y lo natural no puede existir contradicción, se deduce que lo llamado “natural” no existe o que de ello hay que procurarse una concepción mucho más depurada.

Vamos a explicarnos un poco, ya que se trata de cuestiones enormemente prácticas. Si, para fijarnos en un componente esencial del amor conyugal, la sexualidad es considerada como natural en el sentido de aproximarse a la sexualidad genital de los irracionales, nos encontraríamos, entre otras, con las siguientes consecuencias: siendo la sexualidad animal primaria y esencialmente procreativa, difícilmente se explicarían los matrimonios de los estériles y de los ancianos. De ninguna manera podría exigirse la monogamia y el consecuente bien y obligación de la fidelidad conyugal, ya que la sexualidad puramente genital es tendencialmente polígama y poliándrica. Y esto es de consecuencias muy graves, puesto que es una de las causas de los fracasos matrimoniales, de las continuas infidelidades, con las consecuentes secuelas en la vida familiar. Pero es que la sexualidad ni siquiera conduce al matrimonio; el camino de la sexualidad no termina ni puede terminar en un compromiso matrimonial auténticamente humano. Si sólo el mutuo atractivo sexual somático orientara a la pareja hacia el matrimonio, éste no ofrecería garantía alguna de permanencia, en el caso de que pudiera existir. En realidad, y lo vamos a formular con toda claridad, quien sólo es capaz de vivencias sexuales, no es capaz de contraer ni siquiera el llamado matrimonio natural-humano. Es posible que ciertas legislaciones, con pretensiones de abiertas y progresivas, legalizaran tales matrimonios, pero ello demostraría tan sólo la ligereza de tales legislaciones y cómo ellas mismas están perpetuamente divorciadas del derecho. Al fin y al cabo la pura legalidad sin legitimidad nos tiene ya muy acostumbrados a toda suerte de monstruosidades. Quien, como raíz de su sexualidad, carece de la tendencia fundamental y fundante del amor interpersonal, ni siquiera puede llegar a formarse la llamada conciencia ética que pueda descubrir los valores éticos de fondo sobre los que surgen las obligaciones. Y quien no puede sentirse éticamente obligado, ¿cómo puede aceptar y transmitir unas obligaciones tan serias como las



matrimoniales? La sexualidad genital, desligada del tono afectivo, de la voluntad afectiva, se reduce a puro instinto animal y se torna banal e insignificante. Tal sexualidad, lejos de confortar y estimular para la vida, agota el dinamismo humano, ahonda la angustia vital, produce el sinsentido y el absurdo y conduce inexorablemente al suicidio explícito o implícito. Es la triste y frecuente situación en que se encuentran muchos adolescentes y jóvenes, quienes, educados para el placer y en el placer sexual, alejados de todo lo que signifique ascesis y renuncia, buscando el triunfo familiar y social del dinero y el bienestar, son incapaces de amar, incapaces de entregas gratuitas y generosas y, por lo tanto, radical e incurablemente incapaces para una vida humana responsable. Ni se sienten religados a normas anteriores de tipo ético, moral o jurídico, ni perciben el deber fundamental de comprometerse con valores que trasciendan su exclusiva concepción hedonista de la existencia. Y no sólo esto. Quien de verdad no puede amar, sino sólo sentir y gozar, no puede conocer a las personas en cuanto tales, no puede descubrir al sujeto humano como sujeto libre, sino como objeto de sus intereses. Quien padece de esta incapacidad para entregas generosas, el enfermo de “inmoralidad constitutiva” o mejor de “amoralidad”, no es libre, porque la libertad ética, o es salida de uno mismo hacia los “otros”, o es un atarse a uno mismo y un robustecer enfermizamente el propio y cerrado egoísmo. Y es que, de verdad, un egoísta constitutivo ¿puede casarse? ¿puede formar una familia y puede educar a sus hijos? ¿puede incluso desear tener hijos? Todo esto explica muchas conductas actuales y muchos criterios inhumanos y deshumanizantes vertidos en revistas de auténticos obsesos sexuales ¹.

Estudiada un poco más a fondo, la sexualidad humana aparece como específicamente distinta de la animal. La sexualidad humana se revela como primariamente unitiva y

personalizante. No se trata de una sexualidad del cuerpo y ni siquiera propia del hombre que tiene cuerpo, sino de un complejo de fuerzas en inseparable conexión con otras de tipo personal y social, propias del hombre que ES cuerpo, cuerpo que es instalación en el mundo e instalación en la relación primaria “varón-mujer”². El hombre, relación “varón-mujer”, es impensable fuera de su estructura sexuada, pero ésta no coincide, como falsamente parece pensar Freud, con la sexualidad genital. Ser varón o mujer es intentar hacerse responsablemente varón frente a la mujer y mujer frente al varón. Hacerse varón-mujer o mujer-varón es una tarea ética y cultural³. Ni el sexo cromosómico, ni el sexo hormonal, ni fuerza alguna puramente naturalista encierran la virilidad y la femineidad como “debe ser”, meta de una continua y trabajosa conquista⁴. Partiendo de la pura sexualidad genital, del puro instinto, se explican perfectamente las apasionadas defensas de toda suerte de desviaciones sexuales. El puro hecho de sentir la sexualidad en una determinada dirección es, por lo visto, lo único que cuenta y el único criterio que impone a los demás el deber de un respeto omnímodo y hasta de una admiración. Y no es que no comprendamos la correcta tolerancia y hasta la serena admisión en muchos casos de desviaciones involuntarias e incurables, pero partimos de otros criterios de fondo y pensamos que hay que crear un ambiente humano pre-matrimonial y matrimonial, familiar y social, en el cual puedan estudiarse y resolverse con justa serenidad todos los conflictos. Lo que no se puede es admitir que los puros hechos se justifican por sí mismos, habiendo, además, falsificado desde el principio el mismo hecho de la sexualidad. La sexualidad no es un hecho, ni nunca está hecha; es una honda y bella posibilidad humana que sólo alcanza su sentido dentro de un contexto amplio y ricamente humano. El identificar ya desde el principio masculino y femenino con el varón y la mujer, el identificar sin más al niño con lo masculino y a la niña con lo femenino es una errónea inge-

nuidad. El admitir, sin más, la igualdad sexual dentro de la familia es otra ingenuidad de consecuencias perniciosas. Es necesaria una planificación racional y un estudio sosegado, libre de ingenuidades, de mitos y también de precipitaciones ⁵.

Desde la óptica de la fe, el matrimonio es incomprendible e inviable como “natural” y hay que acudir a otras categorías de la historia positiva de la salvación. Es desde la categoría de la Alianza, cuyo primer nivel se encuentra en el hecho mismo de la creación, desde donde se clarifica el misterio matrimonial. La misma naturaleza aparece como inagotable y se rebela a entrar en las solas medidas de las ciencias positivas. Muchos lo podrían atestiguar: Spinoza, Goethe, todos los artistas del mundo, todos los hombres orientales. Nuestra propia experiencia nos evidencia que la naturaleza carece de fondo, que el mismo mundo sólo es medio comprensible desde un horizonte anterior que lo trasciende. Las cosas puestas en contacto con esa otra parte principal de la naturaleza, el hombre, se agrandan y engrandecen. Históricamente lo natural es una pura abstracción, abstracción posible en cuanto que por el misterio del pecado original la naturaleza humana no ha quedado substancialmente corrompida y puede ser objeto asequible a las posibilidades humanas. Abstracción, en cuanto que el único orden histórico y existencial es el cristiano. Por tanto, cuando, por ejemplo, se nos habla en las fuentes de la Revelación de procreación, no puede entenderse y mucho menos practicarse como si se tratara de una pura copulación carnal para buscar hijos, sino de una participación amplia, activa y responsable en el poder creador de Dios. La procreación humana se manifiesta como una prolongación de la paternidad de Dios y viene revestida de una serie de cualidades y de valores objetivos. De la pura copulación no se obtiene nada duradero, sino que, por el contrario, la copulación genital es causa decisiva de frecuentes impotencias psíquicas y de ulteriores desengaños, al intuir el

cónyuge menos bruto que no es acogido ni tratado como persona, sino usado como puro instrumento de placer. Las relaciones íntimas, en cambio, son altamente tonificantes, porque no sólo son expresión de amor humano interpersonal, sino causadoras de amor. La relación amorosa, dentro del contexto necesario de una vida continua de amor fiel y solícito, es un poderoso medio de personalización mutua y una forma de unión íntima, en la que la tendencia de cada ser por la unión intenta precisamente vencer el sexo, en cuanto seccionado, separado, mitad. Es ésta una verdad de gran alcance y tristemente olvidada: la sexualidad humana tiende a superar el sexo transformándose en la unión vital y enriquecedora de dos diferencias complementarias.

Cuando se supera la visión naturalista de la procreación aparece el vínculo sagrado entre los cónyuges y los posibles hijos. Estos ya no son el efecto natural de un hecho natural imprevisto e inevitable. Los hijos duermen ya como gozosa posibilidad en los cónyuges como padre y madre posibles. Cuando éstos se unen íntimamente para renovar continuamente la vida como amor ⁶, colaboran con la misteriosa fecundidad de ese amor y, amando, creen y esperan en la creación de un nuevo ser. El hijo amado, creído y esperado, tiene ya un seno interno y externo de amor. Es un seno, hogar interno y hogar familiar, preparado con mimo, el mismo mimo que va preparando todos los detalles para la fiesta de la nueva vida. Ese amor primero entreteje el primer esbozo de vida, y ese amor acompaña el oculto formarse de un germen que, con amor y por el amor, se va haciendo humano. Y cuando llega el nacimiento, no hay traumas, sino el paso normal desde un espacio de amor a otro de amor acompañado y compartido. No hay en el ser naciente discontinuidades ni vacíos, sino que la perfecta continuidad del amor ensambla armónicamente todo el ser. Procrear es, entonces, desde el principio, educar. Una



misteriosa simbiosis vital va depositando amor y sentido en el fondo primario de la persona en formación, y cuando brote en el suelo de este mundo hundirá sus raíces en tierra fecunda y maternal ⁷.

Hoy es perfecta la unanimidad entre antropólogos, psicólogos, etc. respecto a la necesidad de una primera vinculación de amor entre padres e hijos si queremos que éstos crezcan con armonía y se sientan instalados en el mundo con seguridad. El matrimonio es el lugar vital que crea y recrea continuamente el lugar vital de la familia, único jardín en el que arraigan válidamente las flores de los hijos, que después poblarán el mundo.

El sentido de la paternidad responsable ⁸ radica en que todas las acciones que conlleve, en todos sus detalles, sean planificaciones de amor y para el amor. Sólo desde el amor sincero se justifican moralmente los proyectos matrimoniales y familiares, y cuando el amor lo inspira todo de nada sirve el exámen de determinados medios, cálculos pseudocientíficos, etc. Pero el amor no se inventa, ni se finge, ni admite sustituciones.

El amor inicial, como deseo generoso de un nuevo ser, tiene después que acompañarlos siempre. El principal alimento de un niño, y de cualquier persona, es el amor. No se trata de un amor instintivo e irreflexivo; se trata de un amor libre, que promociona y respeta. De un amor que crea condiciones de armónico desarrollo, respetando las diferencias individuales. Es un amor, pacto de colaboración entre todos. Es amor, consigna inquebrantable de estimar siempre a cada persona por encima de cualquier otra cosa o ideología. El amor familiar es siempre metaideológico, es deber absoluto, y hay que tener muy en cuenta las divisiones que crea el fanatismo irrespetuoso de padres e hijos. En este terreno asistimos hoy en el seno de muchas familias a un desfase cultural, que puede engendrar

dificultades. Con frecuencia los hijos han gozado de muchas más facilidades para adquirir conocimientos científicos, para entroncar con la cultura oficial y pueden sentirse como superiores a sus padres. Por desgracia esta cultura oficial, erudición científica, no coincide con la auténtica cultura de fondo, cultura de corazón, de sentimientos, de experiencia, que está en posesión de los padres. Padres e hijos, en diálogo abierto, deben ayudarse mutuamente, y ni la mayor sensatez de los primeros debe transformarse en falsa autoridad, ni el mayor conocimiento de los segundos en petulancia. Es natural que se den estas tensiones, máxime en nuestros tiempos en los que los cambios profundos han llevado un ritmo explosivo, y en los que todo tipo de autoridad ha quedado quebrantada. Por otra parte, es mucho más fácil y más numeroso el acceso de todos a los estudios y a un cierto nivel cultural, en el que predominan los datos positivos, las nuevas utopías científicas y la falta total de fundamentos metafísicos y religiosos. En tal clima sucederá en las familias lo que vemos que constantemente sucede en la vida civil y política y lo que se refleja en los medios de comunicación: el triunfo de la erudición sobre la sabiduría, el triunfo de los que por no saber casi nada creen conocerlo casi todo sobre los que, por saber bastante más, siempre piensan, con razón, que no saben nada.

Algunas consecuencias prácticas

Fuera de las diferencias naturales de tipo biológico y morfológico entre el varón y la mujer, fuera de la función misma de la maternidad y paternidad ampliamente entendidas, no puede exagerarse el valor de una naturalidad estática y determinista como norma fundamental de la conducta educacional de los hijos. Las estructuras objetivas consideradas hasta hace poco como naturales, son tan sólo partes de un todo complejo y



evolutivo histórico y cultural ⁹ cuyo ajustamiento exige un continuo camino sin fin. El punto de partida de tal camino, como tarea educacional, es el hombre como persona entre personas. Es el hombre tal como nos es revelado por Dios y tal como nos lo van descubriendo todos los saberes y todos los esfuerzos humanos. La meta es la misma, pero ese hombre perfecto, esa humanidad ideal, es sobre todo el efecto de continuas elecciones y exige el ponernos eficazmente de acuerdo sobre qué tipo de personalidad individual y social queremos para el hombre, qué tipo de relaciones varón-mujer y qué tipo plural de relaciones pareja-hijos.

El matrimonio mismo es vocación. Es elección. No hay razones que expliquen el aparecer del amor conyugal entre éste y ésta. Es pura libertad buena. Los cónyuges eligen desde el amor a los hijos, o mejor el engendrar y educar hijos. Pero cada hijo, fruto del amor, no ha podido elegir ser hijo, ni serlo de tales padres y tiene como persona engendrada una fundamental autonomía, que debe ser exquisitamente respetada por los padres.

Pudiendo el hombre elegir y preparar su matrimonio, tanto los elementos subjetivos, personales e interpersonales, como los objetivos: esencia, propiedades, fines del mismo, exigen una normalidad. Una normalidad para ser y existir, y una normalidad para valer en la esfera jurídica. Pero a los hijos no se les puede aplicar esa normalidad y la educación fundamental que se les imparta tiene que irse abriendo hacia un descubrimiento de su específica vocación y una potenciación responsable de su inalienable libertad. Los padres tienen que educar la libertad, y para ello tienen que liberarse de la excesiva tendencia a querer dirigir a sus hijos por los caminos conocidos y seguros. Los padres tienen que tomar conciencia lúcida de que el cambio tan hondo que ha experimentado el hombre actual

no se debe a generación espontánea y que entre sus múltiples causas no puede encontrarse la del influjo de las nuevas generaciones. Estas no hacen sino heredar y padecer este tipo fluctuante e indeciso de sociedad y este formidable confusiónismo en la escala de los valores. No por ello puede dejarse a los adolescentes a merced de la corriente, sino que hay que ayudarles más que nunca a que sepan distinguir y a que no se arrojen precipitadamente a las impetuosas mareas que no llevan a ninguna parte. Pero los padres tienen que aceptar el hecho del cambio y no deben apriorísticamente enjuiciarlo y rechazarlo como inconveniente, simplemente por no coincidir con su propio mundo. Sobre todo en lo referente a las relaciones chico-chica, a la concepción misma de la masculinidad y feminidad, a sus manifestaciones concretas, modas, etc., no deben los padres alarmarse excesivamente, porque las modas consisten en no tener consistencia, y no hace tanto, en los tiempos falsamente tenidos por mejores, existieron otras modas no menos ligeras y estrafalarias. Es natural la alarma ante el avance de un libertinaje sexual, que desacredita a la persona e imposibilita a muchos para el matrimonio; pero mientras se combate sin violencias, que son las menos eficaces, hay que reconocer que no fueron mejores otras generaciones de varones más machistas y de mujeres más cubiertas y recatadas ¹⁰. Cuando se trata de análisis sobre las nuevas generaciones es preciso fijarse no tanto en los contenidos concretos y aislados y ni siquiera en las metas que se vayan alcanzando, cuanto en la búsqueda misma, en la sinceridad en el buscar, en las intuiciones de fondo que, aunque no sepan expresarlas ni traducirlas en hechos sociales plausibles, impulsan a muchos a buscar. El buscar es una primera forma de encontrar y un camino de esperanza. En la abigarrada experiencia sexual actual, junto a sus aberraciones, se encuentra un acercamiento intersexual basado en la intuición de la primacía del valor de la persona en cuanto persona prescindiendo de las diferencias sexuadas. En el mismo encuentro intersexual y en la



vivencia del propio cuerpo se intuyen valores positivos de fondo antes olvidados y cuyo olvido oficial puede causar graves perjuicios. El más grave sería quizá el de querer aconsejar y enseñar a ciegas, sin preguntarse en serio, sin saber lo que pasa en el transfondo de la cultura ¹¹. No porque se desconozca dejará de encontrarse en la auténtica sexualidad una íntima conexión con la integración armónica de la personalidad, una nueva posibilidad de comunicación profunda, una más estrecha y realista aproximación entre cuerpo y cultura ¹². Un dictamen parcial a favor de la cultura, aunque se ignore el cuerpo; una exaltación de las normas, aunque se ignore la vida; una rígida ascesis, aunque se ignore la felicidad, etc. conduce a una dicotomía cada vez menos soportable. Es, además, peligrosa tal dicotomía, porque, si por desconocer las nuevas síntesis barruntadas o, lo que es peor, si por combatir las, se hace abortar la nueva cultura sintética, algunos desconfiarán de la fuerza que provoque tal aborto, otros se alejarán positivamente de su influjo. La Iglesia oficial tiene que tomarse muy en serio esta problemática para, manteniendo incontaminados como siempre hace los valores de fondo, superar de una vez por todas ciertas contaminaciones maniqueas y neoplatónicas. Conviene tener muy en cuenta que hasta hace relativamente muy poco tiempo seguían vigentes entre nosotros los mismos esquemas de teoría y práctica sexual del primer cristianismo. Dos mil años de historia cristiana son muy pocos todavía comparados con los cientos de miles que gravitan sobre la cultura humana. La antropología de los últimos cincuenta años ha ido descubriendo una inmensa variedad en las formas de tomar conciencia del propio cuerpo y de sus estructuras sexuadas ¹³. La sexología específica ha demostrado también cómo, en cuanto a lo sexual, es la cultura la que establece las expectativas y condiciones de aprendizaje para la persona que está madurando en sí misma y como ser en relación con los otros más “otros”, es decir, los de sexo distinto y complementario ¹⁴. A idénticas conclusiones ha llegado la

sociología: la intimidad, la autoridad y el sentimiento del propio valer, bajo el aspecto matrimonial y familiar, se han organizado históricamente de formas muy distintas.

Nadie se sorprenderá de lo que acabamos de afirmar, puesto que en una sociedad como la española de ritmos en general no muy acelerados cualquiera puede observar los cambios profundos que se han producido al pasar de una organización rural a la urbana. Sin tener ahora en cuenta el cambio profundo que supuso el paso del sistema matrilineal al patrilineal, es evidente que incluso este último es lo primero que entra en aguda crisis en el marco de la sociedad urbana. Los jóvenes de ambos sexos han de enfrentarse con la vida en solitario, por sí mismos. Bajo diversos aspectos ya no les sirve de mucho la familia paterna como garantía de subsistencia integral y de futuro abierto. Las jóvenes parejas actuales se ven obligadas a descubrir sus propios caminos y experimentan cómo ya ni la sangre ni cualquiera de las otras fuerzas antes vigentes determinan su “status social”. Ya no son los vínculos genealógicos, sino los amigables, los que ensamblan a cada pareja en el conjunto de relaciones sociales. Esto explica la nueva cultura “nómada”, que va prescindiendo de vinculaciones fijas: domicilio, trabajo, etc. para buscar otro tipo de afinidades allí donde se encuentren. Son grupos de amigos con afinidades ideológicas, con inquietudes humanas fundamentales, los que se buscan. Y se buscan no impulsados por fuerzas fálicas o atractivos sexuales, sino por proximidades de profesión y por identidad en el buscar. Y nuestro juicio sobre toda suerte de movimientos no debe ser precipitadamente duro. En las formas nuevas de experiencia de algunos grupos de hippies o de las comunas alemanas de matiz revolucionarios o del living theater anglosajón o de los dedicados a meditaciones transcendentales de signo oriental, etcétera, lo que en el fondo se busca, a pesar de su burda promiscuidad, no es simplemente conseguir el placer, sino

una verdadera iniciación en los misterios de lo humano, una experiencia liberada y generosa de entregas interpersonales, un lugar de libertad vital en el que la normatividad positiva pública no siga haciendo de las suyas.

Esta nueva orientación de fondo ha de ser tenida en cuenta por los cónyuges en sus relaciones íntimas y, sobre todo, en sus métodos de educación. Siempre la adolescencia y la primera juventud han sido rebeldes. Es lo suyo. Pero hoy, en el fondo de una cierta sistemáticamente resistencia a la autoridad, se encuentra un ansia de libertad. Si constantemente se les predica a los jóvenes la libertad de iniciativa, de responsable creatividad, ellos pretenden, no sin razón, comprobar la sinceridad de tales prédicas. Porque, ¿cuál es el lugar de la libertad creadora, si prácticamente todo, hasta en los más sencillos detalles, está o mandado o prohibido? No cabe duda alguna de que en nuestras viejas sociedades la autoridad pública ha fabricado una cantidad de leyes tan ingente que el fructífero campo de lo simplemente lícito es casi incultivable. Y esto es grave, porque supone un peso continuo en el subconsciente y hasta en el consciente de las nuevas generaciones que, ante el fracaso de nuestras sociedades de adultos, quisieran, al menos, soñar con otro tipo de convivencia. La sociedad tecnológica actual que ha invadido hasta la intimidad familiar no permite espacios y tiempos libres de encuentro interpersonal sosegado y tonificante. La excesiva prisa, la irritación constante, la superficialidad de una vida de consumo, el trabajo deshumanizante, enrarecen la atmósfera de la libertad. Por eso los cónyuges y los padres necesitan pensar en serio y planificar un nuevo sistema de vida, aunque sea con merma notable de sus comodidades materiales y de separarse del ambiente predominante. Se necesita un esfuerzo casi heroico, porque lo artificial se hizo natural y porque los poderosos medios de propaganda siguen presentando como un refrescante paraíso lo que



es un abrasador purgatorio. Es necesaria una constante imaginación para ir logrando un nuevo tipo de vida íntima conyugal y familiar, aunque esté ligado a una fuerte austeridad. La austeridad, el ascetismo, es condición del auténtico progreso humano y de la conquista de la intimidad. Hay que convencerse de que el irreflexivo y facilón seguimiento de la corriente no conduce a mares abiertos y azules, sino a la progresiva depauperización de este pobre ser humano cada vez más neurotizado.

La desacralización del Matrimonio y de la Familia

La crisis actual es, en definitiva, crisis de valores. El ritmo enormemente acelerado del cambio y la colosal dimensión del mismo, sorprendieron al hombre con la aparición de poderes y de logros objetivos que lo arrancaron de sus propios cimientos personales. El gigante progreso de las leyes objetivas embelesó al hombre contemporáneo de tal manera que se olvidó de sí mismo. Los gigantes mitos de la ciencia positiva y de la tecnología impulsaron al hombre hacia el más gigantesco mito de la desmitologización ¹⁵. De este modo, y por ejemplo, junto a una correcta secularidad, se desarrolla un infundado “secularismo”; junto a una justa desacralización, aparece una empobrecedora pérdida de lo sagrado. Y como natural consecuencia de todo ello brotan por doquier precipitadas afirmaciones expresadas en la nueva moda de un lenguaje vacío y formal.

Todo esto, tan resumidamente indicado, se reflejó en el Matrimonio y la Familia, objetos continuos de feroces ataques por parte de incansables soldados. Menos mal que en vez de soldados se descubrieron en seguida como guerrilleros espontáneos, armados tan sólo con armas ligeras y sin especiales estudios de estrategia.

Junto a la plausible caída de viejos ídolos, hoy se rinde culto a otros nuevos. Por ejemplo: al individuo. No a la persona. El individuo es el hombre encerrado en sí mismo y sobre sí mismo. Es el ser autosuficiente del primer pecado. Es el ser solitario y tristón de algunos existencialismos. Es religiosa y moralmente el soberbio. Es sociológica y políticamente el liberal egoísta, fin de sí mismo, y que utiliza a los otros como medio y tan sólo pretende que legislaciones fuertes protejan con eficacia su autonomía y sus dineros y privilegios. En la floja filosofía vital de hoy el individuo es el que se siente libre, libre sólo él solo, es la libertad como liberación de toda suerte de vínculos; los vínculos los crea su arbitrariedad y capricho. Es claro que un individuo no puede casarse, porque no puede vincularse desde el amor y la justicia. También es claro que dos individuos no pueden casarse entre sí por las mismas razones. Casarse es entregarse en perfecta reciprocidad responsable. Y entregarse es querer hacerse persona. Sólo se casan las personas. Dos individuos no pueden buscar un auténtico bien común. Su propio individualismo los orienta exclusivamente al bien propio. Una apariencia de matrimonio de dos individuos será una sociedad “legal”, nunca auténticamente jurídica, de intereses objetivos, y en cuanto éstos terminen, termina hasta la apariencia de matrimonio. Un matrimonio de individuos engendra normalmente, anormalmente, individuos, es decir, anormales. Es la familia normal de los anormales, en la que no existe la esencia de lo familiar: su unión íntima nuclear. En este caso la familia no es una comunidad doméstica, ni una persona jurídica moral. Es una unión artificial de instintos y de aberraciones. La casa, hogar, no puede existir, es el cuartel general en el cual cada uno plantea sus aberrantes estrategias e identifica su independencia con una precoz libertad. Tales precocidades están de moda y son continuamente ponderadas como un signo actual de madurez. De esta forma se engendran los confusio-nismos actuales en los que la “pre-cocidad”, como radical inma-

durez, viene identificada con la madurez. La libertad vacía, como fuerza avasalladora, se identifica con la libertad responsable y constructiva. El que un niño muy niño en años no sea niño se considera como un avance positivo; el que a los dieciocho años jóvenes ayunos de metafísica y de religión puedan votar es una conquista positiva de este siglo, etc. Y cuando cada vez damos más la razón a Platón y a Aristóteles al señalar una edad muy tardía para contraer matrimonio, para formar un hogar “fuente primordial (genética) de amistad, de organización política y de justicia”, hoy se los considera capaces de tales responsabilidades a una edad en la que, sobre todo, tenían que pensar en estudiar en serio y en una formación auténticamente integral.

Signo de la inmadura precocidad actual es la moda de la fácil elección del matrimonio civil, olvidando que, como demuestra Giacchi ¹⁶, “el llamado matrimonio civil de las naciones modernas no es sino la traducción laica del matrimonio tal y como ha sido construido por el cristianismo y regulado por el derecho de la Iglesia”. Este matrimonio civil, fruto cultural del árbol cristiano, conserva raíces y savia humano-cristianas. Lo malo es cuando el matrimonio civil se identifica con puro matrimonio legal, y la legalidad la impone un Estado, nuevo “ídolo”, a quien las raíces le interesan poco y prefiere andarse por las ramas. Tal “monismo” estatal se sorprenderá de la vieja y maravillosa definición que Modestino nos da del matrimonio y que, en su tanto, puede aplicarse a la familia: “*Consortium omnis vitae, divini et humani iuris communicatio*” ¹⁷.

El “*consortium omnis vitae*” lo traduce espléndidamente el Vaticano II hablándonos de “íntima comunidad de vida y amor” ¹⁸ y recordándonos que “la salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada al buen ser de la comunidad familiar y conyugal” ¹⁹.

Modestino insiste, con toda razón, en la esencial dimensión religiosa de todo auténtico matrimonio, del matrimonio sin más, y cómo su derecho es un derecho natural del mejor estilo, puesto que es síntesis de derecho divino y humano. Aquí precisamente radica la verdadera libertad religiosa, el derecho de los cónyuges y de los hijos a no ser impedidos en su elección matrimonial; derecho que, por ejemplo, se conculca si el Estado obliga al creyente, violando su conciencia religiosa, al matrimonio civil.

La certera intuición de los incomparables jurisconsultos romanos se pone hoy de manifiesto al comprobar, desde un estudio atento y desapasionado, que la honda crisis del propio matrimonio civil se debe principalmente a la desacralización del matrimonio y de la familia. Y era lógico esperar tal crisis, por querer empecinadamente basarse en el error, pisoteando el derecho de la verdad objetiva. Y la verdad, lo recuerda muy bien el Vaticano II, es que Dios es el autor del Matrimonio ²⁰ y que todos los pueblos intuyeron a su modo su esencial carácter sagrado. Olvidar esto, y proclamar la desacralización de este instituto fundamental, es creer demasiado en las apriorísticas y falsas profecías de Compe y sus fieles seguidores.

El propio Modestino o el más humilde de los pretores romanos podrían recordar hoy a los liberales de turno que, contrariamente a su lógica formalista, la libertad religiosa no se protege obligando a todos al matrimonio civil, sino permitiendo a todos el casarse “según conciencia”. Se protege así una libertad justa, de contenidos concretos, y se superan los insulsos formalismos de unas legislaciones carentes de derecho, por haberse divorciado de toda filosofía. Hoy se impone un pluralismo ético de contenidos y un pluralismo legislativo que tenga en cuenta realísticamente la formación del vínculo matrimonial y familiar y su íntima y justa vinculación con lo

político social. Efecto innegable y sumamente benéfico de esto es el tomar conciencia, y el protegerla debidamente, de que el factor religioso influye notablemente en la formación de la conciencia ciudadana de los esposos y de sus hijos. Si el Estado quiere ser eficazmente cumplidor de su deber de formar ciudadanos, permita, y si puede estimule, la formación de un matrimonio que es no sólo un instituto no sólo jurídico, sino religioso, ético, social y político ²¹. Si el Estado quiere en serio una sociedad civil robusta debe evitar con esmero la socialización del Matrimonio, de la familia, de la infancia, etc. y debe por todos los medios lícitos de acrecentar la formación social del matrimonio y de la familia. La sociedad será tanto más rica y enriquecedora cuanto más fomente lo religioso y lo ético, pues nadie servirá mejor a las tareas y fines sociales que el que sienta de veras sus deberes de religación a Dios y a los valores éticos, morales y jurídicos.

El Estado debe evitar esas “ideologías” infundadas que lo impulsan a olvidar que la familia que nace de un matrimonio religioso se llena desde el principio de una serie de valores religiosos, éticos, etc. que, bajo el plano jurídico interno y privado de la familia misma, se traducen en normas de conducta, en principios jurídicos propios, que el Estado, lejos de desconocer, tiene que amparar. En tales familias se realiza plenamente la dialéctica “comunidad doméstica-sociedad civil”, en la que los hijos se preparan para sus responsabilidades sociales, dándose entonces esa deseable reciprocidad educativa, en la que la familia se abre hacia el Estado y el Estado mima a la familia. Al Estado le interesa formar un rico “status familiar”, lugar de intimidad y de amorosa colaboración, en el que se forjan las grandes personalidades y se ponen los cimientos de los ciudadanos cabales. Por ello, y como ejemplo concreto, el Estado, dentro del universo social, como un todo orgánico, debe favorecer, “favor de derecho”, especialmente a los menores, para

que puedan un día gozar de la auténtica libertad real de elegir sus propios contenidos existenciales, conquistando la cultura de la libertad y la libertad como cultura. Este deber es especialmente urgente en los sistemas democráticos, en los que un poco depurado concepto de igualdad puede conducir a un empobrecimiento gradual de la cultura, y en los que el mito de una libertad formal puede frenar los esfuerzos de la conquista de una libertad responsable y sabia. Un Estado de justicia o social tiene que aceptar como deber constante y fundamental la promoción de los espacios privilegiados que, como la familia, garantizan la calidad de las personas.

La familia “normal” en cuanto comunidad natural fundada sobre el matrimonio debe ser la célula más protegida dentro del organismo social. La justicia integral y el precepto absoluto del amor exigen, sin embargo, que se atienda a los niños nacidos fuera del matrimonio, recordando a sus padres la responsabilidad que tienen contraída por el simple hecho de la procreación. Aquí la labor es inmensa, porque hay que superar numerosos prejuicios y en ningún caso puede tolerarse que repercutan sobre niños inocentes los deslices de sus padres. Es todo el organismo social el que debe reaccionar justamente ante los casos imprevistos, pero siempre previsibles, para evitar los traumas de tantos niños y de tantas madres violentadas.

La familia como un todo relacional

La familia en cuanto unidad social natural básica es y debe ser permanente; lo cual no quiere decir, ni mucho menos, que sea inmutable. El cambio, bien entendido, es ley de vida y de vitalidad. Nuestro deber, el de todos, es colocarse en el cambio. Colocarse en el cambio no significa cambiar sin sentido o aferrarse intransigentemente a lo que se considera inmutable.



Colocarse en el cambio es conocer las leyes que lo hicieron posible, es medir sus posibilidades, sus ventajas e inconvenientes, es hacerse capaz de dirigirlo responsablemente para evitar sorpresas irreparables. Sin ligerezas ni fanatismos hay que optar por la continuidad de la presencia dinámica de una familia abierta hacia sí misma, íntimamente vinculada al matrimonio y abierta a la sociedad, de la cual debe esperar lo que a ella le falta. El mundo actual es tan complejo que no puede ser dominado por sólo los padres, quienes si se encierran en sí mismos perjudicarán a los hijos. Para unos padres realísticamente abiertos no existe el prurito de saberlo todo, y los hijos no se extrañan de las limitaciones de sus padres. A éstos les toca la labor insustituible de crear el núcleo de la intimidad en la que cada miembro ocupa el todo único y en la que el todo de relaciones llega a cada uno según su propia singularidad. El lazo mismo familiar es el que revela su propio sentido y el que inspira sus funciones, funciones sobre todo de educación profunda de una libertad como amor, de una solidaridad a toda prueba y del estilo propio de cada uno. Lo que cada uno, siendo, deba ser, se conquista en una familia libre, en la que la autoridad es eso: “augere”, promoción de personalidades. Es claro que los hijos no pertenecen a los padres en el sentido de que éstos puedan violar su esencial autonomía personal. Todo lo contrario: es en la perfecta heteronomía de la convivencia de singularidades distintas en donde cada una conquista su correcta autonomía. Porque la familia es el lugar privilegiado de todos como uno lo es de la más perfecta “otridad”²². El amor conyugal y el familiar une a base de promover las diferencias y promueve las diferencias a base de unir libertades buenas.

El todo relacional de la familia se refiere también a sus vinculaciones armónicas tanto con la Iglesia como con el Estado. Ambos poderes públicos tienen que esforzarse por superar



el estilo de un derecho público trasnochado, en el que sus recíprocas pretensiones pueden reducir la promoción integral de la persona inseparablemente fiel y ciudadano. La estricta fidelidad a su propia misión y a sus competencias se traducirá en colaboración normal en favor de la persona ^{2 3}. No debe empobrecerse la vida social con los choques y enfrentamientos que puedan originarse de dos poderes públicos orientados a beneficiar a la persona entre personas. En este sentido el avance actual es positivo y mientras Estados de justicia promueven y agradecen la inestimable ayuda de la Iglesia y de las iglesias, éstas respetan exquisitamente la autonomía de lo civil. Lo interesante es que la intención de ambas sociedades se dirija prevalentemente a recrear el espíritu y a unificar conciencias. Los padres, educadores primarios de lo religioso y de lo civil, por serlo de lo humano y de lo cristiano, intentarán convertir su hogar en un micro-estado y en una micro-iglesia. El hogar será el templo en donde se venera a Dios, en donde se viva la eclesialidad y la más noble ciudadanía. Nada puede perjudicar tanto a los niños como el ambiente polémico en el que continuamente se enfrentan lo religioso y lo civil. No caben enfrentamientos ni elecciones facilitonas. La Iglesia siempre defendió como deber fundamental de la persona su “civilización” y, precisamente porque lo religioso es en el sentido más hondo la relación de las relaciones, la Iglesia vigila para que todas las fuerzas del hombre queden religadas en fundamental armonía. Aunque algunos Estados parezcan no entenderlo, la función de la Iglesia es pública y entra en la única esfera que le compete: la del hombre. Lo religioso no es algo privado ni algo que pertenezca a la intimidad de la conciencia. Es la más fundamental dimensión personal y social del ser humano. Por ello los Estados, aun careciendo de competencia en el terreno religioso, deben crear condiciones propicias para que cada ciudadano pueda ser de verdad persona religiosa y pueda alcanzar los beneficios sobrenaturales de que es depositaria y

transmisora la Iglesia. Si la Iglesia y el Estado se dedican a hacer “pueblo”, pueblo de Dios, pueblo de hombres entre hombres y para hombres, la familia se robustecerá y demostrará que es una maravillosa condensación de virtudes y de valores fundamentales.



NOTAS

1. G.M. Fazzari, *Valutazione etica e consenso matrimoniali*, Napoli 1951.
2. G. Scherer, *Nueva comprensión de la sexualidad*, Salamanca 1968; J. Marias, *Antropología metafísica*, Madrid 1970.
3. M. Mead, *Sexo y temperamento*, Buenos Aires 1961; B. Malinowski, *La vida sexual de los salvajes*, Madrid 1971.
4. J. Rostand, *El hombre*, Madrid 1968.
5. L. Vela, *La relación varón-mujer*, en: Misión Abierta núm. 3, junio 1976.
6. L. Vela, *La "comunitas vitae et amoris"*, en: El consentimiento matrimonial hoy, Barcelona 1976.
7. P. Lain Entralgo, *Teoría y realidad del otro*, Madrid 1961.
8. Concilio Vaticano II, Const. Gaudium et Spes, núm. 51.
9. L. Vela, *Los niveles del matrimonio*, en: Sal Terrae núm. 5, mayo 1970, y núm. 6, junio 1970.
10. K. Jaspers, *Psicopatología general*, Buenos Aires 1961.
11. M. Oraison, *Le Mystere Humain de la Sexualité*, Paris 1966.
12. Beach y Ford, *Conducta sexual. Desde los animales inferiores hasta el hombre*, Barcelona 1963.
13. M. Mead, *o.c.*
14. Beach y Ford, *o.c.*
15. L. Vela, *El hombre contemporáneo*, en: Razón y Fe núm. 973, febrero 1979.
16. Giacchi, *Riforma del matrimonio civile e diritto canonico*, en: Jus núms. 1-2, 1974.
17. Modestino, D. 23, 2, 1.
18. Concilio Vaticano II, Const. Gaudium et Spes, núm. 48.
19. *Ibidem*, núm. 47.

20. Ibidem, núm. 48.
21. L. Vela, *Los niveles del matrimonio*, o.c.
22. P. Laín Entralgo, o.c.
23. L. Vela, *Hacia un orden social justo*, en: *Problemas entre Iglesia y Estado*, Madrid 1978.



LA REALIDAD PROFUNDA

EN LA COMUNICACION DE LA PAREJA.

Por Facundo Garre

Introducción

Los primeros años de ejercicio de mi profesión los hice como médico “de familia” en un medio rural. Pude comprobar que, con gran frecuencia, se repetían en las mismas familias cuadros como: febrícula, catarros de repetición, ataques de asma, colitis, vómitos, inapetencias, palpitaciones, etc. Para mí la labor como médico no terminaba con la asistencia y solución del problema, más o menos rápida y satisfactoriamente, sino que intenté investigar las causas de esos cuadros y de su repetición. Me sorprendía que aquellas personas se recuperaban muy rápidamente y no quedaban secuelas de su proceso; pero los

NOTA.— Conferencia pronunciada en la Semana de Teología celebrada en León.



cuadros se repetían una y otra vez con una frecuencia que no guardaba un ritmo determinado. No aparecía en ellas una lesión orgánica que justificara la recidiva.

Conforme acumulaba datos, fui encontrando en estas familias una serie de constantes psicológicas diversas y variadas, lo que me empujó a prestar una mayor atención a esta faceta. Eran familias con tensión interna en alguno de los cónyuges o en ambos: angustia, neurosis o comportamientos obsesivos e histéricos, en las madres sobre todo; mensajes contradictorios de los padres a los hijos y de los padres entre sí; falta de un amor auténtico y conflictos frecuentes entre los esposos; falta de adaptación de éstos a su realidad de esposos y un rechazo a la realidad de pareja que estaban viviendo.

Todo ello me llevó a la necesidad de conocer más a fondo la relación entre los cónyuges y dediqué toda mi actividad a estudiar y tratar las parejas con conflicto.

Niveles de interacción de la pareja

Si compleja se ve la relación entre un hombre y una mujer que han contraído matrimonio, más compleja y más complicada se ve aún cuando se conocen todas sus interacciones. Cada uno de los cónyuges aporta al matrimonio un bagaje de realidades personales que, teniendo una misma base como tiene todo ser humano, son distintas, tiene matices tan precisos y concretos y a veces necesidades tan urgentes y determinadas, que es muy difícil que la integración entre los dos se dé fácilmente. La personalidad de uno va a incidir en la del otro en planos distintos, todos ellos importantes; pero no cabe duda de que la relación va a estar más condicionada por un plano profundo que por un plano superficial.



Los distintos planos de la personalidad de cada uno de los cónyuges son: el aspecto físico externo, las necesidades biológicas, la fenomenología de su personalidad manifestada en el comportamiento externo, modales y educación; el poso que queda en su persona de las vivencias socioculturales del ambiente que ha vivido en su región, país y momento histórico que le ha tocado vivir en una sociedad determinada; el sustrato de su personalidad que le ha dejado la subcultura de su familia formativa con los caracteres precisos de la misma, como costumbres, maneras de vivir, relaciones sociales y familiares, carácter y rasgos de la estirpe o clan familiar; el concepto de sí mismo que tiene cada uno conscientemente y que le hace tener una serie de ideales, objetivos, maneras de comportarse y valores que respetar y conseguir; y la parte profunda de su personalidad con un inconsciente motivando su conducta, formado por las vivencias más primarias y las sucesivas hasta el momento de contraer matrimonio. Por nuestra parte, como veremos, acentamos las relaciones más primigenias, la relación objetal como realidad más profunda y más difícil de elaborar y hacer consciente la persona.

Todos estos planos van a incidir en los planos del otro cónyuge y cada plano de éstos tiene gran cantidad de matices y rasgos concretos, unos más importantes y urgentes, otros menos importantes y necesarios; pero todos ellos inciden y van a interactuar en la relación de los dos miembros de la pareja. Las posibilidades son tantas y tan dispares que se comprende que dos matrimonios no se parezcan como tal matrimonio y que su comportamiento y forma de vivir sea tan distinta de uno a otro.

Los rasgos de los esposos

Esto nos ha llevado a una serie de reflexiones prácticas, como son la imposibilidad de aconsejar a una persona cuál es



el ideal de su pareja o qué rasgos debe tener, desechando el criterio de si uno de los contrayentes debe ser igual al otro u opuesto. Hace ya bastantes años, TERMAN, en EE.UU., intentó relacionar la felicidad de los cónyuges y la persistencia del matrimonio con los rasgos comunes y complementarios que descubriría en parejas de novios. De esta forma pretendía montar una teoría sobre cuál sería el cónyuge ideal. Pudo comprobar que los rasgos comunes, idénticos, no eran definitivos, pero eran necesarios; que los rasgos complementarios, también necesarios, tampoco eran definitivos; por lo que no podía sacar la conclusión de que unos eran mejores que otros y de que la felicidad de la pareja y su supervivencia estuviera directamente relacionada con alguna de las dos categorías de rasgos. Tenemos que decir que los rasgos que se van a integrar son tantos y tan variados, que sólo cabe la posibilidad, como veremos más adelante, de que coincidan con la imagen interna que cada uno tiene de cómo ha de ser la mujer o el hombre de su vida.

Es necesario conocer el carácter de cada uno de los cónyuges, los rasgos predominantes de su personalidad, bajo el prisma de la psicopatología y les aseguro que tampoco con estos conocimientos podemos predecir cuál va a ser el futuro de un matrimonio, ni aun definir unos patrones básicos a los que debe ajustarse el carácter y personalidad de los cónyuges para asegurar una felicidad. Un carácter violento puede ser feliz con un carácter pasivo, o un neurótico con un neurótico, o un psicopático con un esquizoide. Cualquier persona con rasgos claros psicopatológicos puede convivir con otra de cualquier rasgo, simplemente con que sean capaces de comprenderse y de amarse en toda su dimensión. Pero esta realidad no está en función de unos rasgos de carácter, de un temperamento o de unos caracteres psicopatológicos; es algo más complicado.

El matrimonio, su personalidad y su lenguaje

En nuestro trabajo diario recibimos a los dos cónyuges juntos en la primera entrevista, considerando ésta tan importante que todos los datos que dan ambos nos sirven para percibir sobre qué bases está montada la integración de la pareja y cuáles son los factores de interacción más condicionantes. Pero he de insistir en que siempre vemos al matrimonio como un todo, como una realidad única, no a los dos cónyuges por separado. Todo matrimonio que camina más o menos normalmente en su proceso de convivencia se considera también como un todo, y es que entre los dos han creado una nueva realidad; la relación entre los dos crea una nueva personalidad, la del matrimonio, que tiene unos caracteres concretos y precisos para cada uno y está montada sobre unos supuestos, conscientes unos y otros inconscientes, que día a día ellos refuerzan y perfeccionan, encontrando nuevas formas y avanzando en su integración. Tanto es así que uno de los problemas que inicialmente he de desentrañar en cualquier pareja es el código secreto de comunicación que utilizan, pues cada uno de ellos o los dos a una palabra concreta le dan un valor determinado que a veces es idéntico o distinto del significado corriente de la misma; por ejemplo: hay matrimonios en que un cónyuge llama al otro mamá o papá y para uno de ellos puede serlo: es una inmadurez y necesidad de protección o maternaje y para otros es una forma muy cariñosa, la más cariñosa para ellos, de llamarse, siendo muy madura. Y esto es una muestra simple. Lo complicado es el lenguaje preverbal de la pareja, lo que ambos se están diciendo con los gestos, las miradas, la forma de hablarse, de preocuparse uno del otro, los actos más insignificantes y los más trascendentes, el tono de voz, etc. Les aseguro que cada matrimonio tiene una manera de comunicarse particular según un código que sólo ellos conocen.



Es evidente que el matrimonio no es la suma de dos, el Yo del hombre y el de la mujer, sino que es una realidad nueva que diariamente va madurando, creciendo, bajo los impulsos de una interacción entre las dos personalidades totales que se han unido un día y han constituido socialmente un matrimonio. Y lo mismo que cualquier persona desde que nace va madurando y va creando unos mecanismos de defensa de su propia persona para ir adaptándose al mundo en que vive, para ser un ser social y a la vez libre, el matrimonio va desarrollando unos mecanismos de defensa para ir adaptándose ambos cónyuges entre sí y para dar, día a día, un paso nuevo en su proceso de integración y supervivencia. Pero el matrimonio tiene muchos peligros en su largo recorrido por su propia naturaleza, y más aún hoy cuando la sociedad incide sobre él con cantos de cisne de todo tipo, especialmente sobre los cónyuges individualmente, haciéndoles ver que el placer está en todos sitios menos en la vida atada del matrimonio. En una sociedad con el hedonismo tan desatado es muy fácil caer en la tentación de dejar libres los impulsos instintivos e ir en busca de ese placer cambiante, nuevo, distinto, ansioso, que es a su vez insaciable y que lleva a tantos matrimonios de hoy a una vida infeliz y conflictiva.

Características de las parejas jóvenes

No invalida esto el que la pareja de hoy se constituya con unos planteamientos básicos distintos a los que tenían las parejas de generaciones anteriores. Hoy los jóvenes se casan bajo el signo de la igualdad y no bajo el signo de la sumisión de la mujer al marido. Los dos trabajan o quieren trabajar; una economía mixta, independiente y compartida a la vez; libertad social para ambos; igualdad de obligaciones domésticas; igualdad de responsabilidad, colaboración y actividad con los hijos; independencia por igual para los dos; igualdad de medios, como

coche, etc. Esto les lleva a una nueva forma de convivencia, aunque ambos busquen en la unión el satisfacer unas necesidades biológicas sexuales, emocionales y existenciales. Si tuviéramos que definir en una sola palabra esta nueva forma de convivencia, diríamos que la relación es menos caliente, es más fría. Pero creemos que es sólo aparentemente, porque en parejas constituidas bajo este signo y que caminan hacia una integración normal existe fidelidad, fruto de un amor auténtico y profundo, más respeto a la individualidad que en las parejas de generaciones anteriores, más colaboración, más coparticipación, más cogestión, y un gran respeto a la persona del otro. Aunque aparentemente las relaciones sean más frías por la menor sumisión y dependencia que en las parejas de épocas anteriores, hay, sin embargo, ese respeto al otro creado en la lucha diaria, entre los enemigos de la fidelidad y la integración, en lucha constante con el medio, y fruto de una opción libre minuto a minuto. Esto en parejas auténticas, porque es cierto que en este medio muchas se destruyen en mayor número que en épocas pasadas.

No sabemos cuál será el futuro de la pareja cuando la mujer llegue a ocupar el puesto que le corresponde en los planes de Dios, que la concibió igual al hombre. Desarrollará sus posibilidades de trabajo, de acción creadora, de actividad social, sus valores en toda relación y será un ser autorrealizado, lo mismo que el varón. Las madres y las abuelas que hoy todavía siguen condicionando a las hijas y nietas para que “sean buenas mujeres sometidas al hombre” dejarán de condicionarlas. Será otro el papel de una madre. ¿Cómo será la familia y el matrimonio del futuro? No sabemos exactamente cómo será, sí distinto. Estos esbozos que hemos expuesto de las parejas jóvenes de hoy nos predicen que la igualdad entre hombre y mujer nos lleva a una identificación cada vez mayor de funciones y valores y que la diferenciación del sexo quedará en su genitalidad y en la función reproductora.

Realidades psicológicas de los cónyuges

Pero la relación entre los cónyuges, antes y ahora, tiene unas realidades psicológicas básicas que son igualmente válidas. Para mí, estas realidades básicas son el cúmulo de vivencias que tiene cada uno en su interior almacenadas desde el día en que nació hasta el día en que se unieron. Vivencias que tienen una carga de energía con necesidad constante e insaciable de liberarse o de gratificarse. Vivencias, que unas están en el consciente de la persona, de cada uno de ellos, sabiendo lo que quiere, cómo y de qué manera, a la vez que sabe cómo es en sí misma, reconociéndose su propia mismidad por esos rasgos; otra parte de esas vivencias están almacenadas y reprimidas en su inconsciente sin saber la persona que las tiene ni cómo son, y que constantemente están motivando al Yo para una manera determinada de comportamiento.

Este núcleo profundo de la personalidad es el que más va a condicionar la relación total entre los cónyuges y es, a su vez, el menos conocido, tanto para cada uno el suyo como el del otro. Esto nos explica la conducta tan cambiante del hombre y la mujer en la pareja y el que sus deseos conscientes y sus decisiones sean de una conducta determinada y coherente, y en otro momento, sin poderlo evitar, se encuentren envueltos en una conducta opuesta, incoherente e inexplicable, que les hace sufrir a ambos y les impide vivir el amor.

En los conflictos de la pareja se pone de manifiesto la ruptura y el conflicto del mundo interno de cada uno de los cónyuges y su mundo externo de deseo consciente hasta el punto de poder hacer un estudio y llegar al conocimiento de cómo fue la infancia de cada uno de ellos y las relaciones primarias que tuvo con sus figuras paternas y familiares. Es necesario llegar a saber lo que sucede en la persona para que, deseando cons-

cientemente ser felices y vivir el amor, estén metidos en un infierno donde el odio aparece por todas partes en la relación entre los dos.

La cosa empieza en la infancia

Para mí, la relación total de la pareja tiene por base el deseo de todo ser humano, desde que nace, de tener el amor de una persona en exclusiva, para uno solo. Al contraer matrimonio se llega a esta situación ideal que durante la vida anterior se había deseado. Pero la forma de vivir el amor en el matrimonio no es nueva en su base, es la forma en que se ha vivido o se ha deseado vivir desde que se nació. La que se ha vivido o se ha deseado vivir con la madre; la que se ha vivido más adelante con el padre y la que se ha deseado vivir. Estas experiencias han sido el entrenamiento, la vivencia práctica de cómo ha sido y cómo se desea que sea. Y, además de la experiencia personal, está la experiencia de ver cómo han vivido el amor los padres, queriendo que el de los cónyuges entre sí sea igual y distinto, en parte igual y en parte distinto. Con todo este cúmulo de vivencias, cada persona va formando en su interior una forma consciente de cómo vivir el amor, de cómo quiere vivir el amor.

Si tuviera que hacer una clasificación de cómo cada cónyuge quiere que sea el otro con relación a la experiencia de cómo han vivido el amor sus padres, diría que se dan estos pares:

a) El hombre que necesita una figura materna como su madre y la mujer que necesita un hombre viril como su padre.

b) Los que quieren establecer entre los dos un rol idéntico al de sus padres. Para él, una esposa sumisa como su madre; para ella, un esposo violento como su padre. O cualquier otra combinación imaginable.

c) El matrimonio por contraste: él quiere una esposa opuesta a su madre; ella quiere un marido opuesto a su padre. Se pueden dar toda clase de posibilidades.

d) Parejas que buscan la complementariedad, buscando cada uno rasgos que desearon tuvieron sus padres y no tuvieron, y otros que sí tuvieron.

Dentro de estas posibilidades pueden darse cualquier tipo de combinaciones; pero lo que nos interesa es que, de una manera evidente, cada uno busca un cónyuge externamente de una manera determinada, hasta con unos rasgos físicos dados y que están en función a los que tenían los padres. Estos, en definitiva, le han servido de modelo para querer de una manera consciente cómo ha de ser el cónyuge y cómo ha de comportarse externamente.

La relación objetal

Pero si la influencia de la infancia fuera sólo ésta, sería todo muy sencillo en la pareja. Es, para mí, mucho más complicada la relación entre los cónyuges. Hay otros factores más profundos y desconocidos por los cónyuges, que van a ser precisamente los básicos para que aquel matrimonio sea un éxito, tenga una relación positiva de integración. Esta realidad profunda que los va a condicionar es lo que en términos psicoanalíticos llamamos relación objetal. Los trabajos de MELAINE KLEIN en "Contribución al Psicoanálisis", en los de FAIR-

BAIRN en “Estudios Psicoanalíticos de la personalidad” y en los de GUNTRIP en “Estructura de la personalidad e interacción humana”, los tres en una misma línea, complementándose y dando un paso cada uno más allá que el anterior, nos llevan al conocimiento de *la relación más primigenia del ser humano con la madre*, que es el punto básico y de arranque para nuestro planteamiento.

El recién nacido va a progresar en su maduración a base de una sucesión de posiciones de conflicto y ambivalencia. Para él, cualquier acto es bueno si es gratificante, le resuelve una necesidad biológica o física y le proporciona, por tanto, placer; y es malo si le frustra y no le resuelve estas necesidades. Esto es para él el amor: lo bueno, lo gratificante. Poco a poco, va progresando mediante la atenuación de estos contrastes absolutos. Y conforme crece va comprobando cuál es la respuesta del objeto causa de gratificación o frustración para él. Va reconociendo al objeto, que llega a ser objeto-madre, y va uniéndola a sus necesidades, a la vez que relaciona y une sus respuestas a las de la madre y las respuestas de él. El niño, poco a poco, va admitiendo cierta tolerancia a la frustración y puede ir controlando y conteniendo su ambivalencia y la del objeto. En la medida en que estas relaciones objetales son buenas, conducen a que el Yo del niño sea un Yo fuerte y hacen que el niño pase progresivamente de una dependencia infantil a una dependencia adulta, de una actitud incorporativa a una actitud cooperativa.

Pero todo niño pasa por experiencias buenas y malas en su infancia y va internalizando el objeto amoroso como un objeto aceptado o como un objeto rechazado. Pero este objeto rechazado puede, a su vez, ser un objeto excitante para el niño, a la vez que es frustrante; la madre puede excitar al niño a una necesidad y luego no proporcionársela, frustrarle. Y este objeto,

a su vez, puede ser persecutorio para el niño, no le deja desarrollarse ni vivir como desea, ni proporcionarle la solución de sus problemas. Todo esto genera en el niño ira, agresividad, odio. Esta es la lucha interna del niño que ha de rechazar a un objeto malo que siente que lo rechaza a él. Pero no todo el objeto es así; a veces, otras partes del objeto son buenas y éstas las acepta y se queda con ellas.

Aquí tenemos una disociación tripartita, porque lo que sucede no es sólo que el Yo rechaza al objeto, sino que el Yo del niño, que en principio es unitario, se une al objeto, y al unirse a él y tener que disociar el objeto, el Yo se disocia con él. El Yo incipiente, más o menos grande, que se estaba desarrollando, tiene que disociarse unido al objeto y una parte del Yo central se queda concentrado y unido al objeto bueno. Su deseo es reforzar al máximo este Yo central. Es utilizar todos los medios para que cada vez sea más grande, es ir quitando partes malas del objeto, ir viendo las buenas y no querer ver las malas, para que cada vez sea más fuerte, más potente, más total este Yo central bueno. Este es el que va a ser capaz de amar. Las otras dos partes del Yo, disociadas, la excitante y frustrante, y la persecutoria, ha de intentar eliminarlas, ha de reprimirlas junto con el objeto. A este Yo, no capaz de amar, le llama GUNTRIP: Yo antilibidinal, y al Yo central, capaz de amar, le llama: Yo libidinal. Por eso, en una pareja vemos con tanta facilidad cómo uno de los cónyuges, o los dos, en un momento se disocian y pasan a ser un Yo persecutorio o rechazante. Si el niño crece en esta ambivalencia, pero predominan las relaciones con el objeto bueno (las de ese Yo central unido con la madre, objeto bueno y gratificante), las frustraciones las tolera, y no sólo las tolera, sino que le son necesarias para su maduración. E irá creciendo con una capacidad normal de amar.

Hay una fijación a lo bueno y a lo malo vivido tempranamente, que nos explica dos realidades que aparecen constantemente en el matrimonio: una, el que el cónyuge elegido sea idéntico a los padres, distinto de cómo son los padres o una mezcla de cómo son y de cómo quisiera el hijo que fueran; y otra, las conductas tan opuestas, tan distintas, tan ambivalentes de los cónyuges de un día a otro, de un momento a otro. A pesar de sus deseos conscientes de una conducta determinada y coherente, encaminada a su felicidad.

Como se ve, no son los sentimientos lo que se reprime en estas situaciones tan primarias, ni los impulsos; al contrario, lo que se reprime son las relaciones afectivas entre el Yo y el objeto, entre el Yo y el Tú, que en el niño es la madre y en la pareja es el cónyuge. En el cónyuge, pues, puede expresarse y vivirse una auténtica relación afectiva en función de que es el objeto bueno, o puede reprimirse y ser incapaz de vivir una relación afectiva porque es el objeto malo con el que sólo se relaciona ese Yo antilibidinal que se ha reprimido y con el que no se puede convivir porque es lo opuesto, la antítesis del amor.

El matrimonio de los padres y su influencia en los hijos

Aquí quisiera hacer una precisión en el sentido de que, si importante es la relación entre los padres cuando el hijo tiene uso de razón y puede discernir y tomar partido sobre lo que cree bueno para él y, de forma consciente, querer para sí una relación igual o distinta, no es menos importante la relación entre los padres cuando el hijo es pequeño. Nace en la pareja una situación de tensión que impide establecer con el hijo una relación de amor y ternura como él la necesita, y a éste no le permite elaborar sus fantasías de todo tipo, y fundamentalmente las eróticas, de una manera natural, creándole una gran

confusión. El niño no sabe cuál es su situación ni cuál va a ser la inmediata. Ignora cómo van a ser las reacciones del objeto, ya que se considera la causa del odio, violencia o rechazo que percibe en sus padres y no sabe cómo resolver ese conflicto, lo que le produce una gran inseguridad y le lleva a entregarse a ellos con anulación de su propio Yo. Es bastante lógico que los hijos de esos padres tengan problemas y, sobre todo, que nos encontremos en las parejas problemas de tipo sexual, exponente, por supuesto, de una incapacidad para amarse de una forma total.

Si la relación de los padres entre sí es normal y la de los padres con los hijos también, éstos seguirán creciendo de una manera normal y su capacidad de amor se irá desarrollando y no será sólo a los padres a los que serán capaces de amar, sino que en su Yo hay parcela para los amigos, para los compañeros, para los componentes del grupo en que trabajan; todo ello sin perder su individualidad sino al contrario, fortaleciéndola cada vez más. Pero seguirá un proceso claro de ir buscando a la persona a la que dar todo su amor, a la que entregar toda su capacidad de amar, con la que compartir esta capacidad sin reservas, en un proceso de integración que siempre será positivo y enriquecedor para su propia persona.

Cada persona, en su interior y en función de todas estas vivencias que abarcan a todos los planos de la personalidad que definíamos al principio, va poco a poco formando el objeto bueno que quiere amar, al que se quiere dar en toda su dimensión, el que será digno del amor y de ser amado. Ha sido un proceso lento, donde día a día ha ido poniendo, una tras otra, las cualidades que quiere, que necesita que tenga. Estas cualidades, unas son idénticas a las del padre o la madre, otras serán distintas, otras serán como las de algún pariente, profesor o amigo, otras serán necesidades que tiene sin gratificar, otras

las intuye que deben ser de una forma determinada y otras serán una fantasía que ha vivido y sobre la que ha desarrollado otras partes de ese ser. Así cada uno en su interior va construyendo a nivel físico, cultural, sexual, genital, afectivo, de comportamiento y emocional, cómo ha de ser el otro, el Tú al que le va a entregar todo el amor que es capaz de vivir. Nosotros diremos todo el amor que su Yo central es capaz de dar, de vivir.

La consecución del objeto ideal

Una vez acabado, más o menos, ese objeto ideal, la persona inicia una peregrinación en busca de él. Esta peregrinación pasa por etapas distintas y no precisamente cronológicas y seguidas. Está en la noche oscura y no ve nada a su alrededor, ningún objeto digno de amar; otras veces encuentra objetos con sólo características parciales de su objeto ideal y a lo mejor se enreda en ellas e intenta descubrir más y no existen. Otras, lo encuentra realmente con un gran porcentaje de esos rasgos que desea tenga, y es su gran suerte. Otras veces, lo que sucede es que en espejismos cree haber encontrado el objeto ideal, se llena de euforia rápidamente, de una manera instantánea o lentamente, y se produce el enamoramiento, que es una situación neurótica de la persona, en la que todo el mundo a su alrededor desaparece y sólo existe la persona que ha sido capaz de enamorar, y le hace salir de su propia realidad y alienarse y autotransportarse a otro mundo, a un mundo idílico muy gratificante en esos momentos. Es una felicidad muy fuerte, llegada rápidamente, y así como llega se puede marchar.

En este peregrinar del Yo en busca del Tú, objeto ideal, se va encontrando con distintos Tú que tienen partes de ese objeto ideal. Pero cuando uno de estos Tú encuentra en el otro partes de su objeto ideal, se produce un encuentro feliz. Cuanto más



coinciden estas partes buenas, el encuentro es más dichoso y más fácilmente fructificador para constituir pareja. Otras muchas veces uno encuentra ese objeto con grandes partes del suyo interno y, sin embargo, él para el otro no las tiene. Lo que sucede es que unos se quedan en esas partes buenas que tienen y no profundizan más; otros siguen buscando si hay más en él que coincidan. Pasan después a la etapa de estimularse mutuamente, a que cada uno saque o dé más partes buenas idénticas con las del objeto interno formado. Unas están y otras se fuerza al otro a que las tenga. Es un constante bombardeo en mensajes verbales y preverbales a que las manifieste. Son mutuos estos mensajes en la convivencia diaria y de una manera subconsciente llegan a una situación en que uno da lo que necesita el otro y éste saca lo que siente que está pidiendo aquél. Ambos caen en este juego, y en toda relación prematrimonial se da, en mayor o menor cuantía, en todas las parejas.

La idealización del cónyuge y el matrimonio

De que lo auténtico que tiene el Tú esté en mayor proporción que lo forzado y lo no real dependerá el futuro de aquella pareja, aunque en la relación prematrimonial, tanto lo uno como lo otro, lo auténtico como lo forzado, se da igualmente, porque ambos lo viven como real.

Dos aspectos muy importantes se desprenden de esta situación creada: uno, es la idealización que se hace del otro miembro de la pareja; y otro, es la expectativa de conducta que se espera de él.

La idealización hace que sean confusos los límites del Yo de cada uno de los cónyuges, y en nuestro trabajo diario hemos de hacer a veces grandes esfuerzos para poder llegar a una rea-

lidad clara. Pero si esto es así para el observador y estudioso de esa pareja, más lo será para ellos, ya que llega un momento en que saben lo que el otro cónyuge quiere y sienten necesidad de dárselo, pero interiormente no tienen fuerza para ello.

Vemos en la consulta que la relación que tienen los cónyuges entre sí es cambiante de unos momentos a otros y se plantean situaciones contradictorias, confusas, conflictivas e inversiones de roles, y el cambio de una actitud o postura a la opuesta a veces se da con tanta rapidez como sus propias intervenciones. Simultáneamente, a nivel profundo, las proyecciones mutuas de objetos malos, perversos, rechazantes y persecutorios, así como las identificaciones proyectivas de figuras idealizadas o rechazadas, y el paso de ser un cónyuge objeto bueno a ser objeto malo, o de ser malo a bueno, también se producen con la misma rapidez que sus intervenciones.

Me atrevería a preguntar dónde termina lo sano y dónde empieza lo enfermo en la pareja; dónde está lo auténtico y dónde está lo falso; cómo puede mantenerse esta situación o cuándo saltará por los aires la relación en cualquier pareja. Podríamos entonces hablar del amor como una enfermedad, porque vemos realmente que ya están enfermos. Esta relación no va a ser de integración si predomina lo fantástico, lo idealizado, lo no real, lo que hemos puesto en el otro que no tiene; va a ocasionar tales trastornos a cada uno de los cónyuges y a los hijos que creo se debería hablar de una patología del amor o, al menos, asegurar que en estos casos el amor es una enfermedad o causa de enfermedad.

Es evidente que, de una manera consciente y fruto de esta relación prematrimonial y de la idealización unida a la realidad, el Yo consciente de cada uno de ellos ha formulado, estu-



diado, decidido y deseado del otro una conducta determinada y que luego, a la hora de la verdad, cuando se ha terminado la luna de miel, viene la verificación de ella.

No cabe duda de que hay fuerzas extrañas al Yo consciente de cada uno de ellos que impide que sea así, y esas fuerzas son esas relaciones objetales donde el objeto dejaba de ser bueno para ser malo, perverso, rechazante, perseguidor; no era, en definitiva, gratificante. Aparece esa posición de conflicto y ambivalencia, y la conducta de ambos puede saltar rápidamente del amor al odio, de la ternura a la agresividad. La idealización pone en el cónyuge atributos que no tiene, pero quisiera que tuviera, y le quita otros que no quiere que tenga.

Los límites del Yo desaparecen; para cada uno los del suyo y los del otro; deja cada uno de ser lo que era, el objeto bueno gratificante, y pasa a ser el objeto malo, con el que no se puede convivir, del que hay que alejarse, al que hay que rechazar, al que hay que eliminar, al que hay que perseguir. Puede comprobarse fácilmente cómo todas estas realidades se dan en las parejas, en muchas parejas. Podemos encontrar también parejas que, situadas en cualquier escalón, vayan del amor auténtico, verdadero, adulto, maduro, al otro extremo, en la expresión más brutal del odio. Hay parejas que se instalan en cualquiera de estos tipos de relación y parejas que están saltando de una a otra situación totalmente opuesta.

Pero, aunque los límites del Yo desaparezcan y sea confuso dónde termina la realidad y dónde empieza lo irreal de cada uno de ellos, sobre todo para el otro cónyuge, la idealización, a pesar de ser peligrosa, porque puede servir para ocultar la realidad y no querer verla, somos conscientes de que es necesaria e imprescindible para la integración del matrimonio. Tanto es así que yo diría que sin idealización es imposible amar; pueden

comprenderse, tolerarse, tener una coexistencia pacífica e incluso amarse hasta un cierto nivel, pero un amor total y profundo necesita que cada uno tenga al otro idealizado como el objeto bueno, total, digno de depositar en él todo el amor y de recibir de él todo su amor. Y lo aseguramos porque la experiencia nos dice que el amor maduro de una pareja, el que les lleva a una integración, el que les hace ser felices, se basa en el encuentro con ese objeto ideal; pero si importante es para el amor los valores que ya ha manifestado y están viviendo, los valores que intuye que tiene y que aún no han salido, ha de creer en ellos con una creencia, con una fe en que hace creativo cada día su amor. Creencia y fe necesarias en el amor, porque lo que falta en la realidad de la convivencia diaria, lo que se espera y no sale, lo que se intuye que está y no aparece en ese momento, en ese día, lo pone la creencia y la fe. El amor progresivo y vivido diariamente no es posible sin esta creencia, sin estos valores que forman parte de una fantasía, de una intuición, de un sexto sentido, que se ponen en el otro y contribuyen a su idealización y que mantiene vivo diariamente el fuego del amor, a la vez que cultivan la esperanza. Pero una esperanza activa, ya que no es esperar que el Tú dé eso un día, sino que cada uno, con su conducta, está estimulando al Tú a que dé eso que tiene y que no da, que no puede sacar, porque tal vez problemas y conflictos inconscientes sin resolver lo están bloqueando e impiden que los dos juntos disfruten en una integración diaria de su amor.

La idealización en la pareja se inicia el día que se conocen, antes del noviazgo o de las relaciones prematrimoniales, o antes de “ser amigos”, como dicen los jóvenes de ahora, que no llegan a ser novios, son amigos y un día dicen que se casan. Se conocen un hombre y una mujer y descubren ambos o uno que el otro tiene algo que le va. Parece que se conocían de antes. Es una parte del objeto ideal, grande o pequeña, que tiene el otro.



Sobre ella empiezan a investigar si hay más partes. Ellos buscan simpatizar, el caerse bien mutuamente. Descubren que coinciden en varias cosas y se alegran del encuentro. El gozo es grande. Tanto como que han descubierto en una persona unos rasgos de su objeto interno ideal. Y continúa la investigación, pero no una investigación fría, ni lenta, ni aun de comprobación solamente; es una investigación que necesita éxito, por lo que se pasa de la normalidad, de que las cosas discurran por sus pasos, a la necesidad urgente del éxito inmediato. Ambos se esfuerzan y fuerzan al otro para que mutuamente se gratifiquen. Se estimulan mutuamente en una dirección determinada, a un comportamiento dado y se muestra o se insinúa cómo le gustaría a cada uno que reaccionara o se comportara el otro. Se están diciendo mutuamente cómo necesitan que sea el Tú ideal, que es tanto como es el objeto interno ideal. Y ambos empiezan por ese camino a gratificarse mutuamente, a veces sin sentirlo y sin necesitarlo uno de ellos.

Junto a esta realidad de comportamiento, cada uno va poniendo en el otro características y atributos que necesita que tenga y no ha manifestado. Estas fantasías las vive como realidad de que las tiene el otro, y si en la convivencia no salen se disculpan fácilmente y se insiste hasta que el otro las manifiesta. El Yo las incorpora en la idealización como ciertas.

Pero a la vez los rasgos negativos, los indiferentes o los que se rechazan por no poderlos aceptar, se ignoran, no se valora que existen. Los pequeños detalles en que aparece este fiero león, o los pequeños detalles sutiles contradictorios y opuestos al Yo bueno, al objeto ideal, se ignoran, se padece de escotoma para ellos. Ni se ven ni se valoran. Siempre insistimos a las parejas que nos consultan antes de casarse en que lo más importante es detectar y valorar los pequeños detalles que desagradan del otro, porque si se repiten, si no se pueden superar y forman

parte de la estructura del otro, aparecerán más pronto o más tarde en la convivencia diaria y difícilmente se podrán superar. Esto nos confirma el dicho popular de que el amor es ciego y está representado por un joven adolescente con los ojos tapados: Cupido. Es necesario que sea ciego en esta época, ya que si ante lo arriesgado del paso, lo complicado que se ve, los inconvenientes que tiene, la falta de libertad que se va a tener o la libertad que se pierde, ante todo esto, además se valoraran con todo detalle estos rasgos y se disecara su trascendencia hasta sus últimas consecuencias, pocas parejas llegarían a unirse en matrimonio. Pero es necesario que se haga una valoración de estos rasgos negativos, que sin duda son parte de nuestro Yo antilibidinal, de ese objeto interno malo, rechazante, persecutorio, con el que no podemos convivir. Si en la valoración de estos rasgos el valor de alguno de ellos es de tal intensidad que no podemos aceptarlo, es preferible un replanteo de la pareja, una revisión de estas realidades, un intento de elaboración y de ver si lo podemos incorporar por lo menos, si no como bueno, sí como indiferente.

La verificación de las idealizaciones

Lo grave es que se han ignorado estas partes malas, no se han visto ni valorado, o se han infravalorado, creyendo que el amor y la sexualidad los van a superar. Y más aún cuando la sexualidad muy tempranamente empieza a condicionar la unión de la pareja y en las relaciones prematrimoniales ocupan más tiempo que el de la convivencia y la integración de la personalidad de los dos, y les hace correr un velo que oculta la dimensión real que tienen esas partes malas. Cuando ha pasado la luna de miel y se empieza la verificación de todos aquellos valores de la idealización y se necesita que se vayan confirmando y esto no sucede en toda la dimensión que esperan, empiezan a salir con



fuerza estos otros rasgos, aparecen los conflictos y los problemas en la pareja. Unos, inmediatos: los graves, las impotencias sexuales primarias; otros, aparecen al año: incompatibilidad; otros, dentro de los cinco años, cuando dejan de tener hijos, o más tardíamente, según la estructura de la personalidad de cada uno.

Pero vamos a ver qué supuestos se dan en esta verificación y después veremos las consecuencias de ellos en el matrimonio, porque esta es una de las realidades más importantes de la *interacción* de los cónyuges. Para nosotros se dan los siguientes supuestos:

a) Que se verifiquen una gran parte (nunca se verifican en toda su extensión) las idealizaciones que se han hecho sobre el otro, con lo que está asegurada la integración de ese matrimonio porque los pequeños conflictos no sólo no son malos sino, al contrario, son necesarios y muy importantes para lograr este ajuste.

b) Que no se verifique todo lo idealizado y la conducta esperada del otro no sea como se desea, pero que estén a un porcentaje muy similar de frustración y confirmación. Estas parejas pueden ir por caminos de integración aunque con dificultades y es posible que la adaptación de uno al otro, si son personas lo suficientemente maduras, se produzca y, aunque con dificultades, el matrimonio marche bien. Hay muchos de éstos.

c) Que en la verificación aparezcan muy poco los rasgos idealizados y sí mucho los rasgos negativos que no quisieron ver o no pudieron ver en la fase prematrimonial. Si este material reprimido sale con fuerza o muy tempranamente, los conflictos de la pareja serán muy graves y difíciles de resolver. El objeto

malo es la base de la relación de la pareja, las idealizaciones son progresivamente destruidas, quedando cada vez menos de ellas, cada vez más el objeto malo, con lo que el objeto es rechazado y las relaciones afectivas son igualmente rechazadas y permanentemente activadas en un círculo vicioso del que es muy difícil salir. Hemos descrito este círculo en una publicación como “círculo infernal de conducta”, donde el objeto malo con su comportamiento no gratificando y frustrando excita al objeto malo del otro que tiene una conducta reactiva en la misma dirección; ésta activa el objeto malo del otro en la misma intensidad y dirección, y su conducta reactiva es rechazante y perseguidora. De esta forma, un objeto malo activa al otro y se cierra el círculo sin salida posible. La ruptura de la pareja es lo más fácil, aunque hay parejas que buscan a esta situación salidas primarias e instintivas que les hacen mantenerse unidas, aunque todas ellas realmente están muy lejos de ser amor.

d) Que uno de los cónyuges encuentre la verificación de toda o parte de la idealización que tiene sobre su compañero y, sin embargo, éste no encuentre ninguna o muy pocas de las idealizaciones que había construido sobre el otro. El amor no circulará entre ellos, puede que se llegue a una coexistencia pacífica. El cónyuge que se siente frustrado puede reaccionar distanciándose cada vez más, estando cada día más lejos, frío, aceptando al otro, sintiéndose el gratificado cada día más dependiente del cónyuge que le gratifica, pero sin desarrollar su personalidad. El frustrado puede seguir cualquier camino: agresión, alejamiento, rotura, búsqueda de objeto bueno, resignación, indiferencia, etc. En todos ellos el amor de uno al otro existe, pero en la mayoría de los casos es un amor no maduro y sí dependiente; lo que nos haría pensar que suele ser amor neurótico y no auténtico, y en el otro cónyuge, nada. Este matrimonio no es una comunidad de amor; como tal matrimonio está prácticamente roto.



Mecanismos de defensa en los matrimonios

Con la verificación empieza el matrimonio y la pareja una época difícil y larga, que nunca termina; pero lo que es evidente es que todo matrimonio empieza a construir o crear unos mecanismos de defensa donde poder contener, en un marco de amor, la relación y conseguir que sea una realidad la integración. De estos mecanismos de defensa dependerá el edificio sólido y duradero que van a construir y que han empezado a edificar desde su unión. Ya en otra ocasión hemos tratado un poco someramente estos mecanismos, en “La familia, diálogo recuperable” (ver bibliografía); vamos a ver un poco detenidamente cuáles son los más frecuentes y a qué situaciones lleva a la pareja. Lo que no nos atrevemos a puntualizar es si todos estos mecanismos de defensa son amor o un sucedáneo del amor para mantener la unión. Hay varios factores que van a conseguir que se mantenga la unión, como son los hijos, la sociedad, el prestigio, el buen decir, ser católicos, la conveniencia de supervivencia, la atención mutua, las familias, el trabajo y las gratificaciones a alguna parte de las necesidades biológicas, personales o afectivas y emocionales. Pero muchos de estos mecanismos de defensa no son para aumentar la integración, sino para mantener la unión entre ellos y que no se rompa el matrimonio.

Entre los mecanismos más importantes que percibimos, nos encontramos los siguientes:

1. Uno o los dos cónyuges adoptan una actitud ofendida porque la respuesta del otro “no es la esperada”, la que, según él, “debía ser”, o cuando el otro no acepta el punto de vista de él, que es el único universalmente válido. Es un intento de que el otro vea las cosas y “sea” como el Yo quiere que sea, y entonces sería el esposo o la esposa ideal. Es un intento de que se ajuste al modelo interno de rol que se está pregonando exter-

namente. No puede haber variación en el objeto externo; tiene que ser inexcusablemente como el objeto interno y coincidir con él. Es también una forma de seducir al otro.

2. La idealización abarca la relación de un objeto real y un Yo central purificado por la escisión y división de todas las partes malas y rechazantes. Rechazará definitivamente las manifestaciones de conducta antilibidinosa prohibida para el Yo o cualquier conducta primaria del compañero, lo que hace que si éste tiene esa conducta sea inmediatamente víctima propiciatoria y la imagen del objeto prohibido y rechazante. Sólo el objeto ideal puede obtener la aprobación del Yo ideal y relacionarse con éste, por lo que la negación del objeto o de partes del objeto es una necesidad que se impone de inmediato: puede ser la negación de la relación afectiva, de los sentimientos, de las ideas, o la política, o la exclusión de la relación del sexo, o llegar a la exclusión total. Ha de quedar sólo el objeto purificado.

3. El rechazo del objeto ideal puede ser tal que pase a ser objeto malo de una manera permanente, por lo que se transforma en víctima propiciatoria. Podemos decir que no tiene culpa y que en realidad es como es y como era, y que el transformarse en objeto malo se verifica dentro del otro cónyuge, ya que éste persigue en realidad a su Yo malo en su interior, pues tiene ese objeto malo como parte de su Yo y es él quien lo pone en el otro. Es, por lo tanto, un representante del Yo del cónyuge que ataca. Es lo mismo que en los ritos de las tribus: la víctima que se ofrecía no era ella en sí la que tenía el valor, sino como representante de la comunidad, por lo que se solía coger a la persona o animal más perfecto.

En estas parejas se ve la ambivalencia con una gran claridad. En unos momentos pueden amar con una gran inten-

sidad y con gestos y actitudes fuera de lo normal, y después odiar con la fuerza e intensidad del mismo tipo. Por eso nos encontramos manifestaciones de odio tan tremendas que no se pueden explicar lógicamente, y es a personas sobre las que se tiene una pertenencia absoluta. Hombres que matan a la mujer amada, paranoias increíbles e inexplicables. Saben que no pueden tratar a nadie así, nada más que al cónyuge, único capaz de soportarlo. Esta relación es tremendamente alienante para los dos.

4. Otros matrimonios, ante el conflicto de la falta de verificación, el mecanismo que ponen en marcha es renunciar a todo cuanto pueden e ir creando unas pautas de comportamiento con una imagen externa de matrimonio perfecto. Aprovechan lo bueno que pueden de lo que cada uno tiene, renuncian a parte de sus idealizaciones, pero a costa de reprimir y contener la tensión. Dentro de éstos hay muchos de los matrimonios que componen los grupos apostólicos de matrimonios. Contienen su agresividad, han de seguir aparentando unos matrimonios modelos, perfectos, muy educados y felices, en apariencia, claro, o por lo menos superficialmente. La tensión ha de salir de alguna forma: o la depositan en un miembro de la familia, y es el malo, el tonto, el degenerado; o la somatizan y padecen cualquier tipo de enfermedad funcional o psicosomática, como úlceras de estómago, colitis, inapetencias, gastritis, bronquitis, palpitaciones, hipo, jaqueca, hiper o hipotensión, etc. Son familias que visitan al médico constantemente y que peregrinan muchas de ellas por los distintos servicios de asistencia. Otros vuelcan la agresividad en el trabajo, en el jefe o el subordinado. Terminan siendo un matrimonio donde la comunicación es muy superficial, son conscientes de ello, intentan tenerla, fijan días y horas para comunicarse profundamente, pero el diálogo es de sordos, rara vez conectan. Sin em-

bargo, cuando hay un acontecimiento trascendente, sí se comunican. A veces es la rutina de toda una vida.

5. El otro proceso que sufren las parejas helo aquí: el cónyuge elegido se aproxima mucho en la realidad a la idealización que había hecho uno del otro, con lo que son pocos los rasgos que tiene que elaborar para que coincidan. Cada uno ve al otro con unas cualidades que en la realidad se aproximan mucho a su objeto ideal y a sus idealizaciones, y la integración se va produciendo de una manera normal y madura. Cuando surge un conflicto no lo rehuyen, sino que se lo plantean y lo elaboran. Las relaciones afectivas las viven en toda su dimensión. El amor circula en ellos. La relación sexual discurre de una manera normal, sin problemas. En estos matrimonios no suele haber problemas sexuales. Diremos que las relaciones sexuales de la pareja, conocidas en toda su dimensión, son un buen termómetro que diagnostica el grado de integración de la pareja. No sólo porque sean satisfactorias para ambos, sino por lo que las rodea, por su preparación y cómo se realizan.

Estas idealizaciones compartidas forman una estructura básica en un matrimonio, y sin ellas es imposible que perdure en el concepto adulto y maduro en que concebimos la integración de los cónyuges.

Con estas idealizaciones compartidas, con el conocimiento real de cómo es y quién es el otro cónyuge y con los mensajes emocionales y amorosos que cada cónyuge está enviando al otro, utilizando constantemente todos los medios de comunicación posibles, tanto verbales como preverbales, se va produciendo la integración a la vez que cada cónyuge está pidiendo al otro una manera de comportarse, lo que supone que cada uno esté constantemente creando una expectativa de conducta de cómo se va a comportar el otro. De que esta expectativa se



cumpla, de que se aproxime al máximo, dependerá la felicidad de la pareja y la integración de la misma. Para las frustraciones a esta expectativa, cada uno ha de utilizar la flexibilidad, que es, en definitiva, la base de todas las relaciones humanas, y que la definiríamos diciendo que es la manera de contener, en un momento determinado, el odio en un marco de amor. Con esta flexibilidad les será fácil a estas parejas elaborar sus pequeños conflictos.

El amor constante e instante en el matrimonio

Esto es lo que en una pareja adulta, madura, sucede para vivir el amor, el amor total, maduro y adulto. Este tipo de amor lo hemos descrito como amor constante, que es la relación en que el otro, el Tú, es considerado como persona, y como persona es inacabado; es surgente en cada día y en cada minuto, surgiendo una nueva vida y una nueva faceta y manifestación de él, de su Yo; es nombrable, tiene un nombre propio y concreto, pero no es numerable como objeto capaz de proporcionar un número de gratificaciones; no es indiferente sino, al contrario, supone mucho, todo, y es irreparable su ausencia, sin él no es posible la vida. Este constante es de *con-stare*, ser cierta una cosa y de ser permanente además de ser cierta. Y es coefusivo, donde el Yo con su creencia, su donación y su fe se efunde hacia el Tú, y el Tú se efunde hacia el Yo. Y mutuamente alternan esta realidad de Yo y Tú. Viven los dos una misma espacialidad; los dos caminan hacia una misma meta, con un mismo coproyecto, cuya meta es la posesión coimplicativa del bien, de la verdad y la belleza particulares de cada uno donde está la suma felicidad.

Esta actitud madura de vivir el amor coincide con la última de las posibilidades, que describe GUNTRIP, de la relación entre

dos personas. El amor —dice— “es una dependencia madura, tanto libidinal como moralmente, es un compañerismo igualitario, es una relación amorosa; amor, es decir, capacidad para dar a otro una relación en la que pueda florecer su personalidad con las características de la mutualidad, la espontaneidad, la cooperación, la perseveración de la individualidad y de las diferencias y por la estabilidad. La relación es irreversible y estable, y donde los individuos, aunque se vean compelidos por necesidades infantiles a manejarse en su mundo externo en términos de su mundo interno, hacen las relaciones estables, valoran y compensan al otro, se gratifican con conciencia de su actuación y se sienten felices”. No cabe duda que es la forma máxima o más perfecta de amar o, diríamos, el verdadero amor. ¡Qué difícil es encontrar parejas, matrimonios, que vivan realmente el amor tal y como debe ser, con este respeto al otro y con esta unión y colaboración, con esta vivencia! Esto es el amor, esto realmente debería ser el matrimonio.

Y como continuación de este amor constante surge, unido a una necesidad biológica e instintiva y como necesidad de expresión máxima de este amor, el amor instantáneo, “hacer el amor”. Unas relaciones sexuales genitalizadas. Hoy los jóvenes abusan de hacer el amor por una falsa y mal entendida necesidad de autorrealizarse y madurar, sin ser conscientes de que esta necesidad es expresión de una inmadurez que les puede llevar a una situación de mayor insaciabilidad, que puede terminar en una progresiva destrucción de su Yo. Para otros, es una pura necesidad instintiva.

En estas relaciones genitalizadas de la pareja hay confusión instantánea, pasajera y necesaria del Yo en el Tú y del Tú en el Yo, de una intensidad tal que se pierde la noción del tiempo, espacialidad y hasta de individualidad, donde cada uno se absorbe en el otro de tal forma que su verdadero deseo es

absorber esa individualidad, y en esa absorción está la dicha y la felicidad. En estas parejas jamás existe la rutina; cada relación es distinta de las demás, desde su comienzo hasta su final, aunque las tan traídas y llevadas posturas sean las mismas. Jamás se dan dos relaciones iguales.

En las parejas en que no suceda así, en las que describíamos antes que existe conflicto y que constantemente estamos trabajando con ellas, el amor que viven es un amor distante, que cada día les separa más: el otro deja de ser Tú para ser El, indeterminado, objeto al servicio del Yo, blanco de la agresión de los impulsos destructivos, al que se rechaza, objeto malo que sólo gratifica necesidades inconscientes malas, reprimidas. Esto hace que la relación entre los dos sea una relación regresiva. Las parejas en conflicto que vemos están en plena regresión en su relación y en su persona cuando se comunican y es necesario que se produzca una curación de esta regresión personal, así como de la relación. Nuestro papel es hacerles ver que están en regresión, pero no es fácil; y después hacer que florezcan en cada uno las partes buenas que tienen de objeto bueno para sí y para el otro. En estas relaciones regresivas, los sentimientos que uno y otro viven, y que despiertan mutuamente, suelen ser: el rechazo, la agresión, la evasión, la negación, el odio, la ira, la envidia, los celos, la necesidad de poder sobre el objeto y la necesidad de someter al otro.

El dominio-sumisión en la pareja

Esta necesidad de dominio-sumisión es una constante que se da en las parejas, y que puede ser en unos grados tolerables y necesarios y pasar a unos grados de verdadero conflicto y problema. Si ADLLER demostró que todo hombre, en mayor o menor grado, de una manera más o menos consciente o

inconsciente —y en los últimos tiempos la política en nuestro país nos puede servir de un estudio precioso de ello—, tiene una necesidad de poder sobre los demás, yo les puedo asegurar que en todo ser humano, por muy sumiso que parezca, hay una rebeldía a la sumisión, que aparece tarde o temprano. La explicación está en la sumisión del niño a la Madre Terrible que aparece en todas las mitologías, así como en cualquier persona en análisis que en un momento somete con su fuerza irresistible al niño, que no le puede hacer frente porque le destruiría.

La relación de dominio-sumisión tiene los caracteres de la relación sado-masoquista, pero es muy raro que nos encontremos con esta relación pura en que uno sistemáticamente sea el dominador y otro el sometido; suelen tener sus momentos y, más que sus momentos, diríamos sus terrenos personales, en que uno se toma la revancha duramente.

A modo de conclusiones

Para terminar, y como conclusiones, les diré que me esfuerzo siempre en ver a la pareja como un todo, “como un Yo conjunto”, porque así es. Cada matrimonio va poco a poco construyendo un Yo conjunto con unas características propias. Pero este Yo conjunto no es la suma de un Yo y otro Yo, sino la realidad creada por la interacción de los dos cónyuges.

1. La interacción de estos dos Yos se efectúa a distintos niveles de su persona: el físico, el de la conducta de cada uno, el consciente de su propia personalidad, el sociocultural de su formación, el subcultural de la familia formativa de cada uno, el cultural del ambiente que han vivido en país o región en su infancia y el nivel profundo inconsciente y objetal de su relación primaria.

2. La atracción objetal profunda y la identificación con las idealizaciones de cada uno sobre el otro y su coincidencia con el objeto ideal interno de cada uno, son la base de la integración de los dos cónyuges.

3. El amor es el proceso de integración de estas dos personas a todos los niveles. Los conflictos pueden surgir en cualquier nivel, pero son más fáciles de resolver cuanto más superficial es el nivel, y más difíciles y graves cuanto más profundo es el nivel.

4. Ambos se unen para satisfacer unas necesidades biológicas, personales, efectivas, emocionales y amorosas, con el deseo de una gran felicidad. Pero ésta se da cuando el amor constante se va desarrollando progresivamente en un sacar cada uno nuevos valores que ambos intuyen que tiene el otro. Todo dentro del marco de una libertad, individualidad, respeto, comprensión y apoyo.

5. Hay muchos matrimonios en los que la interacción de los cónyuges no ayuda a que se desarrolle este amor constante y a que sea una realidad el amor instante, estando muy lejos de vivir el auténtico amor y manteniéndose unidos con sucedáneos de amor.

6. En la realidad hay muchos más matrimonios rotos y que no son una auténtica comunidad de amor, de los que parece, aunque manifiesten una buena relación.

SOBRE EL INTERROGANTE:

LA FAMILIA, ¿GENERADORA DE EGOISMO

O DE SOLIDARIDAD?

Por Rosario Bofill y Lorenzo Gomis

En la familia es donde, más que en ninguna parte, el niño se entera de lo que puede esperar del mundo de los mayores; es decir, de lo que puede esperar del mundo. Puede esperar que la madre le compre unos zapatos, pero no que le compre unos zapatos nuevos cada mes. Puede confiar en que se le permita jugar un rato con los compañeros, pero también que se le castigue si ha pegado a su hermanito. Los padres y los hermanos son los principales agentes de socialización, los que enseñarán, teórica y sobre todo prácticamente, al niño lo que puede esperar del mundo y —será el *leit motiv* de la educación— lo que el mundo espera de él: que coja bien el tenedor, que no hurgue con los dedos en la nariz, que reparta los caramelos con sus hermanos y con sus amigos.

Claro que al poner ejemplos entramos ya en el terreno de lo dudoso. Hay familias que socializan de una manera y otras de



otra. Hay familias que ponen empeño especial en el modo correcto de utilizar el tenedor y el cuchillo y otras familias en que esos hábitos empiezan por tener sin cuidado a los mismos padres, cuyo proceso de socialización en la infancia ha ido por otros caminos. La familia desempeña un papel dominante en la formación de actitudes en el niño. La familia contribuye a que el niño adquiera una predisposición a decir sí o no a cosas y personas, a mirar bien o mal unos actos, unos gestos, unos hábitos. La familia puede ser una escuela de egoísmo o una escuela de solidaridad. Por lo general suele ser una escuela mixta, en la que a la vez se aprende a ser egoísta y a ser solidario. De qué modos y en qué proporciones, es asunto de casuística.

Por supuesto, el aprendizaje, el proceso por el que se forman las actitudes que se expresarán y fijarán en conductas no consiste tanto en la aceptación de lo que se oye como en la adopción lenta, porosa e inconsciente de lo que se ve. El padre que grita que “los niños no hacen esto” a veces no se cuida de precisar si los padres lo hacen o no. Pero el niño observa atentamente la conducta de los padres y saca sus consecuencias.

Al dar ejemplos de solidaridad entre padres e hijos, como procurar que los chicos tengan “lo mejor”, una familia puede sin pretenderlo dar también una ilustración de egoísmo, siquiera de egoísmo familiar, si al defender los derechos de sus hijos en cualquier reparto poco ordenado lo hacen a expensas de los hijos de los demás. La solidaridad familiar puede ser un aprendizaje de solidaridad humana más amplia o un trazado rígido de fronteras, en que los de dentro lo merecen todo y los de fuera nada.

Actitudes abiertas y cerradas

La familia puede formar en los hijos actitudes de apertura o de cerrazón. Una familia puede ser un hogar abierto a la acogida de los amigos, de los que en momentos de apuro acudan al calor de esa amistad, o encerrarse en el mantenimiento estricto de un espíritu de clan y formar actitudes de desconfianza hacia todo lo que pueda venir de fuera.

La familia cerrada puede ser una escuela de actitudes no sólo conservadoras, sino insolidarias. Y una agrupación de familias que socialicen tales actitudes puede representar una alianza táctica para mantener en la sociedad ventajas y privilegios. Tal alianza puede ser una forma de racionalizar la solidaridad ocasional de núcleos cerrados sin formar, en cambio, actitudes de apertura y comprensión a las necesidades y actitudes de otros.

Puede un ambiente familiar ser muy crítico del niño que lo quiere “todo para él”, pero puede suceder que ese niño no haga más que aplicar a su escala individual la lección que a escala familiar está aprendiendo: “todo para nosotros”, “los demás ya se arreglarán como puedan”. La actitud defensiva, conservadora, el criterio de seguridad por vía de acumulación, se transmite si se aplica en la realidad familiar, aunque las palabras digan lo contrario e incluso traten de enseñarlo. Es difícil que un niño no se acostumbre a ser egoísta, y más aún a considerar que así debe ser, si ve que el egoísmo familiar se ha erigido en virtud, aunque con otro nombre.

Algún grado de seguridad, de protección, de abrigo, es indudablemente necesario en ese proceso que lleva al niño a aprender a vivir en sociedad. La consistencia y solidez de la estructura de una personalidad dependen también de que la



planta haya tenido las atenciones que necesitaba para crecer robusta, y como el calor del seno materno el calor del hogar es algo que puede añorarse toda la vida porque es la imagen de la seguridad y la protección, del alimento necesario recibido en tiempo oportuno, que todo el mundo necesita.

Pero ese nido puede ser también acogedor de pájaros perdidos, de vecinos en apuros, de amigos que busquen en algún momento ese mismo calor, la buena cara de una convivencia amable. Entonces la solidaridad tejida con lazos familiares progresa en todas direcciones y se enriquece con la variedad de tramas y urdimbres. Una familia abierta es una escuela de solidaridad potencialmente universal. Y en este sentido sienta las bases de una escuela de religiosidad auténtica. La íntima relación personal puede entonces más espontánea y fácilmente extenderse a lo invisible y desconocido. Habrá una actitud fundamental de confianza, esa confianza sin la que es difícil comprender la fe y que con ella llega poco menos que a confundirse.

La virtud, la fuerza progresiva de la fe —esos “pies” con que el alma se encamina a Dios, como decía San Juan de la Cruz—, crece más y arraiga mejor cuando en la familia se vive un espíritu de acogida y de sacrificio, cuando la solidaridad interna —abuelos, padres, hermanos— tiende a extenderse más allá de las fronteras familiares y se abre con sentido universal a todo lo creado y penetra en el mundo de lo invisible estableciendo hábitos de acogida y vínculos de responsabilidad, aunque sea un poco a tientas y muy a oscuras, con Dios mismo.

La familia produce modelos y los reproduce, forma tradiciones y las trasmite. Los padres tratan de reproducir más o menos el modelo recibido de los suyos, o bien de formar uno distinto, por reacción y con ánimo de corrección. Pero una cosa

es lo que se desea hacer y otra lo que se hace. Una familia puede reproducir las coherencias de una sociedad, o puede reproducir sus incoherencias.

Cuando reproduce las coherencias de una sociedad realiza una función insustituible, porque el sistema de vida familiar es más completo y variado que el de cualquier institución educativa. Ni la calle ni el internado pueden compararse siquiera con la familia en la eficacia con que socializa al niño y le prepara para moverse por la vida. Pero esta misma transmisión de coherencias explica bastante el odio a la familia que se advierte a veces en algunos movimientos sociales. Como toda sociedad cerrada, ha observado el filósofo francés Jean Lacroix, la familia tiene sus tentaciones propias, y el “imperialismo familiar”, que a menudo no es más que un egoísmo colectivo y que es la principal tentación de la familia numerosa, supone peligros para “la Ciudad”, para la sociedad entera. La función social de la familia se realiza a menudo preservando sólo una clase, la que una familia “modelo” comparte con otras que le hacen costado. Algunas concepciones de la “familia cristiana” parecen cerradas a los problemas de la sociedad en conjunto, a situaciones humanas que reclaman acciones de solidaridad, a los cambios sociales a los que más o menos rápidamente se camina. La familia no es, no debe ser a fin de cuentas un fin, sino un medio para la convivencia humana. Cerrarse en sí misma es aislarse del entorno, y lo que puertas adentro puede funcionar como solidaridad y quizá proyectarse un poco como factor de refuerzo en una solidaridad de clase, de puertas afuera funciona en definitiva como egoísmo de clan, de grupo, como egoísmo familiar.

La institución familiar forma personas. Pero las actitudes hacia los demás de estas personas pueden ser tanto egoístas como solidarias. La familia sirve igualmente para lo uno que



para lo otro. El mínimo necesario de solidaridad que da consistencia a la vida familia puede convertirse en muralla que impida la comprensión y el ejercicio de solidaridades más amplias.

Qué fe se trasmite

La cuestión de qué tipo de fe o de religiosidad trasmite la familia está muy ligada a la antítesis egoísmo-solidaridad y también a la existencia de un egoísmo solidario o solidaridad egoísta, híbrido, como hemos visto, de gran potencia y trascendencia social. En una familia creyente, en una familia religiosa, puede haber al menos dos maneras de transmitir la doctrina y la práctica cristiana: como un legado que da consistencia, trabazón y sentido al modo de vida recibido, como un envoltorio que mantiene unidas las piezas del paquete y da al conjunto una presentación atractiva, o como algo que, por el contrario, lleva a desbordar los límites y alejarse no se sabe hacia dónde, como una especie de motor de una íntima aventura personal que traspasa lo visible para desembocar en lo invisible y lo indecible.

En el primer caso, la religión “se mantiene” y “se conserva”. En el segundo, la fe es un factor de cambio, de invención, de desplazamiento en una u otra dirección. Puede, por supuesto, en alguno de estos desplazamientos “perdersé” la fe. Como en el primer modo, puede “secarse”, quedarse en afirmación verbal, en rito o signo externo.

La crisis religiosa

La crisis generalizada de las formas de vida religiosa y de las mismas convicciones actúa a la vez sobre ambas maneras de

trasmitir la fe (entendiendo que la palabra fe puede aplicarse a los dos modos de vida familiar religiosa y sin querer reducirla tan sólo a la segunda).

En la familia “cerrada”, que ya trataba tradicionalmente de “mantener”, de “conservar” la fe, la crisis se introduce como un factor poderoso de disgregación familiar. Si no puede decirse ya “en casa *tenemos* fe”, el legado se descompone y la familia misma se siente afectada en uno de sus signos de identidad social. ¿Puede mantenerse alta la moral de una familia “cerrada” cuando en varios de sus miembros, tal vez en la mayoría, el descreimiento vigente en el ambiente social se introduce en casa?

Es un poco como si las murallas se cayesen y a la gente le entrase la comezón de explorar los alrededores. Las infidelidades, el divorcio, la pura yuxtaposición más o menos interesada de vidas distintas —cada uno con ganas de vivir la “propia”— son en la familia consecuencias posibles de la desaparición de la vigencia social de la religión. La crisis religiosa, cuando se introduce en una familia “cerrada”, puede destruirla o al menos altera por completo los modos de relación. Con lo que se vendría a mostrar que lo que parecía convicción social transmitida, confesión externa, era algo más, funcionaba como algo más, como la razón de una disciplina social y familiar.

En la familia “abierta”, la crisis aparece de otra manera. Cuando la fe no es definición y norma, sino más bien motor interno y personal, la crisis es una prueba. No es tan fácil que todos dejen de creer prácticamente casi al mismo tiempo. Subsiste de alguna manera una solidaridad “religiosa” entre los que creen y los que no, porque todos ellos piensan y sienten que la fe no es una definición familiar, sino una íntima aven-

tura, algo que mueve en una o en otra dirección a cada uno. En unos se mantiene la esperanza de que la fe vuelva a aquellos que han dejado de creer y en estos el respeto a algo cuya existencia en el próximo les consta, aunque hayan dejado de compartirla. Y el creyente ve más misteriosamente la fe como una “gracia”. La familia de “solidaridad abierta” se mantiene mejor en la prueba como familia. Aunque por abierta pueda haber sufrido, en cambio, antes la crisis religiosa ambiental.

El aprendizaje de la solidaridad

El aprendizaje de la solidaridad es, en la familia de hoy, mucho más difícil que en la de ayer. Las razones son obvias y varias. La familia de ayer era más amplia y jerarquizada. En una casa convivían abuelos, padres, hermanos, tías. Las obligaciones del padre o del hijo mayor estaban establecidas y la costumbre de recurrir unos a otros tenía vigencia social. En el campo, sobre todo, la familia era una unidad de supervivencia: todos vivían conjuntamente de lo que todos aportaban. La tierra familiar, el taller o el comercio familiar eran más duraderos en una economía, si más pobre, más estable. La movilidad social y también la mecánica —el motor hoy traslada lejos en poco tiempo— eran más reducidas. La solidaridad se constituía en necesidad y la gracia estaba en hacer de la necesidad virtud.

El problema, por supuesto, estaba en algo que antes hemos apuntado más de una vez: en si esa solidaridad se detenía en los límites de la familia o se extendía al prójimo. La educación cristiana, las prácticas familiares de “caridad”, la relación estable con los “pobres” eran signos de una tendencia a superar las barreras familiares. Pero podían quedarse en poco más que una costumbre y un intento.

El hombre que hoy forma la familia es un hombre distinto, porque para empezar la influencia de la familia se combina con muchas más: los grupos de amigos, de la escuela, el trabajo o la calle influyen a veces más intensamente, aunque quizá de forma no tan duradera. Menor parece la influencia de los factores educativos o pedagógicos, que ha disminuido también, al menos si se juzga por las expectativas de los padres, que confían menos que en otro tiempo en la “formación” que en los colegios pueda darse. Los medios de comunicación, especialmente la televisión, instalada en el centro mismo de la vida familiar y emisor de mensajes que se difunden por toda la familia, desde la abuela al más pequeño de los hijos, es igualmente un factor de homogeneización social. Una sociedad más homogénea en las conversaciones, en las modas que configuran y varían la apariencia personal y los modos que predominan en la conversación, penetra por todas partes en la familia y en cierto modo la conforma o educa.

Esa conformación de la familia por vía externa o de invasión ¿refuerza la solidaridad o el egoísmo? Como información de lo que pasa en los más lejanos lugares, como proceso de identificación con hombres y grupos variados, como vínculo con próximos y lejanos, como memoria permanente de que el mundo no acaba en las paredes de la casa, más bien se diría que la influencia de los medios de comunicación es un factor de refuerzo del sentido de solidaridad. Como incitación, en cambio, a vivir cada uno “su vida”, como estímulo de compras y necesidades, puede más bien desarrollar el egoísmo de cada uno y, sobre todo, incitarle a olvidar a los que tiene en torno. Al peligro tradicional de una solidaridad sólo para los de casa le sucede un peligro contrario: la insolidaridad doméstica. Que nadie quiera hacer en casa lo que entre todos debe hacerse, que todo el mundo espere el momento y el lugar de reunirse con los suyos, que no son los de casa, sino los del grupo exterior al que

por edad, trabajo, etc. pertenece. Ahora bien, como esos grupos o “bandas” suelen ser menos estables, la vieja escuela de solidaridad entre diversos que era la familia puede no verse sustituida por “escuelas de solidaridad” igualmente estables.

La fe nos hace solidarios

Están, pues, en crisis los motivos de solidaridad y es, por lo tanto, bueno que se reflexione sobre esa virtud. Cuando la solidaridad familiar no se da ya por supuesta, ¿por qué la familia ha de educar para una solidaridad más amplia, todo lo universal que se pueda? ¿Cómo puede aprenderse esto en una familia en el seno de la cual la misma solidaridad doméstica está en crisis? La fe es sin duda un agente de solidaridad universal. La fe nos hace solidarios con todos los hombres ante un Dios que en la redención se ha hecho solidario de nuestros pesos, cargas y pecados. Vivir la fe es vivir la solidaridad que se ejercita en la diaria convivencia familiar, se extiende fácilmente —las puertas están abiertas— en cien direcciones y se proyecta a vivos y muertos en la comunión cristiana. Los cambios en la vida familiar no tienen en este sentido por qué verse como negativos en conjunto. La dificultad está más bien en vivir la fe y en comprender que compartirla de algún modo en la familia es una especie de milagro, es, si se prefiere, una gracia. Una gracia que hay que hacer fructificar.

Más que una institución para la solidaridad inmediata, la familia es hoy una especie de laboratorio, con entradas y salidas, una especie de estación de encuentro y hasta de rampa de lanzamiento para nuevas y amplias solidaridades.

APORTE A UNA TEOLOGIA LIBERADORA DE LA FAMILIA.

Por Raimundo Rincón

El tema de la familia surge y resurge constantemente. Pero hemos de reconocer desde el principio que no ha recibido un estudio teológico adecuado a su significación e importancia. No hay que sorprenderse por ello, ya que esta misma carencia e insuficiencia afecta al matrimonio, que constituye su fundamento y origen.

En los últimos siglos, el tratamiento teológico, tanto del matrimonio como de la familia, se ha presentado paradójicamente de una forma jurídica y, al propio tiempo, sobrenaturalista. A partir del Vaticano II, en cambio, se ha buscado sobre todo una presentación antropológica y secular de ambas realidades. Parece que ha llegado el momento de emprender una lectura teológica que permita superar los límites de las dos "teologías" arriba mencionadas.

Abrigamos la ilusión de que, desde esta nueva lectura, queden superadas también las parcializaciones y unilatera-

lismos de que se resiente la pastoral del matrimonio y de la familia. Porque verdaderamente dicha pastoral adolece de una fuerte preocupación jurídica, de una catequesis prevalentemente moral, de una confusa llamada a la misión eclesial y de una insuficiente interpretación antropológica de los valores en ellas encarnados.

Nuestro intento es bien limitado y modesto en esta ocasión. Simplemente nos proponemos llamar la atención sobre ese triple retraso sugerido (retraso en la comprensión teológica, en la praxis pastoral y en la arbitración de instrumentos educativos e iniciadores) y apuntar los caminos por donde puede discurrir una reflexión teológica realmente liberadora.

El esquema de nuestra andadura es muy sencillo. En un primer momento brindamos una apretada síntesis de las actuales transformaciones acaecidas en el medio familiar (I. Signos de los tiempos); a continuación presentamos la clave cultural y cristiana para su lectura (II. Lectura cristiana de los signos de los tiempos); presentamos después las grandes líneas de la utopía cristiana (III. Hacia una teología liberadora de la familia). Cierra nuestro ensayo una visión de conjunto.

I

ESTADO DE LA CUESTION O SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Indudablemente, a nivel de ensayos y estudios, a nivel de medios de comunicación social y a nivel de calle, se habla, se hacen comentarios y se discute acerca de la evolución, crisis y sinsentido de la familia. Las motivaciones y los argumentos



se suelen polarizar alrededor de tres polos: los factores que han inducido un cambio social con incidencia en la familia, la progresiva transformación y pérdida de las funciones reservadas a la familia, la no credibilidad de la familia como institución.

Nuestro cometido, en esta ocasión, no es el análisis pormenorizado de los indicadores de la crisis familiar, sino simplemente el de levantar acta del contexto en que se ha de encuadrar nuestra andadura teológica. Remitimos ya desde ahora a la bibliografía, para una toma de contacto directa y profunda con el problema.

Con el riesgo de todas las simplificaciones y aunque parezca un lenguaje desorbitado, cabe sintetizar todos los factores del cambio como el resultado de los acontecimientos de nuestra civilización occidental de última hora: revolución industrial y urbanística, revolución sexual, revolución política, revolución o movimientos emancipadores y liberadores de la mujer, revolución juvenil, revolución demográfica.

El impacto de todos los elementos segregados por esas revoluciones sobre la familia ha sido tremendo y pudiéramos decir que todavía no han reaccionado la sociedad y las iglesias, fuertemente “shockadas” en principio y hoy en búsqueda de criterios y soluciones para superar la crisis. Pero hay un dato que no se puede negar ni tampoco minusvalorar: la incidencia de los mismos en el cambio y reducción de las funciones tradicionalmente consideradas domésticas.

Se suelen enumerar las siguientes funciones: funciones biológicas y físicas (procreación y protección de los individuos); funciones económicas (producción de bienes y servicios, consumo y ahorro); funciones culturales y sociales (educación y transmisión del patrimonio cultural y religioso).

Pues bien, hoy “la función educativa se concentra en la escuela, la religión en la iglesia, la economía en las empresas, la recreativa en los organismos *ad hoc*, las funciones asistenciales y de salud son transferidas a hospicios y hospitales” (H. Godoy Urzúa).

Para que tomemos conciencia de la radicalidad de lo que venimos comentando, me voy a detener en analizar el vuelco verificado en la función que padece más típica e intransferible: la función procreativa al servicio de la conservación de la especie. Puede servirnos de modelo y de punto de referencia.

La toma de conciencia progresiva de los riesgos que una procreación incontrolada comporta respecto a la explosión demográfica y a la ecología genética (eugenesia), tanto a escala familiar como social y mundial, y la correlativa toma de conciencia de los medios que permiten ejercer responsablemente la facultad generativa, están determinando, lenta pero irreversiblemente, la marcha hacia una procreación *voluntaria* (no se trata tanto de evitar la fecundación como de provocarla en el momento oportuno) y hacia una procreación *racional* (no se trata tanto de evitar las condiciones desfavorables para la fecundación y desarrollo normal del feto, cuanto de escoger las condiciones óptimas para su realización). No cabe hablar, pues, de la familia como instrumento más o menos ciego de reproducción al servicio de la especie, sino que la procreación constituye un proyecto voluntario de la pareja en que se objetiva su racionalidad y responsabilidad.

No todo termina aquí, en esta relativización de la función procreativa de la familia. En realidad, la procreación en el marco de la familia no constituye ya un “dato”, sino una *opción ética* frente a la opción por la procreación fuera del medio familiar o incluso fuera y al margen de la relación sexual entre un

hombre y una mujer, según el abanico de posibilidades que brinda la ingeniería genética en orden a la reproducción humana: inseminación y fecundación artificial, fecundación “in vitro” (niños probeta), seno adoptivo, placenta artificial y reproducción asexual mediante la partenogénesis o el “cloning” (B. Haring). En adelante, pues, no será posible identificar ingenuamente la función biológica de la reproducción con la institución familiar, sobre todo si se tienen en cuenta la serie de motivos que se aducen para separar la función procreativa y la función educativa: las personas más indicadas para una procreación sana no suelen serlo para educar; la pareja adquiere su punto óptimo para la procreación espiritual (educación) precisamente cuando se encuentra en una edad en que no debería engendrar desde perspectivas eugenésicas; los padres tienen que ocuparse de la larga gestación psíquica de sus hijos (educación) precisamente durante una época de su vida personal y conyugal en que están profundamente absorbidos por los problemas de su ajuste matrimonial y las preocupaciones económicas, laborales, socio-políticas, etc.

Probablemente se pensará que nos hemos pasado al sugerir esas puntualizaciones; pero sinceramente suscribimos esta constatación: “Se va descubriendo cada vez más que la fecundación natural es una operación de elevado riesgo y de bajo rendimiento, y que las técnicas artificiales ofrecen mayores garantías”.

Por otra parte, desde una angulación distinta, la relativización de la función biológica reproductora de la familia adquiere cotas muy altas en virtud de la incidencia correlativa de varios factores: el descenso de las tasas de natalidad y la prolongación de la pareja muchos años después de que la mujer haya llegado a la menopausia y de que se hayan independizado los hijos.

Estamos, pues, ante conquistas biológicas que cuestionan no sólo la estructura familiar, sino incluso la necesidad de un cierto tipo, al menos, de familia.

No podemos continuar la exposición. Baste añadir que otros procesos paralelos de incidencia de los factores psicológicos y sociopolíticos han provocado la constante pérdida de funciones de la familia. Es lo que se deduce del análisis comparado de la literatura sobre el tema. Ogburn indicaba ocho funciones para la familia en 1938; en 1949 Murdock las limitaba a cuatro; Parsons, en 1965, las reducía sólo a dos: la socialización de los hijos y la seguridad psicológica y emocional de los adultos.

El rechazo de la institución familiar

Esta constatación de la reducción y cambio de las funciones de y en la familia, llevada a sus consecuencias finales, ha terminado por conducir a la contestación de la misma institución familiar, pues carece de sentido y, por consiguiente, también de futuro. Por otra parte, este proceso ha coincidido cronológica e ideológicamente con otro paralelo que cuestiona la significación de las distintas instituciones en relación con el desarrollo integral y liberador del hombre. Semejante concepción y planteamiento ha inducido la consiguiente desmitificación de las instituciones, que hoy se interpretan y asumen no como un hecho de naturaleza o tradición, sino como un dato de cultura. Por lo tanto, han de ser legitimadas desde las posibilidades que ofrecen como instrumento eficaz al servicio del crecimiento y liberación de la persona humana.

Esta onda contestataria, universal y expansiva, embistió muy pronto el instituto matrimonial, especialmente el llamado

matrimonio “burgués”, usual y frecuentemente identificado sin más con el matrimonio “cristiano”. Naturalmente, no era posible detener aquí la marcha del proceso y el paso siguiente fue el rechazo de la familia; rechazo que puede articularse desde tres flancos interrelacionados: cambios culturales, ideologías y modelos alternativos.

*La familia, lugar de represión y no espacio
de libertad*

Desde la perspectiva cultural, los capítulos de acusación y desafío al matrimonio y a la familia pueden reducirse a estos tres: la represión de la sexualidad, la privatización o “familismo” y la estructuración autoritaria que genera situaciones de inferioridad y de opresión para la mujer y los hijos. Fieles al procedimiento selectivo que hemos adoptado, vamos a explicitar sólo el desafío que nos parece más radical: el que cuestiona el nexo entre sexualidad y matrimonio tanto civil como religioso.

Porque hoy se afirma, cada vez en círculos más amplios, que la sexualidad y la institución no sólo constituyen realidades diversas, sino que encarnan valores incompatibles: la afirmación de la sexualidad impone la correlativa negación de la institución, y viceversa. No se trata, pues, de poner en entredicho el problema de los fines del matrimonio, de sus motivaciones, de la forma en que se ha de contraer; no se presenta simplemente el matrimonio como “tumba del amor”, sino como el “lugar” de la represión sexual más fuerte. Es decir, se niega la capacidad del matrimonio y la familia para realizar el valor de la sexualidad.

El desafío no se para, por consiguiente, en las discusiones más o menos moralísticas, que tan frecuentemente distraen la atención. Lo que se cuestiona llega a niveles existenciales: determinar si la sexualidad vivida fuera del matrimonio y el contexto familiar aliena o libera más profundamente que la vivida en el marco matrimonial.

La formulación del problema a niveles éticos, podría sonar así: Existe o no una distinción “cualitativa” entre la sexualidad ejercitada de forma “salvaje” (libertaria) y la que tiene lugar en el ámbito de la pareja social y eclesialmente aceptada, hasta el punto de que la primera pueda decirse rechazada o, al máximo, tolerada, en tanto que se privilegia el ejercicio de la segunda.

En términos cristianos, el planteamiento resulta más llamativo: La presencia salvífica de Cristo se actúa en el puro y simple ejercicio de la sexualidad como juego y placer o se verifica sólo en la unión exclusiva y única que, en todas las latitudes y con diversos nombres, es reconocida y vivida como matrimonio.

Como se ve, el debate se centra y concentra esencialmente sobre la esencialidad del nexo que media entre sexualidad y matrimonio. En consecuencia, algunos cuestionan y otros rechazan el matrimonio y la familia por considerarlas instituciones históricas superadas, y porque se oponen a la exigencia de libertad, propia del hombre, favoreciendo situaciones de conformismo y opresión.

Ideologías y modelos alternativos

Dados los límites que nos hemos impuesto, será suficiente añadir algunas indicaciones muy genéricas que nos permitan

articular el discurso teológico. Hacemos nuestras las palabras de M. Gómez Ríos: “Presentar las alternativas a la familia desde las diversas corrientes ideológicas actuales nos llevaría a unos planteamientos excesivamente formales y no muy clarificadores. En primer lugar, porque tendríamos que ponernos de acuerdo tanto en el contenido de lo que es una *ideología* como en el criterio para calificarla de *actual*. Además, dada su variedad y pluralismo, tendríamos que limitarnos a una presentación demasiado esquemática de las mismas”.

Para ceñirnos a las ideologías más radicales, aquí sólo hacemos referencia a las que surgen y subyacen a las corrientes marxistas, a los movimientos antipsiquiatría y de liberación de la mujer, a la sociología crítica. Todas ellas han puesto de manifiesto las disfunciones que la familia tradicional provoca y “ven en la familia el origen de los prejuicios y de las desigualdades de poder, raza, salud mental y sexo, que configuran una sociedad injusta que discrimina a aquellos que no forman parte del grupo social dominante” (I. Alberdi).

Familias experimentales

A veces tiene uno la impresión de que el rechazo del matrimonio y la familia es una especie de moda y lujo de nuestra sociedad, al menos a nivel de medios interpersonales y sociales de comunicación. Porque lo real es que nunca la familia ha gozado de más consistencia afectiva que en la hora presente ni ha recibido tantas ayudas de la sociedad como hoy. Esta declaración no nos impide, sin embargo, reconocer que las dificultades por las que la familia atraviesa han dado origen no sólo a las críticas ideológicas antes reseñadas, sino también a la puesta en marcha de una serie de alternativas.

“Indudablemente la alternativa más ardorosamente propugnada y más ampliamente afrontada ha sido la de los países socialistas que, al proclamar la liberación de la mujer, han intentado sacar todas las consecuencias en orden a la institución familiar. No nos es posible abordar aquí la descripción de las más o menos felices realizaciones, de las diversas fases jurídicas, de las esperanzas y de las desilusiones que han flanqueado la teoría y la praxis familiar... De todas formas, el balance de los países socialistas, tanto en sus aspectos positivos como negativos, ponen de manifiesto hasta qué punto resulta difícil formular y actuar una política familiar. De hecho los países occidentales tienden a crear un modelo familiar homogéneo, pero procurando que los agentes del cambio no sean fundamentalmente políticos” (P. Delooz).

La aventura del kibbutz

Otra gran alternativa la constituyen los *kibbutzim* israelitas. Como se trata de una experiencia que atrae sugestivamente a muchos, la presentamos ante todo: “El sueño del kibbutz ha sido el de una sociedad mejor, el de un nuevo Israel. La finalidad del movimiento ha sido crear un nuevo estilo de vida, más auténtico, más cercano a la naturaleza. Es un movimiento que vuelve radicalmente la espalda al autoritarismo familiar, a las tradiciones constrictivas de la educación religiosa opresora que los jóvenes habían conocido en los ghettos. Era preciso romper con el pasado. de ahí la organización de una sociedad rural y colectiva, la sustitución de la estructura familiar por una fraternal y la instauración de la igualdad entre los sexos” (O. Bourguignon).

Pero ciñámonos al centro de nuestro interés. Por una parte, se señala que tal vez sean los adolescentes los que en-

cuentran mayores dificultades en esta organización: “Se pretende simultáneamente que construyan una personalidad adulta sexualmente madura y que manifiesten reconocimiento a sus padres, repriman los deseos que se oponen a los valores del kibbutz, renuncien a los deseos sexuales despertados y favorecidos por la promiscuidad, pero cuya realización haría imposible cualquier vida común” (L. Macario).

Más interesante aún se nos antoja la descripción del nuevo tipo de hombre educado colectivamente, al margen de la familia y de la madre: “Buen compañero, capaz de abnegación, activo en el trabajo, moralmente sano; un hombre que no busca el propio provecho, que combate la injusticia social y participa lo más activamente posible en la vida de la comunidad; un hombre conformista, privado de creatividad y, consiguientemente, de originalidad; un hombre que ha perdido la identidad personal y la intimidad emotiva, que no ha alcanzado la realización individual” (L. Macario).

El éxito de esta experiencia, por otra parte, parece vinculado a las condiciones de un proyecto agrícola y a las exigencias de una militancia probablemente sólo al alcance de las minorías.

Los movimientos comunales

En lo que atañe a las múltiples y variadísimas formas que va originando el movimiento de las comunas, he aquí las conclusiones de P. Baum, que las ha estudiado en profundidad y con una gran simpatía:

— A causa de sus muchas dificultades, “las comunas tienen por lo general una vida tristemente nueva. Es muy raro que una funcione durante más de unos pocos años. Y es que la

convivencia comunal, si bien puede conducir a una experiencia de gran satisfacción, suele ser muy exigente. A medida que van surgiendo los problemas, las opiniones y los deseos individuales se ponen por delante y de forma gradual minan y destruyen el espíritu comunal”.

– “En general, son dos clases de comunas las que duran más tiempo: aquellas en que los miembros se hallan muy vinculados por una común creencia religiosa, y las rurales, cuyo estilo de vida requiere una honda entrega al comunismo”.

– “Aun si se diera el caso de que todas estas comunas sucumbieran al individualismo, podrían servir, sin embargo, para producir valiosísimos cambios y cumplir de alguna manera su propósito de crear una sociedad más perfecta”.

No debe sorprendernos, por lo demás, que se vayan buscando nuevas experiencias que superen las debilidades de la vida comunal. En esta línea, se procura “combinar los mejores elementos del sistema comunal con los mejores elementos del capitalismo. Los dos tienen fuerza y la combinación de ambos es posible que sea una alternativa viable”.

Se rechaza también la rígida oposición que reduce el problema a optar por una de estas dos eventualidades: por la familia nuclear o por la comuna. Se piensa en la macro-familia, fruto de una nueva formulación, que asuma el núcleo fundamental e inalienable de la familia actual: una estructura de relaciones privilegiadas, pero sin exclusivismo afectivo, entre hombre y mujer, entre padres e hijos (E. Tisserand). Parece que el consenso teórico y operativo podría surgir tanto por parte de creyentes como de no creyentes. Porque por este camino se integran y asumen, por un lado, la “familio-fobia” y la nostalgia de relaciones humanas más conscientes y más

libres, menos alienadas por una sociedad consumista y represiva y, por otra parte, se evita la tentación delirante de reconstruir el ambiente de la “edad de oro” de nuestros antepasados, olvidando que el ambiente comunitario en que vivieron era el resultado de la necesidad y de la miseria y que, por supuesto, no existía la libertad.

Persistencia y resurgimiento de la familia

Sensación de asfixia, sin duda, es la que nos embarga a estas alturas de nuestra exposición. Obsesivamente bailan y se retuercen ante nuestros ojos los fenómenos descritos, que repercuten tan radical y profundamente en la vida familiar y en sus decisiones más trascendentales: “Una sociedad insegura y explosiva, un futuro bloqueado o muy problemático, la fuerte sensación de estar en el umbral de una crisis global, la confesada impotencia de los expertos y de los líderes ante los graves problemas, tanto familiares como planetarios, la destrucción interna de las principales instituciones” (J. Grand ‘Maison).

Pues bien, no obstante este ambiente fantasmagórico y esperpéntico, la familia no ha conocido su desaparición, cosa que auguraban muchos profetas de venturas y desventuras. Este acontecimiento —de verdadero acontecimiento hay que calificarlo frente a tantos oráculos de destrucción y cataclismo— va a quedar espejado aquí con palabras y expresiones de expertos en la materia.

Oigamos a R. Linton: “Para la perpetuación de nuestra sociedad parece indispensable la perpetuación de la institución familiar... La antigua trinidad de padre, madre e hijo ha sobrevivido a muchas más vicisitudes que cualquier otra relación humana. Es el fundamento de todas las estructuras familiares.

Aunque los sistemas familiares más complicados puedan destruirse desde el exterior o incluso hundirse por su propio peso, el fundamento permanece. En el *Götterdämmerung*, que la superciencia y la locura de los estadistas nos están preparando, es posible que el último hombre pase sus últimas horas buscando a su mujer y a su hijo”.

Otro gran autor, español él y muy versado en estas lides, reconoce abiertamente: “Permitidme que me una a esta conclusión de los estudiosos franceses que no vacilan en calificar a la familia como un ‘islotte privilegiado dentro de una sociedad despersonalizada’, en el cual ‘la revitalización de la célula familiar, en su función de protección, de seguridad y de mantenimiento de un calor afectivo que es considerado indispensable’, no sólo salvará a la sociedad de su mecanización actual, de su tecnificación asfixiante, de su desacralización pavorosa, sino que, como acabo de señalar, nos va a mostrar a partir de esta crisis la forma de establecer un nuevo sentido de la fraternidad y del amor entre los hombres, de mayor eficacia y alcance que el que hasta ahora predicaciones y códigos morales hayan podido conseguir” (J. Rof Carballo).

Por eso se comienza a hablar insistente y abiertamente del futuro de la familia y de los nuevos modelos familiares. ¡Que la única alternativa real a la familia sigue siendo la propia familia! Naturalmente, “una familia renovada desde sus mismas entrañas, con capacidad para hacer de su permanencia en el tiempo y la historia el fruto de una madura y consciente opción moral; una familia no enrejada en el horizonte de su chata privatización, sino capaz de instaurar un diálogo constructivo con la sociedad. Sólo este modelo de familia puede tener un futuro; futuro que, en este caso, condiciona fuertemente el propio destino del hombre”.

II

LECTURA CRISTIANA DE LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS

Hemos intentado ofrecer una lección de realismo y de lucidez crítica. Hemos llegado a la conclusión de que “la familia en la ciudad tecnoburocrática de la mayoría de los regímenes actuales sigue siendo una de las pocas corrientes cálidas de la humanidad. Si dejamos que este elemento de base se degrade, pronto serán imposibles la reforma, la revolución y el *statu quo*, porque faltará la nota humana más fundamental” (J. Grand’Maison).

Esta declaración tajante no impide que también tengamos conciencia crítica y lúcida de la bivalencia y paradoja de lo familiar. “La familia, en efecto, puede plasmarse en muchos moldes sociales y culturales: igualitarios o autoritarios, abiertos o cerrados, libres u opresores. Puede ser zona de repliegue, de reacción, de egoísmo”. Por esto la tarea de discernimiento que en esta parte de nuestra exposición iniciamos. Para que el discernimiento se haga desde coordenadas de lucidez y de honestidad crítica, adelantamos una secuencia de criterios que han de tenerse presentes a lo largo y ancho de la lectura.

Significado y alcance teológico del análisis

Es posible que a algunos les parezca desmesurado el acento puesto en el análisis de la nueva situación socio-cultural en que se configura la problemática de la familia. Su importancia y trascendencia, sin embargo, se advierte en seguida y a un triple nivel: a nivel *pastoral*, porque es a los hombres y mujeres de nuestra sociedad y de nuestra cultura a los que hay que anun-

ciar, de manera comprensible y en profunda sintonía con su sensibilidad, el evangelio del amor y de la vida; a nivel *ético*, porque sólo si se conocen los múltiples condicionamientos y las nuevas posibilidades abiertas a la realización del proyecto familiar puede ofrecerse una teoría y una práctica realista, objetiva y concreta; a nivel *teológico*, porque el creyente está llamado a permanecer a la escucha permanente de la voz de Dios, que se hace presente en la historia humana y, por ende, en la amalgama de los datos positivos y negativos, de los valores y riesgos que conforman el fenómeno de la cultura. Por supuesto, y como razón convincente, sin dicho análisis no es posible para los hijos de la luz y del día, en expresión de san Pablo, discernir y promover los verdaderos signos de los tiempos.

1. Esta lectura cristiana ha de hacerse desde la palabra de Dios, anunciada, interpretada y vivida en el marco de la comunidad a lo largo y ancho de una andadura multiseccular. No podemos olvidar, pues, que esta palabra se resiente del contexto ambiental en que se pronunció (familia patriarcal del oriente próximo y del mediterráneo) y en que se ha ido encarnando dinámicamente (cultura pre-tecnológica y pre-moderna, en una palabra, pre-científica, del área mediterránea).

2. Se impone una afirmación rotunda: no hay un “modelo sociológico” de familia cristiana. En realidad habría que hablar, aunque con las consiguientes reservas críticas, de un “modelo teológico” de familia cristiana, en el sentido de que contamos con una palabra de Dios que proclama, anima y juzga todo modelo sociológico de vivir y construir la familia, sea cual fuere la cultura y la época en que se sitúen los hombres.

3. Ciertamente, el sucederse de los distintos modelos sociológicos condiciona fuertemente el modelo teológico de la familia, pero no hasta el punto de operar un cambio absoluto y un vuelco total de los valores.

4. Más allá de las aportaciones de las ciencias, de las críticas ideológicas y de las alternativas experimentales, afirmamos la existencia de un evangelio de Dios sobre la familia, si bien será siempre necesario discernir los elementos transitorios y permanentes del mensaje cristiano, saliendo al paso de “cualquier imposición ideológica que se pretenda deducir de la fe en relación con el conjunto de hechos que llamamos familia”.

El amor, el primero de los carismas

Decíamos que desde la fe la buena noticia no propone un modelo paradigmático, sino un conjunto de valores en referencia a los cuales cualquier modelo sociológico de la familia ha de configurarse y ser criticado. Ya en el plano de la praxis, añadimos que “la intuición axiológica fundamental sugerida por la fe es que también la familia debe constituir una experiencia de caridad” (N. Valsecchi). Pero veamos la forma de explicitar lo que queremos decir.

1. No podemos reiterar aquí todo lo que en Corintios XIII se ha escrito, de forma formidable y casi exhaustiva, en torno al “amor, principio del cristianismo” (número 6), en torno a “la caridad: actitud fundamental del ethos cristiano” (número 1), en torno a la “dimensión política de la caridad” (número 4). Lo asumimos globalmente y desde estas angulaciones y perspectivas ha de ser interpretada nuestra exposición.

2. Sin paramos ahora a clarificar la jerga teológica sobre el amor (eros, agape, caridad; véase Concilium 141, 137-38), hemos de reconocer y tener muy en cuenta que no todas las experiencias de amor son “signo” de la presencia de Dios, que no todos los gestos del amor humano son epifanía o manifestación de Dios, que no todas las relaciones entre hombre y mu-

jer, entre padres e hijos, son evangelio revelador del amor de Dios, que no todas las experiencias familiares son liberadoras.

3. Cuando hablamos de amor o caridad usamos el término con este significado concreto: el acto afectuoso de voluntad con el que los miembros de la familia se aceptan mutuamente de modo total, con todas sus cualidades positivas y negativas. Naturalmente, el contenido concreto de tal acto tendrá connotaciones diferentes según el lugar que cada miembro ocupe en la familia.

4. Para no caer en malentendidos y en realizaciones reductoras, recordamos que no se puede acoger uno de forma unilateral y excluyente no sólo a un modelo cultural del “eros”, sino tampoco a los diversos paradigmas que aparecen en el Nuevo Testamento. Aunque indudablemente “ningún lector del Nuevo Testamento dejará de advertir que el amor auténtico es presentado a la vez como puro don y como mandamiento radical. Los intérpretes católicos añadirán habitualmente que la *agape* no desplaza o destruye el *eros*, sino que, según vemos en la visión de Juan (encarnación y sacramento), lo transforma en *caritas* genuina” (D. Tracy).

5. El amor conyugal, estructurado y anudado por la componente física, afectiva y espiritual, representa el corazón de la familia, ya que, según las enseñanzas conciliares, es un factor decisivo e insustituible para la felicidad de los esposos y para el crecimiento realmente humano de los hijos.

La apuesta cristiana por la familia

Está claro que no es posible ni deseable determinar qué será la familia futura. Esto no ha de encorsetar nuestros anhelos

ni congelar nuestras energías. No es la percepción de un objetivo preciso y de una meta determinada lo que debe permitirnos vivir y construimos, sino la confianza en el hombre y en el Dios que ha puesto su tienda entre nosotros.

No queremos identificarnos con un modelo único, porque la familia podrá y puede asumir formas diversas según los tiempos, según las culturas e incluso dentro de una misma cultura. En nombre de la fe y del amor esperanzado debemos estar disponibles a la novedad del evangelio, que no se dirige sólo a un tipo de sociedad ni a un tipo de relaciones familiares. El evangelio nos interpela siempre, a todos y en cualquier situación.

La llamada del evangelio nos invita y empuja con urgencia a participar confiadamente en la elaboración de la familia de hoy y de mañana. Es lo que, con la sana libertad de los hijos de Dios, nos proponemos hacer.

Afrontar el problema implica, en primer lugar, definir los límites de nuestro trabajo. Por consiguiente, hemos de comenzar por ofrecer una clarificación indispensable de los términos que, una y otra vez, irán apareciendo y reapareciendo en este ensayo. Nos referimos, claro está, a los términos “familia”, “sociedad” y “hoy”, puesto que sólo intentamos una aproximación crítica a la “familia en la sociedad de hoy”; más concretamente, a nuestra familia, a la que vive, trabaja, ama, lucha (“agoniza”, sería más exacto, dada la significación etimológica del vocablo) y renace aquí y ahora.

El aquí y ahora de la familia

Al margen de las múltiples disquisiciones terminológicas, culturales y sociológicas, porque la familia varía en el espacio



y en el tiempo; al margen de todas las posibles formas diacrónicas y sincrónicas de realización; al margen de las distintas institucionalizaciones jurídicas, morales y usuales, puede servirnos como descripción operativa la siguiente: entendemos por familia un modo privilegiado de relación estable de una pareja humana al servicio del desarrollo integrador y creativo de los esposos y del desarrollo integral de los hijos. En clave ideal o utópica, la familia se estructura según estos elementos: amor o amistad conyugal, estabilidad y duración, disponibilidad para la procreación y educación de los hijos, relaciones interpersonales a nivel de intimidad, legalización jurídica y legitimación ética de las relaciones sexuales. Sin desconocer ni minusvalorar todos los ataques y desafíos que actualmente existen contra estas notas fundamentales, siempre que nos referimos a la familia lo hacemos a este modelo, porque es el que prevalece en el mundo occidental.

Clarificamos igualmente la acepción de “sociedad”. No podemos dispersar la atención en exponer las diversas opciones de la filosofía política y social que hacen al caso. Baste indicar simplemente que las relaciones y correlaciones familia-sociedad las entendemos en referencia tanto a la sociedad-estado como a la sociedad-comunidad. Por otra parte, el contenido de tales relaciones no se pueden reducir exclusiva ni principalmente sólo a las opciones políticas y legislativas, sino que abrazan una amplia red de incidencias mutuas en el ámbito de las comunidades locales, del mundo laboral, de las asociaciones de vecinos, de la escuela y de los grupos. Naturalmente, nuestro discurso implica también aquí una lectura en clave democrática: estas relaciones familia-sociedad se sitúan en un contexto de libertad, de diálogo, de respeto de los derechos humanos, de servicio al bien común.

Por último, vamos a deslindar la significación concreta del término “hoy”. Libres de prejuicios y de fabulaciones mas o menos míticas, reconocemos que en la familia occidental contemporánea siguen en vigor o latentes algunos elementos que es posible considerar como significativos de una continuidad diacrónica y sincrónica. Pero en nuestra aproximación crítica tenemos que llamar la atención frente a las numerosas y variadas teorías ideologizadas sobre la familia. Tal vez esta actitud ha de subrayarse especialmente entre nosotros, porque se presentan y pasan como el último grito de progresía y liberación una serie de teorías que tienen su “humus” y su explicación en una cosmovisión profunda y recortadamente propia del siglo XIX. Nosotros apostamos por una lectura crítica y dialéctica de la historia “ideal” y “real” de la familia, lejos de las interpretaciones que consideran la familia mera y simple superestructura de la sociedad y de las que la describen según un modelo abstracto, ahistórico e ideal. Insistimos en este punto, porque nos parece es preciso despejar la contaminación amplia e intensa que en torno a la familia se está concentrando. Aunque tendremos que profundizar en el pasado y aventurar prospecciones en el futuro de la institución familiar, queremos evitar el riesgo de convertir el análisis sociológico en artilugio profético: las previsiones sociológicas acriticas, una y otra vez reiteradas a lo largo de los siglos y singularmente enfatizadas en el XIX, ofrecen la imagen de un cementerio de profecías no realizadas. Por supuesto, tampoco pretendemos una apologética de la institución familiar, como si nos contentáramos con un simple residuo sociológico o pseudo-religioso. Al ceñirnos al “hoy”, nos preocupa poner objetivamente en evidencia la validez, para nuestra sociedad y la inmediatamente futura, de los aspectos culturales y valores enraizados y crecidos multiseccularmente en el espacio vital de la familia.

III

HACIA UNA TEOLOGIA LIBERADORA DE LA FAMILIA

1. La familia, a imagen del Dios-trino

La fe cristiana pone en los albores de la historia de la salvación un dato de trascendental importancia: la creación del hombre a imagen y semejanza de Dios. Es innegable que una larga tradición teológica, sobre todo occidental, ha hecho una lectura de esta realidad en una clave excesivamente ética y despistante. El significado del hombre, creado a imagen de Dios, se ha reducido con frecuencia a la exigencia de un comportamiento que no desmienta ni menosprecie la dignidad de su origen divino. En nuestro criterio, en cambio, creemos que de esta formidable afirmación se puede y se debe partir para descifrar la significación religiosa de la familia.

El hombre ha sido hecho a imagen y semejanza de Dios. Ahora bien, el Dios que nos ha revelado Jesús de Nazaret es precisamente el Dios *trino*. Es decir, un Dios en quien la trinidad de las personas no está en función de la superación de los límites de cada una de ellas, ni se reduce a la integración en la unidad de cada una de las personas, ni tan siquiera tiene la finalidad de conseguir que cada persona alcance así la perfección que individualmente no podría lograr. En otras palabras, las relaciones entre las personas que componen la Trinidad no se pueden interpretar en términos éticos. Pero al mismo tiempo hay que poner de relieve una connotación muy interesante: la revelación cristiana nos presenta un aspecto de la relación de apertura y comunicación de las personas de la Trinidad entre sí en un lenguaje que es el lenguaje típico del núcleo familiar: padre-hijo.



Evidentemente la Trinidad no constituye una familia en el sentido natural de la palabra; pero indudablemente la noción de paternidad y filiación hallan en el Dios-trino una correlación absolutamente objetiva. Apoyados en esta correlación, descubrimos legítimamente en el núcleo familiar el momento más intenso de la concreción y realización de la imagen de Dios-el-hombre en el orden natural.

Dos indicaciones fundamentales

La lectura teológica hecha en esta clave nos permite entrañar el significado religioso, liberador y salvífico de la intervención de Dios, intervención que es libre, gratuita y amorosa.

En primer lugar, aunque la Biblia habla de la mujer como de un don o gracia que Dios hace al hombre, de acuerdo con la exégesis bíblica contemporánea se puede concluir lógicamente que también el hombre es un don que Dios regala a la mujer. Porque el uno se reconoce a sí mismo en el otro, porque el otro es el tú en que cada uno de ellos percibe el valor del yo. Por esto en la comunidad hombre-mujer se verifica ante todo una situación feliz y liberadora:

“¡Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Su nombre será Hembra, porque la han sacado del Hombre”.

Por esto en la comunidad hombre-mujer se encarna, una vez experimentada la alegría del don gratificador recibido, la voluntad de darse y entregarse, voluntad en que está implícito el deber del reconocimiento y de la correspondencia:

“Por eso el hombre abandona padre y madre, se junta a su mujer y se hacen una sola carne” (Génesis 3, 24).



Pero no sólo la mujer es un don o una gracia para el hombre, y el hombre para la mujer. También los hijos constituyen un don para los padres, como subraya el Vaticano II: “Los hijos son ciertamente el regalo más hermoso del matrimonio y contribuyen muchísimo al bien de los propios padres” (GS 50, 1). No resulta difícil comprender que el hijo no es el fruto de una acción creadora totalmente autónoma de los padres, sino que es el fruto de la fuerza creadora de los padres hechos a imagen de Dios, cooperadores de su amor creativo y en cierta manera sus intérpretes. De aquí que, incluso en el supuesto de la paternidad voluntaria y responsable, siempre es necesario recibir a los hijos como un regalo de la paternidad creadora de Dios. Por supuesto, también los hijos han de ver en sus padres un don de Dios y acogerlos plena y libremente, ya que éstos participan del carácter de “autores” (“auctoritas”, en el sentido etimológico y profundo).

Connotaciones liberadoras de la familia

Muy brevemente sugerimos las pistas a través de las cuales, también desde este dato natural leído a la luz de la revelación, se puede proponer el matrimonio y la familia como modelo alternativo, modelo que implica un verdadero “salto cualitativo” no sólo a nivel cultural y sociológico, sino también teológico y pastoral.

El matrimonio y la familia no es nunca la suma de individualidades, sino una situación comunitaria nacida en y del amor. Una situación en que los padres y los hijos son acogidos como personas y se les garantiza así la seguridad de su propia realización, a cubierto de todo uso “fetichista” o mercantilizado.

El matrimonio y la familia, a la luz de esta tesis que enfatiza el dato de que cada miembro de la familia ha sido hecho a imagen y semejanza de Dios, conlleva la liberación de la estructura familiar de cualquier contexto machista, patriarcal y autoritario. Más aún, esta perspectiva da origen, sobre todo en el plano de la comunicación y en el plano educativo, a nuevas formas de diálogo y de auténtica participación en que la vida de familia y la vivencia de la fidelidad sean signos y promesas de una comunidad personalizante y liberadora.

El matrimonio y la familia surgen entonces como síntesis que funda una comunidad abierta al servicio y transformación del mundo: al hombre-pareja, hecho a imagen suya, les dijo Dios: “Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla” (Génesis 1, 28). Se supera así la imagen burguesa de la familia, con demasiada frecuencia mixtificada como “cristiana”, ya que se trata de descubrirla como el lugar en que todos crecen como personas para hacerse personas para los otros, en actitud de respeto y de disponibilidad. Pero sobre este aspecto será preciso volver al ocuparnos de la correlación familia-sociedad, en otro momento.

La familia, alternativa liberadora

El análisis de la realidad pone de manifiesto que el rechazo de la familia como institución constituye frecuentemente el comienzo de una opresión quizá a primera vista no detectable, pero a la larga más radical. En consecuencia, si deseamos refundar la institución-familia como una alternativa real para la mujer y los hijos.

“El amor es la única y verdadera necesidad de todo ser humano”, ha escrito E. Fromm. Pero sabemos que el amor sólo puede construirse a través de la categoría de la duración y, pre-

cisamente, la familia no es otra cosa que el lugar donde el amor dura porque quiere libremente durar; el lugar donde el amor adquiere las características fundamentales del amor de Dios por el hombre: la gratuidad, la donación eficaz y la duración.

Por haber sido hecho a imagen y semejanza de Dios, del Dios que es amor, en la familia el amor nace también de la libre iniciativa de cada uno de sus componentes y especialmente de la de los padres. Es un amor eficaz, que no busca egoístamente algo que los otros puedan darle, sino que se entrega gratuitamente, sin instrumentalizar o cosificar a nadie y sin imponerse autoritaria o paternalistamente.

En este sentido, ninguna estructura social alternativa puede ofrecer a la persona un lugar de maduración y de crecimiento cualitativamente más rico que el que brinda la familia profundamente edificada sobre la roca del amor. Claro que no se limita la experiencia del amor a favorecer la maduración y el enriquecimiento de las personas, sino que es sobre todo una experiencia liberadora. “Porque en el amor, el hombre y la mujer y los hijos sienten y experimentan que tienen un *valor*, y nada desencadena energías innovadoras y creativas como el tomar conciencia de que uno vale, y de que vale precisamente ante los ojos de una persona a la que nosotros amamos.

En la familia, desde la clave que interpretamos, la que juega es la lógica del don y del per-dón, en lugar de la lógica del recíproco dar y tener. Así se explica que en el ámbito familiar no sólo cada uno es aceptado como persona, por lo que es, sino que también es el lugar donde más plenamente podemos hacernos personas, puesto que el amor es precisamente el gran catalizador de la vida personal y hasta de la propia vida biológica. En esto radica la básica superioridad de la familia sobre cualquier otra institución social. Más aún; hemos de señalar incluso

que cualquier otra estructura educativa será válida y liberadora en tanto espeje y vehicule una relación amorosa semejante a la de la familia y, en cuanto sea posible, de un amor a la vez paterno y materno.

2. La familia, “iglesia doméstica”

No estamos ante una simple metáfora ni se trata del mero prurito de usar un lenguaje inflacionista. Esta presentación de la familia se apoya en distintos documentos del Vaticano II, que enraizan con la tradición de los padres de la Iglesia, y también en la enucleación que la teología contemporánea hace de la sacramentalidad del matrimonio. Como puede apreciarse, nos movemos ya en un marco de referencias estrictamente cristianas; pero teniendo bien en cuenta que, para la revelación y la teología, la realidad pareja-familia nunca es totalmente profana, aunque tiene una dimensión secular, terrestre.

Textos conciliares

Vamos a transcribir los que de forma explícita usan esta temática. Lo hacemos porque es preciso clarificar bien las cosas y concienciarse de la aportación conciliar sobre estas cuestiones.

“Los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que se santifican y participan del misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (cf. Ef 5, 32), se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de la prole, y por eso poseen su propio don, dentro del pueblo de Dios, en su estado

y forma de vida. De este consorcio procede la familia, en la que nacen nuevos ciudadanos de la sociedad humana, quienes por la gracia del Espíritu Santo quedan constituidos en el bautismo hijos de Dios, que perpetuarán a través del tiempo el pueblo de Dios. En esta *especie de Iglesia doméstica*, los padres deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo, y deben fomentar la vocación propia de cada uno, pero con un cuidado especial la vocación sagrada” (LG 11, 2).

La lectura del texto se presta a unas apostillas sugerentes. De entrada, hay que subrayar un dato muy importante. La familia puede decirse “iglesia doméstica” en tanto surge del sacramento del matrimonio, pues se dice expresamente que “de este consorcio (el sacramento del matrimonio) procede la familia”. En segundo lugar, la expresión “iglesia doméstica” se usa y aplica sólo a la familia, pero no a la pareja en cuanto tal. Por otra parte, la interpretación eclesial de la familia se hace más bien a nivel dinámico-existencial, dado que se habla de don (“carisma” en el texto de 1 Cor 7, 7) y de misión profética. Por último, la expresión “iglesia doméstica” se predica de la familia cristiana con ciertos límites o en un ámbito de analogía, puesto que el texto original latino suena así: “in hac *velut* Ecclesia domestica” (traducción castellana: “en esta *especie* de Iglesia doméstica”), evitando así que se caiga en una identificación reductora.

Para apuntalar más fuertemente esta lectura, aducimos otro texto conciliar no menos sugestivo.

“Esta misión de ser la célula primera y vital de la sociedad la familia, la ha recibido directamente de Dios. Cumplirá esta misión si, por la mutua piedad de sus miembros y la oración en común dirigida a Dios, se ofrece como *santuario doméstico de la Iglesia*; si la familia entera se incorpora al culto litúrgico de la Iglesia; si, finalmente, la familia practica el ejercicio de la hospitalidad y promueve la justicia y las demás obras buenas al servicio de todos los hermanos que padecen necesidad” (Decreto para el apostolado de los seglares 11, 3).

No vamos a repetir las apostillas; simplemente concluimos de manera genérica: los textos conciliares presentan la familia como iglesia doméstica en cuanto que tiene un fundamento sacramental y en referencia a su contenido directamente dinámico-existencial, dentro del ámbito de la analogía. No es posible ahora analizar otros textos que pueden ayudar a una comprensión más plena de la dimensión eclesial de la familia cristiana; pero recomendamos vivamente su lectura (Constitución sobre la Iglesia 41, 5; Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual 48 final; Declaración sobre la educación de la juventud 3, 1).

Para una lectura en profundidad de esta dimensión

Convencidos como estamos de la imperiosa necesidad de una teología cristiana sobre la familia, no queremos dejar pasar esta ocasión sin poner en evidencia algunos elementos que, para la clarificación y el discernimiento, parecen indispensables.



Ya hemos indicado que, al filo de la doctrina conciliar, la dimensión eclesial de la familia tiene su origen y su fundamento en el sacramento del matrimonio. Esta dimensión eclesial, por consiguiente, no procede del mero factor sociológico ni tan siquiera del factor psicológico-ético; no es el resultado de los esfuerzos y proyectos de la pareja, sino una gracia (don, carisma) ofrecida por Dios en Cristo a los esposos. En virtud de este entronque sacramental, la familia cristiana manifiesta la genuina naturaleza de la Iglesia y al mismo tiempo la hace presente. D. Tettamanzi llega a decir: “En un cierto sentido —que, sin embargo, habrá que precisar—, como Cristo es el sacramento de Dios y como la Iglesia es el sacramento de Cristo, así *la familia cristiana es el sacramento de la Iglesia*”.

Igualmente pusimos de relieve que los textos conciliares describen la correlación familia-Iglesia a niveles dinámico-existenciales. Pero a nosotros nos urge ir más allá de esta presentación de la familia a nivel de operatividad (desde la misión de la familia), porque a toda costa pretendemos evitar el riesgo de reducir la dimensión eclesial de la familia a las mediaciones de tal dimensión, cosa que acontece hoy, infelizmente, sobre todo al hablar de la fe y de la caridad, valga de ejemplo. Además, cuando tratamos de la familia como significación y participación de la Iglesia, hemos de poner gran cuidado en no arbitrar respuestas que, aunque verdaderas, son comunes y válidas para los cristianos no unidos por el sacramento del matrimonio; respuestas, por tanto, insuficientes para legitimar lo específico de la dimensión eclesial de la familia cristiana.

El punto de partida lo constituye indudablemente el sacramento del matrimonio. Afirmar esto equivale a decir que el fundamento de la dimensión eclesial específica de la familia cristiana es la “consagración del amor sponsal en cuanto uni-

tivo y fecundo”. Así es posible distinguirla de otras participaciones en el amor esponsal de Cristo a título individual. Vamos a verlas.

“Con la fe, el alma se une estrechamente a Dios como en un matrimonio”, dice santo Tomás de Aquino, inspirándose en la exposición que hacen los Padres sobre la unión virginal con Cristo.

Una actuación más profunda de esta participación en el amor esponsal de Cristo se verifica en quienes acogen y viven el carisma de la virginidad.

Hemos descrito dos situaciones singularmente relevantes en lo que podemos calificar como esponsales del cristiano con Cristo. Si queremos ser completos, menester es que descartemos también las situaciones de amistad entre dos personas bautizadas, porque nos referimos a la manifestación y actuación del misterio nupcial de Cristo y la Iglesia. Misterio que sólo puede ser encarnado y presentificado existencialmente en el encuentro de la mujer y el hombre, pero en su calidad de tales: la mujer en su orientación femenina hacia el hombre, el hombre en su orientación masculina hacia la mujer; en su condición de esposos.

Tampoco podemos conformarnos con esta explicación, ya que nos movemos todavía en el ámbito de la pareja, pero no de la familia. Claro que el paso siguiente es sencillo, ya que el amor conyugal implica el servicio a la vida mediante la procreación y educación, según ha subrayado fuertemente el concilio Vaticano II. Entonces sí, en el amor conyugal fecundo se realiza la participación original y específica del misterio nupcial Cristo-Iglesia. Ya tenemos, pues, los dos elementos que cualifican la dimensión eclesial de la familia cristiana: la participación en el misterio nupcial Cristo-Iglesia no acontece a título indivi-

dual, sino de participar en él en cuanto pareja y precisamente en referencia de uno a otro cónyuge; estamos ante una participación original y específica precisamente porque se actúa sobre todo y singularmente a nivel físico (procreación) además de a nivel espiritual (en orden a multiplicar los hijos de Dios a través de la educación cristiana).

Clarificada esta perspectiva, no ofrece mayores dificultades proseguir el discurso teológico-pastoral respecto a las mediaciones de la dimensión eclesial de la familia cristiana que han de configurarse siempre como participación (don) y actuación (carisma) del sacerdocio, del profetismo y de la diaconía de Cristo y de la Iglesia. No resulta adecuado el momento, habida cuenta del lugar y del cometido en que se mueve nuestra exposición. Que nos permitan de nuevo los lectores remitirles a los jugosos y sólidos textos conciliares (especialmente: LG 34-36; GS 47-52; AA 11) y a la parte final de la primera encíclica de Juan Pablo II.

A modo de resumen

Procuramos ahora ofrecer una síntesis que, por un lado, resuma nuestra andadura y, por otro, deje clara la apertura del discurso para ulteriores desarrollos.

1. Queda fuertemente subrayada la condición y dimensión eclesial de la familia cristiana, “iglesia doméstica” o microiglesia. Lógicamente se impone, pues, que la reflexión teológica sobre la familia avance por las líneas fundamentales trazadas por el concilio Vaticano II para la eclesiología: la Iglesia, “comunidad sacramental”; la Iglesia, “comunidad pneumatológica”; la Iglesia, “comunidad misionera”; la Iglesia, “comunidad cósmica” en diálogo con el mundo y la historia.

2. La dimensión eclesial de la pareja y de la familia cristianas fundamenta teológicamente la posibilidades y necesidad de una auténtica pastoral conyugal y familiar; pero de una pastoral en que participen comunitariamente todos los miembros de la Iglesia, poniendo cada uno en esta tarea su propio “carisma”.

3. En la acción pastoral indicada corresponde un lugar específico e insustituible a la propia familia, si bien hemos de insistir en que su participación ha de hacerse en conformidad con su estilo característico, es decir, en cuanto comunidad matrimonial y/o familiar. Se cierra así el círculo, de suerte que la pareja y la familia sean a la vez objeto y sujeto de la pastoral.

4. Se advierte así la necesidad de pasar de una pastoral de tipo “clerical” a una concepción propiamente “eclesial” y comunitaria en favor de la familia.

5. Una comprensión adecuada de lo expuesto permite también evitar el peligro de convertir la familia en un “mito eclesial”, como si sólo la familia fuera la micro-iglesia, la única manifestación histórica del misterio de la nupcialidad y maternidad fecunda de la Iglesia. Recordamos una vez más que de este misterio, a título y en un plano distintos, participan todos los creyentes bautizados y, desde otra clave, los portadores del carisma de la virginidad.

6. Está, por tanto, plenamente legitimado un ministerio propiamente conyugal y familiar en y para la Iglesia; más aún, urge poner en marcha tal ministerio, como insta el Vaticano y los documentos magisteriales de los últimos tiempos. Puede servir de paradigma esta descripción del Catecismo de los niños italianos: “La Iglesia engendra las familias de los cristianos a través de un sacramento; las comunica el mismo Espí-

ritu Santo, que las vivifica y santifica; las sostiene con su fe, con su esperanza y con su caridad; las hace partícipes de su misma misión y las confía un ministerio particular. Así, en las casas, se hace presente la Iglesia y las familias pueden ser llamadas 'iglesias domésticas' ” (n. 65).

7. Esta reflexión y su correlativa experiencia constituyen una válida respuesta al desafío que implica la “privatización” y familismo alienante de tantos matrimonios y familias incluso cristianas. Respuesta no sólo en un plano ideológico, sino también a nivel operativo y como alternativa.

3. Familia, Eucaristía, Misterio pascual

Unas breves y sencillas sugerencias, dejando para otra oportunidad un afrontamiento de estas interesantes correlaciones. Lo haremos desde la perspectiva del matrimonio y también de la propia familia.

Desde luego, la fe y el bautismo son el fundamento y origen de la participación del cristiano en el misterio nupcial de Cristo y la Iglesia; pero esto no parece suficiente para legitimar la significación específica sacramental del matrimonio. Es decir, la fe y el bautismo otorgan a la sacramentalidad del matrimonio una radicación eminentemente personal; pero es precisamente en la eucaristía donde encuentra su radicación sacramental comunitaria.

La exposición tendrá que discurrir por estos cauces. La unión nupcial de Cristo con la Iglesia se verificó por vez primera y para siempre en la Pascua de Jesús. Pues bien, la eucaristía es el memorial de su muerte y resurrección (misterio pascual) y el banquete pascual en que se lo recibe como alimento, dentro del

marco de la asamblea cristiana en la que Cristo se une verdadera y plenamente a su esposa-iglesia y la hace feliz hasta producir en ella una “admirable embriaguez” (san Ambrosio). Pero también el matrimonio cristiano es la presentificación sacramental del vínculo nupcial que media entre Cristo y la Iglesia (vínculo estrechado y sellado martirialmente en la Pascua de Jesús). El paralelismo también aparece a través de la conexión del banquete nupcial con el banquete eucarístico, ya que el Cristo resucitado toma parte en las comidas con sus discípulos (cf. Lc 24, 41-43) y es el Esposo que, en las celebraciones eucarísticas, renueva la alegría de sus bodas con la Iglesia y la nutre con su propio cuerpo y sangre.

La eucaristía y el matrimonio celebran y actúan, pues, el mismo y único misterio nupcial: el misterio de las bodas de Cristo con la Iglesia realizado en la Pascua. La eucaristía lo hace a nivel comunitario y el matrimonio a escala de pareja. De aquí las connotaciones crísticas, eclesiales y pascuales de uno y otro sacramento. Tal vez todo esto pueda encontrarse implícito en el hecho de que la Iglesia haya reconocido siempre, ya desde los primeros siglos, la eucaristía como el lugar natural de la celebración del matrimonio cristiano. Incluso queda permitida una lectura de la carta a los Efesios, en la que no sólo se alude al amor esponsal de Cristo por la Iglesia (cap. 5, 26), sino también al amor que alimenta y cuida (ib., 29) de la Iglesia. En este contexto, pues, cabe decir también que la pareja cristiana es “cuerpo de Cristo”, micro-iglesia, puesto que Cristo Jesús ha configurado el sacramento del matrimonio “a semejanza de su unión con la Iglesia”.

Las consecuencias teológico-pastorales y éticas de esta intuición son numerosas y formidables, por supuesto. Baste indicar por ahora lo relativo al matrimonio como sacramento permanente, a la connotación “pascual” (muerte y vida) del

amor conyugal, que debe incorporar el misterio de la cruz y encontrar su verificación incluso en las situaciones-límite (paternidad responsable, aborto, fidelidad), que debe estar embebido de la tensión escatológica. Morir y resucitar es la ley y la dinámica del amor cristiano; amor que se celebra en la acción litúrgica, en la liturgia de la vida (culto espiritual), se hace realidad viva, palpitante e irrepetible de la alianza de Dios y la humanidad, del misterio nupcial de Cristo y la Iglesia, y se consuma en el misterio pascual plenamente presentificado y actualizado en la eucaristía.

Pero más allá de todas estas indicaciones, tan importantes y fructíferas para la espiritualidad, la ética y la pastoral del matrimonio, hemos de poner muy en evidencia que el amor con el que Jesús se entrega a la muerte de cruz, actuado sacramentalmente en la eucaristía, constituye no sólo el modelo sino también y sobre todo la fuente del amor conyugal cristiano, que en el sacramento del matrimonio se les comunica a los esposos como gracia específica, “como símbolo y participación de aquel amor con que Cristo amó a su esposa y se entregó a sí mismo por ella” (Constitución sobre la Iglesia 41, 5).

La aproximación eucarística y pascual a la familia queda así legitimada, en un primer momento, ya que la eucaristía funda y edifica la Iglesia. Más aún; del sentido nupcial del banquete eucarístico proviene el simbolismo esponsal y la imagen de la iglesia-esposa. Consecuentemente, de la aplicación analógica de la categoría “iglesia” a la familia fundada sobre el sacramento del matrimonio, “que es imagen y participación de la alianza de amor entre Cristo y la Iglesia”, se desprende igualmente la correlación entre la familia cristiana y la eucaristía. Porque de la misma forma que la eucaristía engendra, nutre y transforma la comunidad de los bautizados en realidad eclesial

de alianza y de salvación, así también podemos afirmar que la eucaristía engendra, nutre y transforma constantemente la comunidad humana de la familia (iglesia doméstica) en realidad eclesial de alianza y de salvación.

Tendríamos que hacer una relectura de los textos conciliares sobre el significado y contenido de la relación entre la eucaristía y la Iglesia, pero desde la concepción de la familia como iglesia doméstica. He aquí unos botones de muestra para concretar y facilitar nuestra invitación.

La eucaristía, raíz y quicio de la familia cristiana. “No se edifica ninguna comunidad cristiana si no tiene como raíz y quicio la celebración de la sagrada eucaristía; por ella, pues, hay que empezar toda la formación para el espíritu de comunidad. Esta celebración, para que sea sincera y cabal, debe conducir lo mismo a las obras de caridad y de mutua ayuda de unos para con otros que a la acción misional y a las varias formas de testimonio cristiano” (Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros 6, 5).

La eucaristía, símbolo de la unidad familiar. “Cristo, antes de ofrecerse a sí mismo como víctima inmaculada en el altar de la cruz, rogó al Padre por los creyentes... (cf. Jn 17, 21) e instituyó en su Iglesia el admirable sacramento de la eucaristía, por el cual se significa y se realiza la unidad de la Iglesia” (Decreto sobre ecumenismo 2, 1).

Por la eucaristía, los miembros de la iglesia doméstica se unen a Cristo y a los demás. “Al participar realmente del Cuerpo del Señor en la fracción del pan eucarístico, somos elevados a la comunión con El y entre nosotros” (Constitución sobre la Iglesia 7, 2).



La eucaristía, fuente y cumbre de toda la misión de la familia. “La liturgia es la cumbre a la que tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza... Sobre todo, de la eucaristía mana hacia nosotros la gracia como de su fuente y se obtiene con la máxima eficacia aquella santificación de los hombres en Cristo y aquella glorificación de Dios, a la cual las demás obras de la Iglesia tienden como a su fin” (Constitución sobre la Liturgia 10). Porque, si la eucaristía “contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida, y manifiesten a los demás, el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia” (ib., 2), también hace posible que la familia cristiana manifieste “a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia, ya por el amor, la generosa fecundidad, la unidad y fidelidad de los esposos, ya por la cooperación amorosa de todos sus miembros” (Constitución sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo 48, 4). Para mayor abundamiento, compárese lo dicho con esta descripción de la misión de la comunidad cristiana en cuanto signo de la presencia de Dios en el mundo: la comunidad cristiana, “por el sacrificio eucarístico, pasa constantemente con Cristo al Padre; nutrida cuidadosamente con la palabra de Dios, da testimonio de Cristo y, finalmente, camina en caridad y se enciende en espíritu apostólico” (Decreto sobre Misiones 15, 2).

No se trata, digámoslo una vez más, de simples aplicaciones moralizadoras, sino de ayudar a tomar conciencia a los esposos y a la comunidad familiar del horizonte, orientaciones y tareas que brotan del nexo entre matrimonio y eucaristía. Se comprende entonces “la innata vocación eucarística de la familia como lugar humano de comunión y autoconstrucción de la Iglesia y se redescubre en el propio hogar cristiano la sede originaria de la cena del Señor”, como se indica en los Hechos de los Apóstoles.

De esta suerte, en la “iglesia doméstica” los esposos, en virtud de la gracia sacramental que transfigura su amor humano en unión de Alianza, es decir, configura su unión a la unión arquetípica de Cristo con la Iglesia, constituyen como las especies eucarísticas el signo del misterio de amor que el Señor ha revelado al mundo y se actúa sacramentalmente en el memorial del sacrificio eucarístico.

Por supuesto, este intento de aproximación teológica, tan sugestivo y tan pregnante de consecuencias en el plano pastoral, necesita ser profundizado. No obstante, nos parece que nuestra propuesta puede servir para entender el matrimonio y la familia cristiana como una realidad más específicamente eclesial y fuertemente enraizada en la economía sacramental de la salvación, en el marco de las relaciones entre la Iglesia y el mundo. El carácter nupcial y pascual de la eucaristía, así como la connotación pascual y eucarística del sacramento del matrimonio, pueden legitimar este discurso.

4. La familia cristiana, carisma para la sociedad

Conocemos ya la fuerte crítica y contestación a la institución familiar, que arranca del análisis de los cambios culturales verificados y de la incidencia de las distintas ideologías que van del marxismo al psicoanálisis, de las corrientes existencialistas a los movimientos feministas y, especialmente, de la escuela de Frankfurt. Estamos al corriente de que se ha afirmado con rotundidad: ¡Sólo negándose como institución, puede la familia liberarse de su inculturación burguesa y asumir realmente una actitud de servicio al hombre y a la sociedad! Pero también estamos convencidos de que la única alternativa real a la familia es justamente la familia renovada o encarnada en el nuevo contexto social y exorcizada de los demonios de la “privatización”

y del “familismo” narcisista. Consecuentemente, nuestra andadura tiene que seguir adelante, exponiendo en clave cristiana el hecho, el fundamento y el contenido de las nuevas relaciones entre familia y sociedad.

Familia y sociedad hoy: mutuo reflejo y adaptación

Es de dominio común que el paso de una sociedad agrícola y artesanal a nuestra sociedad industrial y urbana ha originado grandes y profundas transformaciones en el modo en que la familia se concibe a sí misma y realiza sus relaciones con la sociedad. Nos referimos al desplazamiento verificado respecto a la función política, productiva, asistencial, y a otras funciones que eran propias de la familia de ayer, pero ya no lo son de la de hoy; nos referimos al dato de que la familia nuclear es la única que tiene posibilidades de inserirse con éxito en la nueva estructura productiva; nos referimos a las connotaciones democráticas del modelo familiar en razón de fenómenos, sobre todo culturales, que han posibilitado ampliamente el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida, al menos considerada globalmente.

Evidentemente estas transformaciones no pueden reducirse al marco externo de la familia. De hecho han incidido muy profundamente en el cuadro de los valores que sustentan la institución familiar. Este nuevo cuadro podría esbozarse en estos términos: se ha hecho del amor el centro del matrimonio, despojándolo prácticamente de toda dimensión pública o social, y, en muchos casos, bajo el empuje del psicoanálisis, es la sexualidad la que ocupa el corazón del encuentro entre los esposos; se proclama y reconoce, al menos como tendencia y a nivel de ideal, la dignidad pareja de todos sus miembros (emancipación jurídico-económica de la mujer, reconocimiento del

niño y del adolescente como persona con sus correspondientes derechos); la preocupación familiar se polariza más plenamente en la educación de los hijos.

Paradójicamente, no obstante estos reflejos de las distintas revoluciones (burguesa, económica, política y sexual) en el medio familiar, en la “nueva” familia de la sociedad industrial avanzada se enfatizan y acentúan sus funciones “personalizantes”, en tanto que se diluyen o marginan sus funciones “sociales”. Se habla incluso de la familia-refugio, de la familia “empresa de amor”.

Justo porque el papel de la familia queda reducido prácticamente a esta función personalizante, surge entonces una fuerte tensión de la misma con la sociedad que se encuentra estructurada de modo muy distinto. Se presenta incluso la familia como lugar de la vida personal y la sociedad como lugar del anonimato. En consecuencia, si no queremos caer en contradicciones rígidas ni en reducciones alienantes, tendremos que perfilar una vivaz dialéctica “entre la familia como comunidad personalizante, como lugar de encuentro entre personas, y la sociedad como estructura necesariamente funcional, aunque no necesariamente impermeable al impulso que la anime en el sentido de la personalización de las relaciones sociales y de la propia actividad productiva, política y económica” (G. Campanini).

Para conseguir este objetivo es menester exorcizar a la familia de la lógica, de la ideología y de los mitos de la sociedad industrial avanzada. Más en concreto, el exorcismo ha de referirse a la fungibilidad de los roles en que se basa, ya que la propia dinámica de la tecnología comporta necesariamente la marginación y rechazo de todo lo que ya no sirve. De aquí las duras expresiones de M. Korkheimer: “Hoy, en muchos grupos sociales, el matrimonio ha sido abolido de nuevo prácticamente

por el instituto del divorcio; los individuos se intercambian en el matrimonio como se hace en las relaciones comerciales; se contrae un nuevo matrimonio, si éste muestra que funciona mejor. Toda persona es completamente identificada con su función para un cometido particular”. Cabría también ampliar todo esto a la situación de los minusválidos, subnormales, ancianos, enfermos, etc.

El exorcismo tiene que extenderse igualmente a la constante búsqueda de la novedad como un valor absoluto y exaltante, al margen de cualquier vinculación con el pasado y de todo compromiso con el futuro. Este prurito implica un explotador uso y abuso, hasta sacarles el “jugo”, de las cosas y las personas, un consumismo devorador e insaciable. De aquí la escalada de lo “juvenil”, del sexo, de la droga, del cambio de pareja, de la instrumentalización de los hijos por parte de los padres y de éstos por parte de aquéllos. Se comprende entonces la tremenda dificultad de unos y otros para entender y vivir la fidelidad no como alienadora vinculación al pasado, sino como capacidad constantemente renovada (conversión, en el lenguaje de la fe) para realizar, al filo de la novedad de los días y de los acontecimientos (kairós, en clave de fe), la comunión de vida y amor entre esposos y entre padres e hijos.

Exorcismo también en referencia a las idílicas exaltaciones de la paz “familiar”. Pues el riesgo del anonimato pende también sobre la familia, ya que frecuentemente se asume y se vive como una función rutinaria en lugar de como una “vocación” a la misión creadora y salvífica de Dios en Cristo, en el marco de la Iglesia. Porque, “lejos de ser una pura y simple cámara de descompresión de las tensiones acumuladas por el hombre y la mujer en el lugar de trabajo y en el ámbito de la vida social en general, la familia es con bastante frecuencia, por el contrario,

una especie de cámara de explosión en la que estalla la conflictividad permanente que caracteriza a la sociedad contemporánea”.

La búsqueda y realización de la intimidad, pues, habrá de ser fuga del “anonimato”, pero no huida de lo “público” y “social”. En este sentido ha de interpretarse la dialéctica familia-sociedad, porque es necesario, incluso positivo, que la gran mayoría de las mil relaciones que en la vida del hombre moderno se establecen sean anónimas, ya que personalizar todas las relaciones significaría cargar a la persona con un peso que no podría soportar, equivaldría a hipotecar como ideal una vida que no puede ser vivida sin caer en una profunda neurosis. Ahora bien, sólo la existencia de escasas pero intensas relaciones personales permite realizar, sin dar origen a fenómenos de aislamiento y frustración psicológica, todas las restantes relaciones necesariamente anónimas impuestas por la vida social contemporánea. Desde esta angulación cabe ya, por consiguiente, percibirse de la connotación carismática de la familia respecto a la sociedad: hay que evitar la indebida ampliación de la esfera de lo público, que niega a la familia espacios de intimidad, a la par que una deletérea privatización de la familia, que la reduce a oasis de falsa e inauténtica intimidad. Ciertamente para prestar este servicio la familia cristiana ha de configurarse en sintonía con los valores de la sociedad contemporánea y desprenderse de los residuos históricos que, ajenos al mensaje cristiano, han ido depositando otras culturas.

Fundamento radical de la relación familia-sociedad

Casi en plan telegráfico vamos a presentar este fundamento, ya que no es necesario aducir, por evidente, muchos argumentos para aseverar que la familia cristiana se expresa y se

actúa en referencia a la sociedad humana, al “mundo” en la terminología del concilio. Bastará, pues, simplemente con sugerirlos.

En primer lugar, recordemos que la familia cristiana se compone de hombres que viven en el mundo y constituyen el mundo entendido como humanidad. Pues bien, la salvación de Cristo afecta a todo hombre y a todo el hombre en sus valores materiales y espirituales, en su horizonte terrestre y escatológico, según la globalidad y concretez que han resaltado formidablemente los documentos conciliares, Pablo VI y, recientemente, Juan Pablo II.

En segundo lugar, ahí está la relación Iglesia-mundo, salvación cristiana y promoción liberadora ampliamente reconocida y fuertemente propugnada por el propio Vaticano II y, posteriormente, reasumida por los documentos de Medellín y de Puebla. En todos ellos se insiste en que la razón última de tal relación se apoya en la misma realidad del “Verbo encarnado”, del Hijo de Dios hecho carne, del que la Iglesia es en el mundo y en la historia “memorial”. Por eso todos y cada uno de los cristianos, en virtud de su inserción en esta Iglesia-memorial, expresan y viven esta asunción y apertura al mundo. En nuestro caso, esta relación de apertura la familia cristiana la expresa y la vive de forma particular: no sólo a título individual, a la manera de todo cristiano, sino como íntima comunidad de vida y amor, puesto que la familia cristiana es “iglesia doméstica”, vale decir, la micro-iglesia que articula la macro-comunidad eclesial en el mundo.

Contenido de la relación familia-sociedad

En nuestra exposición hemos repetido una y otra vez la dialéctica subyacente a la relación familia-sociedad, habida

cuenta de la poderosa incidencia de la estructura social y de los fenómenos sociales en el medio familiar. No vamos a volver sobre ello. Únicamente queremos señalar que han de comprenderse como dos diferentes esferas de la vida, fuerte y ampliamente correlacionadas. Por el momento nos limitamos a unas indicaciones muy generales, pero que son las que pueden desvelar y colorear el horizonte y la perspectiva en que deben quedar enmarcadas tales correlaciones.

Comenzamos por tomar conciencia del influjo determinante de la familia en la sociedad: “Si consideramos que una sociedad solamente vale por lo que valen sus miembros, si tenemos en cuenta que todas las relaciones culturales derivan de decisiones personales de orden moral o de otra clase, nos daremos cuenta de la extraordinaria importancia de la familia en la sociedad moderna. Es preciso explicar claramente que, para comprender bien la decisiva participación de la familia en la formación de la personalidad y todo su alcance, es indispensable considerar el hogar como el lugar en que se estructuran las relaciones sociales elementales. La sociología familiar y la psicología profunda son inseparables” (R. König).

Con dramatismo impresionante y acentos realistas también entre nosotros se ha presentado lo que pudiéramos llamar un programa y una tarea decisiva para el servicio carismático que la Iglesia puede y debe prestar a la sociedad mediante la “iglesia doméstica”. Merece la pena, pues, esta larga cita, “Es absolutamente escandaloso que hoy se aborden los infinitos problemas que hoy plantea la llamada ‘crisis de la familia’, desde el divorcio a la fecundidad artificial, desde las parejas ‘unidas’ premaritalmente, sin sacramento alguno ni siquiera la sanción de la alcaldía o juzgado, de los matrimonios polivalentes o de ‘ensayo poligámico’, etc., con muchísimo interés y hasta con agudeza y siempre con pasión excesiva, dejando de lado total-

mente la cuestión. Que no es más que ésta, escalofriante. La disminución de la tutela diatrófica, el raquitismo de la ternura, la asfixia del diálogo constitutivo lanzará al mundo, en proporción creciente, millones de seres en apariencia inteligentes, cultivados, diestros en admirables raciocinios. Pero profundamente tarados en su núcleo espiritual, pre-esquizofrénicos o pre-psicóticos, delincuentes potenciales o neuróticos graves o 'liminares', como ahora se dice. Muchos de ellos procurarán salvar sus vidas creando una 'urdimbre' que no han tenido, fabricándosela en ideologías revolucionarias o en empresas sociales o en conservadurismos no menos neuróticos. Soñarán así, tratando de liberar a los demás, de establecer sobre el mundo un emporio de libertad, de igualdad, de *liberarse* a sí mismos. Pero todo será inútil. La gran neurosis inoculada en su infancia sólo podría atenuarse o curarse con los métodos actuales de psicoterapia, no con actividades políticas o terroristas, o con empresas aventureras, o con ideologías espectaculares, o con enmurallamientos disfrazados de virtud" (J. Rof Carballo).

El diagnóstico es bien lúcido y el pronóstico terriblemente alarmante. Todo un toque de arrebató para tomar en serio la reflexión y la práctica (ortodoxia y ortopraxia) cristiana sobre la realidad de la familia. Acabamos de exponer más arriba el fundamento teológico del nexo entre familia y sociedad; pero ahora las motivaciones irrumpen avasalladoramente del ámbito de la psicología profunda y de la sociología. Lo comprendemos con facilidad.

Ante todo porque la naturaleza social del hombre se realiza primeramente y de modo muy específico en la comunidad familiar. La comunidad de amor personal constituye, en efecto, "la categoría de lo social privado y el órgano de la intimidad social. La institución de la familia nos da la experiencia de una interioridad que es compartida sin enajenación, de un secreto

que se da continuamente sin perderse”. En este medio tiene lugar el encuentro de cada hombre consigo mismo, pero siempre mediado por el tú de los otros miembros de la familia y el nosotros de la comunidad familiar: “Al conocerme a mí mismo en mi familia, me veo como un ser que debe su valor personal a su relación con otros”. Todo ello en una atmósfera de intimidad, confianza y gratuidad, puesto que “en la familia no hay un objetivo exterior, sino que halla su sentido en sí misma” (J. Lacroix). Más aún; en la familia es donde el hombre puede llegar a ser más que un “hombre”, ya que en ella es acogido y tratado no simplemente y sólo como “hombre” en sentido biológico, sino como un “hijo”, querido y amado por los padres y no por dos aislados o emparejados “productores” o “reproductores”, y como un “hermano”, con quien se comparten los amores, las alegrías, las esperanzas y los momentos difíciles de la andadura familiar.

Pero esto no quiere decir, por otra parte, que toda sociedad y toda la sociedad haya de configurarse a escala de lo familiar y mucho menos que haya de acentuarse la dicotomía entre la familia como lugar de las relaciones interpersonales y la sociedad como lugar de las relaciones fría y deshumanizadamente anónimas. Ahora bien, la lógica de la gratuidad y del don, la lógica del reconocimiento de las personas por lo que son y por lo que necesitan, no porque lo que tienen o por lo que pueden producir puede y debe tener su trasunto adecuado en la configuración de la comunidad civil.

Lo que la sociedad espera, pues, de la familia es precisamente que “sea una comunidad de amor, que sepa crecer y hacer crecer en el amor, poblando el mundo de seres ricos en amor y capaces, a su vez, de irradiar amor” (G. Campanini).

La familia necesita de la sociedad

No basta poner de relieve la intrínseca vocación social del matrimonio y la familia, ni la incidencia decisiva de la familia en la sociedad, para configurarla a escala humana con especial referencia a su condición de baluarte frente al individualismo alienante y los totalitarismos engendradores de gregarización. Conscientes de que la sociedad moderna no puede organizarse como una familia de familia, queremos subrayar que su actitud y su conducta respecto a la familia constituyen el criterio definitivo para valorar su estructura y su obra.

La familia sólo podrá ser y desarrollarse como comunidad de amor en el contexto de una sociedad abierta a la comprensión del amor y que se esfuerce al máximo por realizar todas sus relaciones de forma personalizante. Desde este aspecto, y con las reservas consiguientes, cabe condivider la tesis fundamental de H. Marcuse en *Eros y civilización*: sólo una radical transformación de la sociedad permitirá que se expanda el reino del amor, evitando así que la sexualidad quede reducida a ser puramente un bien de consumo.

Por razones de brevedad apuntamos simplemente que la sociedad ha de sancionar y defender en la legislación civil los derechos que salvaguardan su existencia y favorecen el ejercicio de su misión. El Vaticano II enumera en concreto lo relativo a la vivienda, la educación de los hijos, las condiciones de trabajo, la seguridad social y las cargas fiscales, con especial referencia al problema de la emigración, en el que es absolutamente necesario asegurar la convivencia familiar (Decreto sobre apostolado seglar 11). En esta línea, Pablo VI recordaba que es preciso mejorar simultáneamente todos los sectores de la actividad humana, económica, cultural y social, si se quiere hacer no sólo

tolerable sino también más fácil y alegre la vida de los padres y de los hijos en el seno familiar (*Humanae vitae* 30).

No podemos desgraciadamente abordar aquí lo que atañe a la política familiar, viéndonos obligados a remitir a la bibliografía sobre el tema. Sólo podemos dejar constancia de la urgencia y amplitud de las exigencias que para la sociedad comporta una ineludible y basta política *para* la familia y *de* la familia. Para el primer punto, recomendamos una lectura pausada de la Constitución conciliar sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo (n. 52). Respecto a la política de la familia, en cambio, queremos insistir machaconamente. La familia tiene que ser la protagonista, “redescubriendo y volviendo a proponer a esta sociedad, que ya no está configurada a escala familiar, el ‘papel’ típico de la familia y de las asociaciones familiares, superando las formas indebidas del individualismo y del colectivismo” (D. Tettamanzi).

IV

PUNTO Y SEGUIDO

Larga ha sido la andadura. No hemos llegado al final del trayecto, pero se impone un alto en el camino. Hay que tomar distancia y hacer un cierto balance, si bien queda totalmente abierto el camino para nuevas marchas en otra ocasión.

Este modesto ensayo comenzó por presentar los signos de los tiempos, con especial dedicación analítica a los indicadores más llamativos y radicales: la contestación de la función procreadora de la familia, el rechazo de la institución familiar y la



concepción de la familia como el lugar del autoritarismo y represión tanto de la mujer como de los hijos. Con un doble enfoque: desde la perspectiva teórica (ideologías) y desde la praxis (alternativas y familias experimentales).

Naturalmente, han salido a la luz algunos aspectos positivos, francamente positivos, a la vez que se han materializado ciertas sombras y connotaciones negativas. De aquí la necesidad de un discernimiento que permita fundar la familia sobre el amor y el diálogo, sobre el respeto de la libertad, más al servicio de la persona y de la comunidad humana. Para superar la actual crisis de la familia, preñada de esperanzas y de riesgos, y ayudar a nuestros contemporáneos a construir la nueva familia a que aspiran, nos parece muy necesaria la profundización de las grandes líneas teológicas apenas esbozadas.

Pero estamos convencidos de que no basta con dar simplemente una respuesta en términos de “ortodoxia”, sino que la iluminación de la dimensión religiosa y carismática de la familia (sentido) tiene que ir acompañada por el testimonio de familias que sepan hacer de su casa un lugar de crecimiento y un espacio de liberación real. Porque este testimonio es el que evidencia la capacidad realmente liberadora de la presencia de Cristo en el medio familiar.

Pastoral prospectiva de la familia

La real alternativa a la crítica y contestación de la familia ha de surgir de la renovada comprensión de su función personalizante y socializadora. Consecuentemente la gran tarea de la Iglesia debe ser, por tanto, la de promover una nueva espiritualidad familiar. Esta espiritualidad nueva será la síntesis concreta, en la praxis, entre todas las exigencias y valores positivos presentes en la familia de hoy y las perspectivas y exigencias de

la palabra de Dios. Será, por consiguiente, una espiritualidad fundada en el amor, en la conciencia de la igualdad, en la libertad auténtica, en el diálogo, en la donación a los otros y en la solidaridad.

Enraizada en esta espiritualidad y como consecuencia de ella, es preciso poner en marcha una nueva pedagogía familiar. Sus puntos fundamentales, entre otros: conciencia y respeto profundo para las personas de los hijos; educación gradual a la libertad y a la autonomía; propuesta de los valores por vía de ejemplo y no por imposición autoritaria; educación para integrarse en la sociedad; impostación de las relaciones sobre el binario del diálogo y del respeto recíproco.

Familia para el futuro y futuro de la familia

No se trata de hacer ni ejercer de profetas. No es posible ni ausplicable determinar qué y cómo será la familia de mañana; pero podemos prever legítimamente algunas necesidades vitales de la persona humana, de las que probablemente la familia será el lugar privilegiado. Desde el punto de vista de la fe, estas necesidades son, para nuestra alianza con Dios y con los hombres, mucho más significativas que las formas contingentes de estructura y comportamiento que vayan surgiendo en ésta o en la otra cultura. Estas necesidades fundamentales pueden presentarse como pistas: la necesidad de ser acogidos y de poder darse; la necesidad de seguridad y de libertad responsable; la necesidad de asumir la propia condición de persona corporal y sexuada; la necesidad de creatividad personal; la necesidad de realismo y utopía (P. de Lochet).

Como no se pone en discusión la capacidad personalizante de la familia, no vamos a insistir sobre el particular. Pero queremos remachar de nuevo que la familia es, en la sociedad de

hoy, el ambiente más importante de socialización, aunque no el único. Al hablar de socialización nos referimos tanto al medio social humano como al medio religioso-eclesial.

“La familia es el lugar de la primera sonrisa. Sonreír es algo que no puede hacer ningún animal. El niño reconoce a su madre. El hombre reconoce al hombre... En la familia despierta el niño como hombre y se percata de que está con los otros... Al hallar al otro, crece el hombre como hombre. Pues el hombre está hecho para amar. Los primeros ‘otros’ son el padre y la madre. No hay relación en la vida que tenga un influjo como la que media entre padres e hijos. Jamás podrá borrarse. Somos siempre hijos de nuestros padres” (Catecismo holandés).

La familia, a su vez, es la institución más importante en que la fe de la Iglesia se transmite a la futura generación. “Los numerosos estudios de psicología infantil de E. Erikson han puesto en claro que la formación ritual y, por consiguiente social, se debe en primer lugar, y en el grado más profundo, a los padres, posición que también ha mantenido, desde un punto de vista antropológico y lingüístico, Mary Douglas. Ninguna otra orden, mayor o menor, puede reemplazar el ministerio de los padres cristianos en la formación de la fe de los niños... La rápida desritualización de la vida familiar en la moderna sociedad occidental es un síntoma alarmante que prelude una afasia litúrgica para el futuro. Y una incapacidad para enrolarse en el culto ritual constituye un impedimento radical para la incorporación social a una comunidad de fe” (Kavanagh).

La familia, objeto y sujeto de esta pastoral

Auguramos que el ministerio de la familia no se presente, pues, sólo como la aplicación genérica del sacerdocio-profe-

tismo-realeza del pueblo de Dios, sino como una derivación necesaria del sacramento del matrimonio y de la condición de “iglesia doméstica” de la familia cristiana.

Este ministerio liberador puede realizarse en las distintas estructuras familiares (patriarcal, nuclear, burguesa, comunitaria), si bien no podemos negar el significado teológico de la inculturización. Constantemente la fidelidad al “kairós” (tiempo de gracia) y a la vocación testimonial recaban una reflexión y práctica familiar en consonancia con las exigencias del hombre y la sociedad contemporáneos. En la medida en que las asuma la reflexión y la práctica cristiana, adquirirá credibilidad el anuncio de la novedad cristiana de la familia.





Experiencias:

LOS TELEFONOS DE LA ESPERANZA Y LAS CRISIS DEL MATRIMONIO Y LA FAMILIA.

Por Gabriel Guijosa y Miguel Bordejé

El interés y la preocupación han constituido el denominador común entre las reacciones con que fueron recibidos la idea y el proyecto de los “*Servicios Telefónicos de Urgencia*” que en España, desde su origen, recibieron el nombre de “*Teléfonos de la Esperanza*”. En las bases de los mismos en nuestro país está la figura de *Serafín Madrid Soriano* que, junto con un grupo de colaboradores, los puso en marcha el 1 de Octubre de 1971 en la, por él fundada, Ciudad de San Juan de Dios de Sevilla. Sucesivamente fueron inaugurados los centros de Madrid y de Valencia. Y tras la muerte del fundador —ocurrida en accidente de automóvil el 26 de Septiembre de 1972 y tomadas las riendas de la dirección nacional por su hermano Pedro— los de Badajoz, Málaga, Alicante, Murcia, Oviedo y Pamplona, encontrándose en previsión de apertura los de Zaragoza, Las Palmas y La Coruña.



Razón de ser...

El teléfono constituye el medio más rápido, conveniente y eficaz para la primera toma de contacto, como diálogo personal de urgencia, pero su misión no suele trascender de esta fase inicial. Una vez conocida la situación y establecida una relación de confianza con el comunicante, todos aquellos conflictos que requieren un tratamiento o ayuda directa pasan al campo de atención de los equipos especializados mediante entrevistas, tratamientos, orientación y auxilio de diversos tipos, dentro de las posibilidades y del área de competencia propia de la institución.

En cuanto servicio de urgencia asistencial y en el desarrollo de su misión propia, los *Teléfonos de la Esperanza* como sistema de creencias se adscriben tan sólo a la UNIVERSALIDAD, a la SOLIDARIDAD, a la DEFENSA DE LA VIDA HUMANA y al RESPETO DEL SENTIDO INTEGRAL DEL HOMBRE, sin exclusivismos ni discriminaciones de ningún tipo.

Otro aspecto diferenciador y de gran importancia práctica es el de la absoluta y férreamente defendida INDEPENDENCIA con respecto a organismos tanto político-estatales como religiosos. La autonomía comienza por la propia personalidad jurídica y económicamente independiente de la institución y por su carácter de realidad nueva en nuestra sociedad.

El aumento de las crisis y conflictos psíquicos o psicosociales —depresiones, drogas, alcoholismo, trastornos psicosexuales, destrucción familiar, abandono afectivo de menores, aborto, explotación de la mujer, crisis juveniles, soledad y marginación en todas sus formas y tantas otras manifestaciones de inadaptación o de indefensión— que desbordan hoy aún los ser-

vicios e instituciones más eficaces y actualizadas, exijan la puesta en marcha de nuevas iniciativas con mentalidad y métodos revolucionarios.

Es precisamente a las personas en conflicto, aisladas entre las estructuras deshumanizadas de cemento, ansiedad, angustia e indiferencia de las grandes ciudades, a quienes se pretende ayudar de forma rápida y eficaz, de manera auténtica y suficientemente capaz para afrontar el reto de un mundo nuevo a través de la comunicación humana y desde la fraternidad.

El diálogo, base para el encuentro

A los *Teléfonos de la Esperanza* llaman los que nunca han sido escuchados. A ellos no llaman problemas sino personas. Seres humanos únicos e irrepetibles, imposibles de reducir a número, a puro diagnóstico ni a estadísticas.

Por extraño que parezca, tal vez no exista en la sociedad actual un empeño más difícil que la simple pretensión de ser escuchado. La experiencia que esto supone cuando se logra que lo hagan sin ansiedad, sin prisa, con afecto, es una vivencia increíble para muchas personas acostumbradas a ser tratadas siempre como objetos por la necedad burocrática, por la fría técnica profesional o por la indiferencia de unos ambientes consumistas, materializados e inauténticos.

Claro que no sólo se trata de escuchar, sino de comprender en profundidad y de ayudar. Quien se siente deprimido, solo, angustiado, desea encontrar, ante todo, no a un técnico sino a un amigo. No sólo a alguien que pueda sellarle con un término científico, sino a un ser humano que responda emocionalmente a su angustia, pero desde fuera de esa angustia. Alguien que

sintonice, desde la serenidad, con él. El término de amistad queda debilitado ante la profundidad de esta comunicación. Habría que reinventar palabras más adecuadas, más profundas: empatía, transferencia emocional, comprensión vital... o sencillamente amor fraternal.

Funcionamiento

La dirección de cada centro está a cargo de una persona designada como responsable y coordinador del mismo, según las normas de la federación internacional. Los integrantes de los equipos actúan como un grupo dinámico, como un conjunto, sin más distinciones que las meramente funcionales, dentro de un espíritu de solidaridad interna y mutua colaboración en todos los campos.

Entre los especialistas que se integran en los equipos, se encuentran sociólogos, psicólogos, asistentes sociales, sacerdotes, psiquiatras, abogados, junto con representantes de otras profesiones que cubren puestos tan importantes como son los de orientación, educadores especializados, economistas, administrativos, auxiliares, etc.

En los *Teléfonos de la Esperanza* de los grandes núcleos urbanos existe un departamento especializado que coordina el voluntariado. Una vez superado el período formativo, los colaboradores pasan a formar parte de los equipos de trabajo en condiciones idénticas a las de los especialistas.

Obviamente, los colaboradores económicos o circunstanciales, para apoyo de campañas concretas o para efectuar trabajos no especializados, no requieren ningún período de formación, pasando directamente a formar parte de la gran familia de los *Teléfonos de la Esperanza*.

Para cubrir las veinticuatro horas del día están establecidos distintos turnos entre los responsables de la crucial misión de recibir las llamadas y entablar los diálogos iniciales con los comunicantes. Si a criterio del responsable de teléfono —una vez conocido suficientemente el conflicto a través de la conversación o conversaciones necesarias—, el interlocutor precisa de una orientación o tratamiento con un especialista concreto, se concierta, naturalmente con consentimiento de quien llama, una entrevista personal con el profesional adecuado.

Tales entrevistas se llevan a efecto en los locales de consulta situados en cada centro, pudiendo limitarse, según los casos, a una simple orientación especializada o extenderse, cuando la persona lo requiere por su situación o conflicto, a un tratamiento más prolongado, individual o de terapia de grupo. Con frecuencia una misma persona o personas que acuden conjuntamente son orientadas a su vez por varios especialistas, que intervienen de forma coordinada.

Los problemas laborales, estrictamente económicos o meramente informativos, son orientados hacia los medios de ayuda existentes en la comunidad. En problemas complejos, tales como los presentados por solteras embarazadas, niños con abandono familiar y similares, se efectúa también una labor de orientación, ayuda laboral y asistencial en diversos órdenes.

Norma fundamental y piedra angular en los *Teléfonos de la Esperanza* son el anonimato más absoluto y el secreto profesional más riguroso, características a las que se une en todos los Teléfonos de Urgencia del mundo la imposibilidad concreta de testificar en juicio respecto a cualquier situación de la que se tenga conocimiento a través de los Teléfonos. La gratuidad completa es otra norma inexcusablemente aceptada y seguida asimismo sin excepciones.

Desde el I Congreso Nacional

En el mes de Abril de 1974, los *Teléfonos de la Esperanza* celebraron en Sevilla su I Congreso Nacional. La asamblea constituyó, ante todo, una reafirmación del espíritu fundacional y un balance de la experiencia acumulada por los cincuenta mil primeros casos tratados. Los integrantes de los distintos equipos regionales se reunieron para pensar, para valorar, para marchar hacia adelante sobre la tierra firme de la experiencia.

Ya desde entonces, si bien se apreciaron a primera vista diferencias notables respecto al tipo de conflictos tratados en los diversos centros, resulta patente la incidencia predominante en todos ellos de los conflictos conyugales y de las situaciones caracterizadas por la aparición de crisis depresivas severas.

Comparada la estadística española con las de los Teléfonos europeos de nuestro entorno cultural y geográfico, no difiere en absoluto en cuanto a los apartados más significativos. Si en el apartado de drogas, no así en el alcoholismo, los porcentajes son relativamente más bajos, los conflictos matrimoniales, por el contrario, representativos de muy cerca de un tercio del total de llamadas, colocan a España en un lugar avanzado en cuanto a incidencias de los mismos.

El epígrafe, pues, de conflictividad conyugal no constituyó nunca el objetivo previo fundamental de los *Teléfonos de la Esperanza*. Fue una verdadera sorpresa para todos el recibir tal avalancha de situaciones de tensión o ruptura familiar que, lejos de decrecer, se sigue manteniendo con notable diferencia a la cabeza de todos los problemas detectados. Se pensaba, por el contrario, que serían las situaciones de crisis angustiosa y depresiva individual los problemas que constituirían la base de atención primordial. La realidad ha demostrado palmaria-

mente, y desde el principio, que éstos ocupan un lugar muy importante, pero secundario, frente a los familiares y matrimoniales.

Para ser rigurosos, sin embargo, habría que hacer una salvedad. No pocas crisis matrimoniales, juveniles, psicosexuales, etcétera, presentan también la incidencia de crisis depresivas; por lo que, contemplado con una perspectiva dinámica profunda, las depresiones conservarían el lugar preferente en cuanto a cifras globales. La reiterada y masiva presentación de crisis conyugales en los *Teléfonos de la Esperanza* está hablando, no obstante, tal vez gritando, la existencia de un problema de suma urgencia.

La familia y sus crisis

Si a los llamados estrictamente conflictos conyugales se les añaden los denominados problemas familiares, las crisis paterno-filiales o problemas generacionales, es fácil obtener un más que respetable porcentaje de casos englobables en el término más general de “problemática familiar”, que supone la mayor proporción de casos que llaman y se presentan en las consultas de los *Teléfonos de la Esperanza*.

Otros problemas —depresión, alteraciones psicosexuales, drogas y toxicomanías diversas, cuestiones varias jurídicas o de asistencia social— se presentan también, y ello ha supuesto dotar a los equipos de los Teléfonos de auténticos profesionales sobre estos temas. Si se quisiera, sin embargo, significar la labor que en estos centros se viene desarrollando, habría que señalar que el trabajo más significativo incide en la problemática matrimonial y familiar.

Más todavía; visto que no solamente no disminuye el número de personas que acuden con este tipo de problemas, sino que va en aumento, ello ha supuesto para los *Teléfonos de la Esperanza* una exigencia de especialización, un aumento de sus efectivos personales y una planificación de los métodos empleados (orientación familiar, terapia de grupos).

En busca de orientación

A la hora de señalar los principales tipos de problemas que se presentan hoy sobre la realidad de matrimonios y familias en conflicto, habría que señalar los que tienen su origen en la *inmadurez personal* de alguno de los dos elementos de la pareja, en su *falta de preparación* para opción y tarea tan importante, en las notorias *diferencias ideológicas* y de carácter que entre ellos se pueden dar, en las *crisis paterno-filiales* como consecuencia de la distinta y aun opuesta concepción de la vida entre padres e hijos, en las *actitudes radicales* tomadas por jóvenes como consecuencia de ello, en el *alcoholismo*, en la *soledad* que, como precio de una sociedad competitiva y de consumo, toca sufrir a los más débiles, especialmente personas mayores.

He aquí, en síntesis, una exposición de los más frecuentes conflictos presentados en los *Teléfonos de la Esperanza* en estos campos.

1. *Matrimonio en que el esposo tiene una "amante"*, con la que se relaciona, bien de forma esporádica ("amante de ida y vuelta"), bien con continuidad, llegando a veces a romper por ello definitivamente con la esposa y hasta con toda la vida familiar. Si las cosas no pasan de "una experiencia", suele recuperarse la tónica general de la vivencia matrimonial-familiar, aunque con el "perdono pero no olvido" de la esposa. Por lo que a

la mujer en discordia se refiere, con cierta frecuencia se trata de separada, generalmente mayor y experimentada y, a veces, del clan de matrimonios amigos de la familia, conocedores unos de los fallos y lagunas de los otros.

Superada la primera y grave depresión de la mujer afectada —época propicia a la escenografía histérica por su parte—, importa la recuperación de la confianza en sí misma, el aprecio de los valores vividos en su matrimonio, la revisión de su propia postura frente a éste, el inicio de un diálogo constructivo esposo-esposa y, en todo caso, la búsqueda de nuevos cauces para su afectividad, así como de relaciones que den sentido a su vida y de una actividad laboral por donde enfoque su futuro y que le sitúe en un nivel de realización personal y social digno.

2. *Matrimonio “común”*, más o menos normal, sin graves problemas, pero también sin grandes perspectivas. Su línea de tradición y de ensamblaje en la marcha normal de la sociedad hace que su vida matrimonial y familiar discurra sin pena ni gloria. Esto mismo, a su vez, favorece que también su dinámica de crisis matrimonial se encuentre en las hasta ahora tradicionales y repetidas cíclicamente a los siete, catorce y veintiún años, y que ahora los especialistas ven adelantarse a los cinco, diez y quince... no faltando quien las sitúa en los primeros años de vida conyugal. Producidos generalmente estos conflictos con la progresiva independencia de los hijos —especialmente por la escolarización definitiva de éstos, por la independencia de los padres por emancipación legal y laboral-económica o por contraer matrimonio—, su incidencia en la vida de la pareja no suele ser tan fuerte como para provocar rupturas o graves crisis, pero sí puede propiciar conflictos suficientemente serios que hagan cambiar la línea demasiado normal de ese matrimonio, urgir una revisión seria de su relación en todos los cam-

pos y abrir la posibilidad de un planteamiento nuevo de las actitudes del uno ante el otro y de ambos ante su matrimonio y su familia e incluso ante la vida.

Las nuevas perspectivas de la sociedad actual, las obligaciones que les urgen frente a los hijos y para cuyas exigencias no se encuentran frecuentemente preparados, relaciones de índole laboral o social que pueden surgir en un momento dado, son otras de las causas de este tipo de crisis.

3. *El alcoholismo del esposo-padre* da una variante singular y significativa a la vida matrimonial y familiar. Su problema suele recaer progresivamente en ésta pudiendo llegar un momento en que irrumpa de forma tal que todo el colectivo se vea problematizado por su causa, creando verdaderas tragedias, especialmente si los hijos son aún pequeños.

La entrada del caso en los *Teléfonos de la Esperanza* tiene lugar normalmente por la esposa, pero también por los propios hijos en edad adolescente o plena juventud. “Si no fuera por los hijos —dice la madre—, aguantaría”; mientras éstos justifican su llamada para defender a su madre de las agresiones del padre, de quien han tenido que sufrir ataques físicos y de carácter sexual frecuentemente las hijas.

Superados por la acción de los *Teléfonos de la Esperanza* los primeros momentos y afrontados los riesgos más inmediatos en esta clase de casos, es notable la colaboración que “Alcohólicos Anónimos” presta para su orientación más definitiva.

4. Poco bueno acarrea a los “*hijos de papá*” esta situación. Hijos únicos, unas veces, demasiado protegidos casi siempre, hijo varón de viuda y aun de soltera, hija “predilecta” de padres adinerados, parejas con un noviazgo prolongado en

exceso y casi siempre sin problemas económicos; esta tipología de casos lleva consigo demasiado apego a los padres. Dependencia que se alarga excesivamente y que favorece la intromisión en la vida del matrimonio y el infantilismo de éste y, como consecuencia, la falta de integración mutua entre ambos esposos. Importa la claridad de ideas para unos y otros y la urgencia de que cada uno regrese a ocupar el lugar que le corresponde. Terapia, muchas veces dura y difícil, de maduración emocional.

5. Defender la dignidad y los derechos de la *soltera embarazada* y de la *madre soltera* es la labor que se ha realizado ante la sociedad durante los últimos años, especialmente de mentalización a favor de las mismas; tarea en la que los *Teléfonos de la Esperanza* han sido pioneros. Del rechazo radical hacia ambas se ha pasado incluso a su aceptación y apoyo en algunos ambientes, si bien queda un largo camino por recorrer en este campo, bien para profundizar en sus aspectos psicosociales y legales, bien para llegar a otra postura muy distinta por parte de la sociedad.

Conscientes, unas veces, del paso dado, ignorantes las más de las consecuencias que su nueva situación les va a acarrear, es la cadena interrumpida de problemas con que se empiezan a encontrar para querer afrontar su problema lo que les hace caer en la cuenta de la gravedad de su situación. Ella o los padres son los que buscan un apoyo, una orientación y hasta una solución—demasiado frecuentemente según sus intereses—, pensando más en el aspecto social suyo que en el futuro del niño. De ahí que especialmente los segundos lleven ya premeditadamente la solución que mira al casamiento de su hija, a la búsqueda de una residencia en donde se oculte hasta el alumbramiento, a la posible entrega en adopción de la criatura para evitar “la

mancha” en la familia, sin faltar alguna vez la solicitud insistente e imposible de información para un posible aborto.

La postura de la institución en este tipo de casos es de apoyo a la interesada, fuertemente angustiada, para que sea realmente ella quien decida y escoja con independencia y con el mayor conocimiento de causa la vía que juzgue más adecuada, facilitándole los primeros y difíciles pasos hacia su independencia y hacia una vida digna para ella y para su hijo.

6. Cada día se da más la *huida del hogar por los adolescentes*. Angustiados, los padres suelen acudir, por un lado, a desahogarse al dar la noticia a quienes saben no les van a juzgar y ante quienes poder justificarse como inculpados, y, por otro, para pedir alguna pista de búsqueda y también de orientación en el futuro trato con su hijo “de psicología difícil”, según ellos. En los casos en que sean los hijos quienes acudan a comunicar el hecho consumado de su huida, hay generalmente una base que ellos interpretan da validez a su acción: padres en discordia, padre alcohólico, madre “implicada con otro”, dominante, etc.

Al volver el hijo, se impone una negociación familiar en la que, generalmente, la parte débil suele ser éste ante el posible juego sucio de los padres, que se niegan a admitir la porción de culpa que les pueda corresponder.

7. La *soledad* ha sido descrita como una de las plagas características de nuestras ciudades. Pero si son muchas las personas físicamente solas, no son menos las que lo están aunque vivan en compañía. Mayoría, sin embargo, son los del primer grupo, a la hora de acudir a exponer su problema en busca de un apoyo que les pueda liberar de tan pesada carga; los principales componentes del mismo suelen ser viudas, jóvenes inadap-

tados, ancianos que se sienten despreciados, paranoicos extraños (clásica persona que lo único que pretende es que se le comprenda), drogadictos en crisis fuerte que ya no reaccionan y recalán personalmente en los consultorios...

El hacerles caer en la cuenta de sus posibilidades de relación, el abrir nuevos cauces concretos para vivir la amistad, el insertarles en algún colectivo de personas de su clase y condición e incluso el proporcionarles participación en dinámica de grupos, pueden ser algunas de las variantes de factible y práctica respuesta.

8. ¿Estorbo de la familia? Así se consideran a sí mismos muchos *ancianos*. El desarraigo que para ellos supone el tener que dejar sus lugares de origen y en donde han pasado su vida; las dimensiones insuficientes de los pisos en que viven con sus hijos, que constantemente crean situaciones de incomodidad; el trabajo de éstos fuera de casa y su deseo de vida de sociedad; la provocación de los nietos con continua incomprensión cuando no con insultos; su arteriosclerosis y depresión como consecuencia de estas actitudes, justifican ante ellos tal opinión, muy frecuente hoy entre las personas mayores. Poco a poco va abriéndose paso en ellos una idea fija de su insignificancia y convirtiendo en realidad su temor de tener que ir a una residencia. También, a veces, se da el chantaje del abuelo con la amenaza de marcharse de casa e incluso “al asilo”, para herir la susceptibilidad de los hijos.

Figuras todas estas que se dan en la actualidad y que es de esperar, con el avance del nivel medio de vida y la extensión de los beneficios del progreso a todos los sectores de la sociedad, que vayan cambiando de signo y aun desapareciendo; hoy son una realidad y requieren una solución. Reconocido por todos que ésta ha de empezarse por el aumento definitivo de



las pensiones hasta llegar a una situación en que el poder adquisitivo de los ancianos esté equilibrado con el de los demás sectores, su atención tiene otros signos, como el estudio de cada caso y su promoción social y cultural, su participación en centros y clubs específicos para ellos y en otros de carácter general; caminos por donde los *Teléfonos de la Esperanza* orientan estos problemas.

* * *

Expuestas las líneas directrices que marcan la pauta de trabajo en esta institución, podría sintetizarse éste —en relación con la problemática descrita— a través de los siguientes pasos:

- Escucha atenta de los problemas.
- Diálogo sereno y acogedor entre el encargado de teléfono y el demandante.
- Estudio en profundidad por un especialista y en equipo, en su caso, de cada conflicto.
- Participación en este proceso de la pareja e incluso de los demás miembros de la familia.
- Búsqueda de una acción de integración de la persona problematizada en su familia y en su contexto social.
- Dinámica de grupo con otras personas de condiciones similares.

Todo esto supuesto, los *Teléfonos de la Esperanza*, en este momento, están en una línea de trabajo serio y en profundidad en este campo y, constatada la urgencia del mismo, sus diferentes expertos se encuentran realizando trabajos de investigación que potencien su acción específica de ayuda en casos de conflicto grave y urgente, destacando de manera especial cuanto se relaciona con la problemática psicosocial de mayor incidencia en el matrimonio y la familia.

BIBLIOGRAFIA

Responsable de la Sección:
Raimundo Rincón

NOTA. Sólo reseñamos la bibliografía más importante y al alcance del lector español. Para facilitar el acceso a las obras de interés, indicamos los libros que ofrecen bibliografía más o menos amplia.

1. *Textos del magisterio*

- 1.1. *Concilio Vaticano II*. Realmente son muy numerosos y significativos los textos conciliares sobre el matrimonio y la familia. Aquí sólo recogemos los que más directamente nos atañen, pero insistimos en la oportunidad y urgencia de una lectura reposada, sobre todo de la Constitución sobre *la Iglesia en el mundo contemporáneo* (ns. 47-52).

Ejercicio del sacerdocio común en el matrimonio y en la familia.

“El carácter sagrado y orgánicamente estructurado de la comunidad sacerdotal se actualiza por los sacramentos y las virtudes... Los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que significan y participan el misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia, se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de la prole, y por eso poseen su propio don, dentro del pueblo de Dios, en su estado y forma de vida. De este

consorcio procede la familia, en la que nacen nuevos ciudadanos de la sociedad humana, quienes por la gracia del Espíritu Santo quedan constituidos en el bautismo hijos de Dios, que perpetuarán a través del tiempo el pueblo de Dios. En esta especie de Iglesia doméstica, los padres deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y ejemplo, y deben fomentar la vocación propia de cada uno, pero con un cuidado especial la vocación sagrada” (Constitución sobre la Iglesia, 11).

El testimonio de la vida conyugal y familiar: su carácter profético.

“Cristo, el gran Profeta, que proclamó el reino del Padre con el testimonio de la vida y con el poder de la palabra, cumple su misión profética hasta la plena manifestación de la gloria no sólo a través de la Jerarquía, que enseña en su nombre y con su poder, sino también por medio de los laicos, a quienes, consiguiientemente, constituye en testigos y les dota del sentido de la fe y de la gracia de la palabra para que la virtud del evangelio brille en la vida diaria, familiar y social... En esta tarea resalta el gran valor de aquel estado de vida santificado por un especial sacramento, a saber, la vida matrimonial y familiar. En ella el apostolado de los laicos halla una ocasión de ejercicio y una escuela preclara si la religión cristiana penetra toda la organización de la vida y la transforma más cada día. Aquí los cónyuges tienen su propia vocación: el ser mutuamente y para sus hijos testigos de la fe y del amor de Cristo. La familia cristiana proclama en voz muy alta tanto las presentes virtudes del reino de Dios como la esperanza de la vida bienaventurada. De tal manera, con su ejemplo y su testimonio, arguye al mundo de pecado e ilumina a los que buscan la verdad” (Ib. 35).

Escuela de mutua santificación.

“Los esposos y padres cristianos, siguiendo su propio camino, mediante la fidelidad en el amor, deben sostenerse mutuamente en la gracia a lo largo de toda la vida e inculcar la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas a los hijos amorosamente recibidos de Dios. De esta manera ofrecen a todos el ejemplo de un incansable y generoso amor, contribuyen al establecimiento de la fraternidad en la caridad y se constituyen en testigos y colaboradores de la fecundidad de la madre Iglesia, como símbolo y participación de aquel amor con que Cristo amó a su Esposa y se entregó a sí mismo por ella” (Ib. 41).

La familia, escuela de apostolado.

“El apostolado de los esposos y de las familias tiene singular importancia tanto para la Iglesia como para la sociedad civil... Esta misión de ser la célula primera y vital de la sociedad la familia, la ha recibido directamente de Dios. Cumplirá esta misión si, por la mutua piedad de sus miembros y la oración en común dirigida a Dios, se ofrece como santuario doméstico de la Iglesia; si la familia entera se incorpora al culto litúrgico de la Iglesia; si, finalmente, la familia practica el ejercicio de la hospitalidad y promueve la justicia y demás obras buenas al servicio de todos los hermanos que padecen necesidad. Entre las diferentes obras del apostolado familiar pueden mencionarse las siguientes: adoptar como hijos a niños abandonados, acoger con benignidad a los forasteros, colaborar en la dirección de las escuelas, asistir a los jóvenes con consejos y ayudas económicas, ayudar a los novios a prepararse mejor para el matrimonio, colaborar en la catequesis, sostener a los esposos y a las familias que están en peligro material o moral, proveer a los ancianos no sólo de lo indispensable, sino también de los justos beneficios del desarrollo económico” (Decreto sobre apostolado seglar, 11).

“A los padres corresponde el preparar en el seno de la familia a sus hijos desde los primeros años, para conocer el amor de Dios hacia todos los hombres, el enseñarles gradualmente, sobre todo con el ejemplo, a preocuparse por las necesidades del prójimo, tanto materiales como espirituales. Toda la familia y su vida común sean, pues, como iniciación al apostolado.

Hay que educar además a los niños para que, superando los límites de la propia familia, abran su espíritu a la idea de comunidad, tanto eclesíástica como temporal. Incorpóreseles a la comunidad local de la parroquia, de tal forma que en ella adquieran conciencia de que son miembros vivos y activos del pueblo de Dios” (Ib. 30).

El matrimonio y la familia en el mundo actual.

“El bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligado a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar... Por otra parte, la actual situación económica, socio-psicológica y civil son origen de fuertes perturbaciones para la familia. En determinadas regiones del universo, finalmente, se observan con preocupación los problemas nacidos del incremento demográfico. Todo lo cual suscita angustia en las conciencias. Y, sin embargo, un hecho muestra bien el vigor y la solidez de la institución matrimonial y familiar: las profundas transformaciones de la sociedad contemporánea, a pesar de las dificultades a que han dado origen, con muchísima frecuencia manifiestan de varios modos la verdadera naturaleza de tal institución” (Constitución sobre la Iglesia, 47).

El carácter sagrado del matrimonio y de la familia.

“Fundada por el Creador y en posesión de sus propias leyes, la íntima comunidad conyugal de vida y amor se establece sobre

la alianza de los cónyuges, es decir, sobre su consentimiento personal e irrevocable. Así, del acto humano por el cual los esposos se dan y se reciben mutuamente nace, aun ante la sociedad, una institución confirmada por la ley divina. Este vínculo sagrado, en atención al bien tanto de los esposos y de la prole como de la sociedad no depende de la decisión humana. Pues es el mismo Dios el autor del matrimonio, al cual ha dotado con bienes y fines varios, todo lo cual es de suma importancia para la continuación del género humano, para el provecho personal de cada miembro de la familia y su suerte eterna, para la dignidad, estabilidad, paz y prosperidad de la misma familia y de toda la sociedad humana...

La familia hará partícipes a otras familias, generosamente, de todas sus riquezas. Así es como la familia cristiana, cuyo origen está en el matrimonio, que es imagen y participación de la alianza de amor entre Cristo y la Iglesia, manifestará a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia, ya por el amor, la generosa fecundidad, la unidad y fidelidad de los esposos, ya por la cooperación amorosa de todos sus miembros” (Ib. 48).

El progreso del matrimonio y de la familia, obra de todos.

“La familia es escuela del más rico humanismo. Para que pueda lograr la plenitud de su vida y misión se requieren un clima de benévola comunicación y unión de propósitos entre los cónyuges y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de los hijos... Así, la familia, en la que distintas generaciones coinciden y se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría y a armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social, constituye el fundamento de la sociedad. Por ello todos los que influyen en las comunidades y grupos sociales deben contribuir eficazmente al pro-

greso del matrimonio y de la familia. El poder civil ha de considerar obligación suya sagrada reconocer la verdadera naturaleza del matrimonio y de la familia, protegerla y ayudarla, asegurar la moralidad pública y favorecer la prosperidad doméstica...”.

Después de resaltar las responsabilidades que en la promoción del matrimonio y la familia corresponden a los científicos (principalmente a los biólogos, médicos, sociólogos y psicólogos), a los cristianos y a los sacerdotes, prosigue el concilio:

“Las diversas obras, especialmente las asociaciones familiares, pondrán todo el empeño posible en instruir a los jóvenes y a los cónyuges mismos, principalmente a los recién casados, en la doctrina y en la acción y en formarlos para la vida familiar, social y apostólica” (Ib. 52).

La familia, primera escuela de socialización temporal y cristiana.

“Puesto que los padres han dado vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole y, por tanto, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, deber de los padres crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra, personal y social de los hijos. La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan. Sobre todo en la familia cristiana, enriquecida con la gracia y los deberes del sacramento del matrimonio, importa que los hijos aprendan desde los primeros años a conocer y a adorar a Dios y a amar al prójimo según la fe recibida en el bautismo. Encuentren en la familia la primera experiencia de una saludable sociedad humana y de la Iglesia.

Por medio de la familia, en fin, se introducen fácilmente en la sociedad civil y en el pueblo de Dios. Consideren, pues, los padres la importancia que tiene la familia verdaderamente cristiana para la vida y el progreso del mismo pueblo de Dios.

El deber de la educación, que compete en primer lugar a la familia, requiere la colaboración de toda la sociedad. Además, pues, de los derechos de los padres y de aquellos a quienes éstos les confían una parte de la educación, ciertas obligaciones y derechos corresponden también a la sociedad civil, en cuanto a ella le compete el ordenar cuanto se requiere para el bien común temporal... Finalmente, y por singular motivo, el deber de la educación corresponde a la Iglesia no sólo porque ha de ser reconocida también como sociedad humana capaz de educar, sino sobre todo porque tiene el deber de anunciar a todos los hombres el camino de la salvación, de comunicar a los creyentes la vida de Cristo y de ayudarles con preocupación constante para que puedan alcanzar la plenitud de esta vida” (Declaración sobre la educación cristiana de la juventud, 3).

Libertad religiosa de la familia.

“Cada familia, en cuanto sociedad que goza de un derecho propio y primordial, tiene derecho a ordenar libremente su vida religiosa doméstica bajo la dirección de los padres. A éstos corresponde el derecho de determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos de acuerdo con su propia convicción religiosa. Así, pues, el poder civil debe reconocer el derecho de los padres a elegir con auténtica libertad las escuelas u otros medios de educación, sin imponerles ni directa ni indirectamente cargas injustas por esta libertad de elección. Se violan, además, los derechos de los padres si se obliga a los hijos a asistir a lecciones que no correspondan a la convicción religiosa

de los padres o si se impone un sistema único de educación del cual se excluya totalmente la formación religiosa” (Declaración sobre libertad religiosa, 5).

1.2. *Las orientaciones y directrices de Juan Pablo II.*

La familia, objeto prioritario de la pastoral.

“Se ha dicho, en forma bella y profunda, que nuestro Dios, en su misterio más íntimo, no es una soledad sino una familia, puesto que lleva en sí mismo paternidad, filiación y la esencia de la familia que es el amor. Este amor, en la familia divina, es el Espíritu Santo. El tema de la familia no es, pues, ajeno al tema del Espíritu Santo...

Sabéis que con términos densos y apremiantes la Conferencia de Medellín habló de la familia. Los obispos, en aquel año de 1968, vieron en vuestro gran sentido de la familia un rasgo primordial de vuestra cultura latinoamericana. Hicieron ver que, para el bien de vuestros países, las familias latinoamericanas deberían tener siempre tres dimensiones: ser educadoras en la fe, formadoras de personas, promotoras de desarrollo. Subrayando también los graves obstáculos que las familias encuentran para cumplir este triple cometido. Recomendaron ‘por eso’ la atención pastoral a las familias, como una de las atenciones prioritarias de la Iglesia en el Continente.

Pasados diez años, la Iglesia en América Latina se siente feliz por todo lo que ha podido hacer en favor de la familia. Pero reconoce con humildad cuánto le falta por hacer, mientras percibe que la pastoral familiar, lejos de haber perdido su carácter prioritario, aparece hoy todavía más urgente, como elemento muy importante en la evangelización.

La Iglesia es consciente, en efecto, de que en estos tiempos la familia afronta en América Latina serios problemas... porque repercuten particularmente en ella los resultados negativos del desarrollo: índices verdaderamente deprimentes de insalubridad, pobreza y aun miseria, ignorancia y analfabetismo, condiciones inhumanas de vivienda, subalimentación crónica y tantas otras realidades no menos tristes.

En defensa de la familia, contra estos males, la Iglesia se compromete a dar su ayuda e invita a los gobiernos para que pongan como punto clave de su acción: una política sociofamiliar inteligente, audaz, perseverante, reconociendo que ahí se encuentra sin duda el porvenir —la esperanza— del Continente... Además de la defensa de la familia, debemos hablar también de promoción de la familia. A tal promoción han de contribuir muchos organismos: gobiernos y organismos gubernamentales, la escuela, los sindicatos, los medios de comunicación social, las agrupaciones de barrios, las diferentes asociaciones voluntarias o espontáneas que florecen hoy día en todas partes.

La Iglesia debe ofrecer también su contribución en la línea de su misión espiritual de anuncio del evangelio y de conducción de los hombres a la salvación, que tiene también una enorme repercusión sobre el bienestar de la familia. ¿Y qué puede hacer la Iglesia uniendo sus esfuerzos a los de los otros? Estoy seguro de que vuestros obispos se esforzarán por dar a esta cuestión respuestas adecuadas, justas, valederas... Alérganos pensar que la historia de Latinoamérica tendrá así motivos para agradecer a la Iglesia lo mucho que ha hecho, hace y hará por la familia en este vasto Continente... Y dadle al papa la alegría de veros crecer en los valores cristianos que son los vuestros, para que América Latina encuentre en sus millones de familias razones para confiar, para esperar, para luchar, para construir” (En el



“campus” del Seminario de Puebla, 28.1.1979; texto completo en “Palabras de Juan Pablo II en América”, PPC, Madrid 1979, 47-51).

Importancia de la pastoral familiar.

“Haced todos los esfuerzos para que haya una pastoral familiar. Atended a campo tan prioritario con la certeza de que la evangelización en el futuro depende en gran parte de la ‘iglesia doméstica’. Es la escuela del amor, del conocimiento de Dios, del respeto a la vida, a la dignidad del hombre. Es esta pastoral tanto más importante cuanto la familia es objeto de tantas amenazas. Pensad en las campañas favorables al divorcio, al uso de prácticas anticoncepcionales, al aborto, que destruyen la sociedad” (En la inauguración de la Conferencia del CELAM, en Puebla, 28.1.1979, IV, 1 a; texto completo, ib. 52-73).

La familia, punto de referencia para la promoción integral del hombre.

“La asamblea de estos días sobre Pastoral familiar afronta ciertamente un aspecto focal de la vida y de la responsabilidad de los bautizados. Su actualidad queda confirmada doblemente, tanto desde un punto de vista positivo como negativo. Por una parte, vosotros anticipáis, al menos parcialmente, el argumento de un cualificado acontecimiento eclesial, el futuro Quinto Sínodo de los Obispos, que precisamente versará sobre “Las funciones de la familia en el mundo contemporáneo”. Por otra parte, la seria reflexión sobre este tema la exige la simple constatación de que el moderno clima psicológico, social e ideológico incide con frecuencia de forma notablemente perturbadora en el matrimonio y en la vida familiar.

... En un mundo en el que parece que se minusvalora la función de muchas instituciones y se deteriora de modo impresionante la calidad de la vida, sobre todo urbana, la familia puede y debe llegar a ser un lugar de auténtica serenidad y de armonioso crecimiento. Pero no para aislarse bajo formas de orgullosa autosuficiencia, sino para ofrecer al mundo el anuncio luminoso de hasta qué punto es posible la recuperación y la promoción integral del hombre, si ésta tiene como punto de partida y de referencia la santa vitalidad de la célula primaria del tejido civil y eclesial.

Es necesario, pues, que la familia cristiana se transforme cada vez más en una comunidad de amor tal que permita superar, en la fidelidad y en la concordia, las inevitables pruebas que derivan de las preocupaciones cotidianas; en una comunidad de vida, para dar a luz y cultivar alegremente nuevas y preciosas existencias humanas a imagen de Dios; en una comunidad de gracia, que haga constantemente del Señor Jesús su propio centro de gravitación y su propio punto de apoyo, de suerte que fecunde los compromisos de cada uno y de él extraiga siempre nuevos ánimos en el camino de cada día” (A los participantes en el “Convegno sulla Pastorale Familiare”, promovido por la Conferencia episcopal italiana; texto completo en “Osservatore Romano”, 7-8.5.1979, 3).

1.3. Conferencia episcopal de Latino América (CELAM).

Los documentos de Medellín.

El documento tercero reconoce que no es fácil, por varias razones, una reflexión sobre la familia, y subraya la incidencia de las graves repercusiones de los círculos viciosos del subdesarrollo. A continuación aborda el tema en cuatro puntos: la familia en situación de cambio en América Latina; papel de la

familia latinoamericana como formadora de personas, educadora en la fe y promotora del desarrollo; problemas de demografía en América Latina; recomendaciones para una pastoral familiar (Cf. texto completo en “Iglesia y liberación humana”, Nova Terra, Barcelona 1969, 83-94).

Los documentos de Puebla.

En la tercera parte —“Evangelización en la Iglesia de América Latina. Comunión y participación”—, el capítulo I trata de los “centros de comunión y participación” y, en primer lugar, de la familia. “La familia, sujeto y objeto de evangelización y centro evangelizador de comunión y participación”, es el sugestivo y sugerente título de esta parte, que se subdivide en tres secciones: situación de la familia en América Latina; reflexión teológica sobre la familia; opciones pastorales. No es posible transcribir todo este capítulo, y lo sentimos mucho ya que constituye una “perla” dentro de la literatura del magisterio sobre el particular. Encarecemos, oportuna e inoportunamente, su lectura pausada a nivel individual y en el seno de las reuniones de formación.

2. Sociología de la familia

- 2.1. ALTAVILLA, E., *Proceso a la familia*, Plaza y Janés, Barcelona 1976.

Altavilla analiza aquí las desconcertantes tendencias de la institución familiar en algunos países europeos: Suecia, República Federal Alemana, Inglaterra, Francia, Suiza, Holanda y Grecia. Subraya fuertemente los aspectos positivos de la evolución: el “socorro” en las crisis conyugales, la moralización del hogar gracias a la creciente autoridad de la mujer, la resistencia de la mayoría de las muchachas a las relaciones prematrimoniales, etc. El libro es fruto de un largo viaje, y el lector encontrará en él abundante información y apenas juicio crítico alguno.

- 2.2. BELTRAO, P., *Sociología de la familia contemporánea*, Sígueme, Salamanca 1975. (Con bibliografía fundamental).

El análisis de la evolución histórica y de los datos sociológicos resulta imprescindible tanto a nivel nacional como internacional, dada la planetarización de las comunicaciones. El autor presenta los datos actuales a la luz de la historia y los compara con la situación de la familia en el pasado, centrándose en los países europeos y en los Estados Unidos. Para adaptar el estudio a nuestro país, el traductor intercala a los distintos capítulos una nota bibliográfica, que recoge los estudios españoles sobre los aspectos analizados. Destacamos los capítulos que tratan del cambio social en el matrimonio y en la familia, del matrimonio y la familia ante el desarrollo de la sociedad contemporánea, de la transición demográfica y función procreadora de la familia, de la promoción de la mujer en la sociedad y en la familia. A nuestro juicio, la obra constituye una buena aproximación sociológica al tema y al alcance de cualquier lector.

- 2.3. INSTITUTO DE SOCIOLOGIA APLICADA DE MADRID, *Estudio sociológico de la familia española*, Confederación española de Cajas de Ahorros, Madrid 1976.

Aunque la familia es una de las instancias más expresivas del proceso de cambio en la sociedad, por encontrarse ubicada en la encrucijada de lo individual y lo colectivo, ha sido poco estudiada entre nosotros. Tal vez la explicación se encuentre en la incidencia de ciertos condicionamientos religiosos, políticos, psicoculturales y económicos. Llenar este vacío, al menos en parte, es lo que se proponen con esta obra un grupo de investigadores españoles. La hipótesis general de que parte es la de que la familia española de nuestros días (tanto en sí misma considerada como en el papel que desempeña dentro de la formación social) es distinta de la que existía en los años cuarenta y cincuenta.

El volumen se abre con un interesante trabajo: la sociología de la familia en España, en que se analizan los estudios publicados a partir de 1959. Enumeramos sin más los distintos e interesantes trabajos: demografía y familia; génesis y formación de la familia española; estratificación social y familiar; la familia, unidad socializadora; familia y enseñanza; familia y economía; religión y familia; familia y moral; actitudes socio-políticas de la familia española; cambio social y cambio familiar. Queremos dejar constancia de la conclusión global y genérica, pero de singular significado, que sugieren los autores: “La familia no escapa a esa ley inexorable del cambio y no pocas tensiones familiares son resultado del empeño de seguir conservando situaciones insostenibles. La familia española absorbe muchos de sus conflictos de las disonancias existentes entre la vida real experimentada por los individuos y el desfase de otras instituciones, pautas de conducta o exigencias convivenciales en los nuevos tiempos”.

- 2.4. MENDOZA, A., *La familia en América Latina*. Proyecciones cristianas, Verbo Divino, Estella (Navarra) 1976. (Prólogo de Mons. R. Echarren).

El autor presenta algunas consideraciones sobre la situación de la familia en Latinoamérica, encuadrada sobre todo en la preocupación por el crecimiento demográfico y por la crisis de valores de la sociedad. El estudio se afronta en cuatro secciones. La primera se ocupa de los elementos generales que analizan la importancia y la incidencia de la familia en la socialización y en la integración entrevistas en el cambio social. La segunda trata de las situaciones que acompañan y estructuran la realidad de la familia en este Continente. En la tercera se estudian los problemas que se ciernen en torno a la familia, en cuanto a la estabilidad o inestabilidad del matrimonio. La cuarta, en fin, presenta las perspectivas y prospectivas pastorales para la familia.

Mendoza “ha sabido escribir un libro que constituye una ayuda apreciable para todos los que hoy intentamos descubrir por dónde van los ‘signos de los tiempos’ para leerlos ‘en cristiano’, en orden a la construcción de una familia que, realizada desde el evangelio, se proyecte hacia los tiempos venideros en esperanza y en amor” (Del prólogo).

2.5. MICHEL, A., *Sociología de la familia y del matrimonio*, Península, Barcelona 1974.

La investigadora francesa se ha especializado en estudios de sociología familiar y está reconocida como una de las más destacadas autoridades en la materia. En esta obra presenta las tendencias de la investigación familiar en los Estados Unidos y en la URSS; las teorías de Morgan y Engels, de Durkheim y Mauss, que sentaron las bases para un estudio sociológico de la institución familiar y matrimonial; las teorías de Lévi-Strauss y Tillion (antropología francesa) y de T. Parsons (sociología norteamericana), que han añadido nuevas dimensiones a dicho estudio, concretando las funciones y la estructura de la familia contemporánea.

Michel profundiza a continuación en el estudio crítico de las funciones de la familia contemporánea: la socialización del niño y del joven por la familia parsoniana, la estabilización de la personalidad adulta. Al exponer la estructura familiar se detiene en describir el aislamiento y la racionalidad de la familia contemporánea, así como los roles masculinos y femeninos en la misma. Presta gran atención a los aspectos sociodemográficos del matrimonio y a su nueva problemática. La obra acaba con un breve resumen de las investigaciones referentes a la predicción del éxito conyugal y a las variables de la interacción conyugal (el estatuto profesional de la mujer, la satisfacción de la mujer en el matrimonio).

3.1. FROMM-HORKHEIMER-PARSONS, *La familia*, Península, Barcelona 1970.

La familia, en tanto que célula primitiva del tejido social, ha experimentado toda clase de transformaciones, cada una de ellas íntimamente ligada a la sociedad dentro de la cual ha surgido. La forma instituida ha sido rodeada de tabúes destinados a protegerla, pero aun así su evolución no ha podido ser frenada por las fuerzas tendentes a prolongar la tradición y, por lo tanto, favorecedoras de cualquier clase de estatismo. Un sentido sociológico de cualquier sociedad, tanto si se toma en cuenta el factor económico como el religioso, ha de tener en cuenta la estructura familiar aceptada en un momento determinado.

En este contexto hay que situar la obra que reseñamos: un conjunto de ensayos lúcidos y puntualizadores, escrito cada uno de ellos por un investigador de primera línea. Puestos a subrayar algunos, nuestra preferencia se decanta por la introducción de R. Linton; estructura social y anomia, a cargo de R.K. Merton; los valores religiosos, de A.L. Swift; la familia y el autoritarismo, cuyo autor es M. Horkheimer; la familia como institución transmisora de la tradición, escrito por P. Schrecker. Los puntos de vista son complementarios y, a veces, dispares; pero todos ellos merecen gran atención y una lectura reposada.

3.2. HORTELANO, A., *El amor y la familia en las nuevas perspectivas cristianas*, Sígueme, Salamanca 1974. (Con bibliografía seleccionada).

No cabe duda que “el amor constituye hoy uno de los elementos más importantes de la revolución cultural que estamos viviendo”. Pero la tarea de amarnos resulta terriblemente difícil. “A veces, en momentos de desaliento, llegamos incluso a pensar que Nietzsche tenía razón cuando afirmaba que no nos queda más que esta alternativa: o morder a los otros en la convivencia

o mordernos a nosotros mismos en la soledad”. Pero lo cierto es que tenemos un hambre y una necesidad impresionante de amar.

Como servicio para la tarea de construirnos en el amor, Hortelano nos ofrece en este libro el resultado de muchos años de su reflexión, compartida con varios equipos de matrimonios de diversos países, sobre el tema. De forma sencilla se propone buscar nuevos caminos de solución a los problemas que la sexualidad humana, el matrimonio y la familia tienen planteados: la masturbación, las relaciones sexuales prematrimoniales y extramatrimoniales, la indisolubilidad del matrimonio, la paternidad responsable y el celibato. En los primeros capítulos, en cambio, se presenta la que pudiéramos llamar antropología teológica del amor. Por nuestra parte, destacamos el interesante capítulo sobre la “socialización del amor”, dados los aires contestatarios que soplan en este sentido. La lectura, además, puede ser recomendada a cualquier tipo de personas interesadas por estos asuntos, que en realidad a todos afectan.

- 3.3. LARRABE, J.L., *El matrimonio cristiano y la familia*, Editorial Católica (B.A.C. n. 346), Madrid 1973.

La exposición sigue un orden histórico. De aquí la estructuración de la obra en cuatro partes: la visión bíblica, la doctrina de los Padres, la teología medieval (especialmente la de santo Tomás de Aquino) y, en la última, trata del “matrimonio cristiano en la actualidad” (con especial atención a los textos del Vaticano II y a la encíclica “*Humanae vitae*”). La obra se cierra con un capítulo sobre cuestiones pastorales, centrándose sobre todo en los problemas que suscita la celebración eclesial del matrimonio y la preparación para el mismo.

- 3.4. PASCUAL, A., *La familia a examen*, Mañana Editorial, Madrid 1977.

“Este libro —señala el autor— está escrito pensando en la gente común; en esa inmensa mayoría de hombres y mujeres de

la calle, que no son especialistas ni en sociología, ni en derecho, ni en teología, ni en nada... O sea, que está escrito para que se entienda". Se divide en dos partes.

La primera —“La familia, una realidad cambiante”— consta de tres capítulos. Se presenta la relativización del concepto de familia y se describe tanto la familia burguesa como la socialista (de ésta última se brindan tres ejemplos de realización práctica: Rusia, República Democrática Alemana y China). Realmente sorprende el tono maniqueo y el desigual espíritu crítico del autor en los análisis.

La segunda parte —“La familia, en perspectiva cristiana”—, a pesar del título, se dedica a exponer lo relativo al matrimonio y sus problemas. Sólo “una breve referencia” (pp. 54-55) y el capítulo: “¿Es la familia el lugar de transmisión de la fe?”. En éste, el autor formula así su respuesta al interrogante: “En nuestra opinión, la familia *no es ‘el’ lugar* de transmisión de la fe, entendiendo por tal todo el proceso de ‘cristianización’, tal como antes se ha descrito. Es sólo *una* instancia colaboradora y relativa —imprescindible, si se quiere— en el conjunto de la comunidad cristiana y de la sociedad” (p. 99). Lo menos que se puede decir es que el autor parece desconocer el significado y alcance de la familia para la personalización, aprendizaje del lenguaje y la socialización ritual del hombre; por otra parte, tampoco parece diversificar adecuadamente el rol de la familia en correlación con el ciclo vital de sus miembros, incluso en el ámbito de la fe.

3.5. ROF CARBALLO, J. y Otros, *La familia, diálogo recuperable*, Karpos, Madrid 1976. (Volumen preparado por el Instituto de Ciencias del Hombre).

Se repite como una cantinela que la familia es la primera célula de la sociedad. Independientemente de la concepción jurídica de la familia como célula de la sociedad, desde luego afrontar la familia en profundidad es afrontar toda la sociedad,

la nueva sociedad configurada sobre otras bases, otras personas. Esta es, en última instancia, la intención y la meta que persiguen las colaboraciones de la obra aquí reseñada. La perspectiva de la aproximación a la realidad familiar, por otra parte, es ambiciosa y plurifacética.

Esta riqueza y variedad no nos permite sino indicar las diversas partes de la obra con sus respectivos capítulos. El primer apartado se ocupa de “La familia a la luz de la antropología”: la familia, institución histórica y cultural, por A. Michel; estructura antropológica de la familia en España, por C. Lisón Tolosana; familia y educación en el kibbutz israelí, por Yehudah Paz; fundamentos biológicos de la familia, por J. Rodríguez Delgado. La segunda parte estudia “Familia y sociedad”: L. González Seara, sociedad de familias y sociedad de individuos; María Pilar de la Peña y otras, la nueva conciencia de la mujer y su repercusión en el sistema familiar; P. de la Quintana, cambio social y transformación de la familia; J.R. Lasuen, economía y proyecto familiar; J. María de Prada, proyecto social y reestructuración jurídica familiar; J. Arana, la familia funcional para la infancia marginada. “La familia desde dentro” es el título de la tercera parte, y comprende estos subapartados: la pareja humana, constitutiva de la familia, a cargo de F. Garre; autoridad y coordinación familiar, por J.L. Pinillos; relaciones padres e hijos, por J. Brown; familia y nivel mental, por M. Yela; familia y elección, por J. Marías; familias vulnerables – niños en peligro, por M.K. Pringle; la familia, diálogo recuperable, por Rof Carballo.

3.6. U.N.E.D., *Familia hoy*, Madrid 1976.

Se analizan en este libro varios aspectos de la familia, que interesan hoy de un modo especial a algunos de sus miembros o a su totalidad. Han intervenido en la elaboración de estos interesantes estudios y sugerencias un grupo de expertos, psicólogos.

y educadores, especialmente preocupados por los problemas actuales de la familia.

Se estudia en profundidad el dinamismo generador de la pareja, el sentido humano del amor y de la sexualidad (plena realización, mutuo respeto y entrega y proyecto común), dedicando especial atención a las tensiones internas que pueden ser origen de desequilibrios o conflictos muy graves. Se aborda luego antropológicamente la familia, atendiendo a sus orígenes más remotos y a las diversas modalidades que va tomando esta célula social a través de épocas y culturas muy diversas. Para ayudar a conocer mejor a los hijos y su desconcertante mundo interior infantil, se trata también de la génesis y evolución del niño, sus etapas y condicionamientos. Finalmente, como la familia está inserta más que nunca en el contexto cultural y laboral del trabajo y del ocio, se presta especial atención a la integración de la mujer en la vida laboral y social, en conexión con sus deberes familiares, y a la progresiva integración del ocio como elemento educador de jóvenes y adultos.

3.7. VARIOS, *Desintegración familiar*, Studium, Madrid 1968. (Con prólogo de J.A. Vallejo Nájera).

Un grupo de pensadores mejicanos han reunido en este volumen sus puntos de vista sobre el tema. El análisis de la crisis familiar se hace, pues, de forma casi exhaustiva: aspecto económico, antropológico, jurídico, sociológico, pedagógico, médico-filosófico, psicológico, psiquiátrico y teológico. Por supuesto, al tener cada capítulo un autor distinto, diversa resulta también la altura y el enfoque, si bien todos revisten gran interés. Tratándose de cuestiones tan diferentes, cada lector se sentirá más atraído por las que le son afines o por aquellas que, por ser más desconocidas, le informan de datos que ignoraba y pueden arrojar nueva luz a sus propios criterios.

4. Corrientes ideológicas y alternativas

4.1. ALBERDI, I., *¿El fin de la familia?*, Bruguera, Barcelona 1977.

La autora de este sugestivo y elaborado ensayo lo divide en dos partes: teorías acerca de la familia y experiencias familiares. En la primera, después de ofrecernos la evolución histórica (familia extensa y familia nuclear), esboza una serie de teorías que han reflejado la importancia de la familia a la vez que sus funciones. Tanto los historiadores como los marxistas consideran la familia como el fruto de una evolución histórica; la antropología recorre las sociedades que presentan formas familiares distintas, comparándolas entre sí; el estudio empírico de la familia ha hecho mayor hincapié en las funciones que ésta cumple dentro de la estructura social (funcionalismo), en tanto que las disfunciones o problemas creados por la familia tradicional al individuo han sido puestos de manifiesto por la sociología crítica (la familia autoritaria), la antipsiquiatría (la locura, enfermedad familiar) y los movimientos de liberación de la mujer (la lucha contra el patriarcado). Un último capítulo intenta describir la familia católica, “sabiendo que no refleja la multiplicidad de formas familiares que cada uno de los creyentes pretende como ideal de familia cristiana”.

La segunda parte recoge, al estilo de Oscar Lewis, la experiencia de cinco mujeres de diferente edad y situación social, que exponen de forma directa su visión global de la familia a partir de su propia vida.

4.2. CERRONI, U., *La relación hombre-mujer en la sociedad burguesa*, Akal, Madrid 1976. (Traducción castellana muy deficiente).

En el contexto de la cultura marxista, el autor subraya que la diferenciación que se ha hecho en los estudios modernos ha comprometido gravemente la unidad del problema, que comprende la dialéctica de los afectos y la dialéctica de las instituciones familiares. Recorre la concepción de familia y de relación

hombre-mujer hasta Marx; analiza la comunidad doméstica y la sociedad capitalista; estudia las ideas del eros moderno para acabar proponiendo una ética materialista.

4.3. COOPER, D., *La muerte de la familia*, Ariel.

Una obra nueva y revolucionaria, a veces francamente dura. Analiza en profundidad y sin convencionalismos el sistema familiar. A muchos les parecerá exagerada y otros no podrán digerirla.

4.4. ENGELS, F., *El origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado*, Ayuso, Madrid 1974; MORGAN, L., *La sociedad primitiva*, Ayuso, Madrid 1975.

Engels escribió su obra en 1884, tomando como base el material del libro de Morgan y otros datos más modernos sobre la prehistoria. En ella estudia minuciosamente los rasgos históricos fundamentales del régimen social de las primeras etapas de la humanidad; señala también la transformación de las formas del matrimonio y de la familia; analiza el proceso de desintegración del régimen gentilicio primitivo, tomando como base tres pueblos: los griegos, los romanos y los germanos. Hoy se dejan de lado las teorías de estos autores sobre la promiscuidad primitiva y su evolucionismo unilateral es abandonado en provecho del pluralismo y las “convergencias”, si bien la dependencia en que se hallan todavía determinadas legislaciones familiares respecto a la propiedad privada no ha desaparecido en absoluto.

4.5. LAING, R.D., *El cuestionamiento de la familia*, Paidós, Buenos Aires 1971.

Es la recopilación de una serie de reflexiones después de haber dedicado varios años al estudio de familias. La finalidad del autor es suscitar interrogantes más que proporcionar respuestas. Estudia la familia vivida “interiormente”, así como los

efectos sociales y familiares sobre la enfermedad mental. Un libro nuevo e interesante.

- 4.6. VARIOS, *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*. Anagrama, Barcelona 1974.

En el presente cuaderno se agrupan ciertos artículos en torno a un motivo central: la puesta en duda de la tesis de la universalidad de la familia.

El texto de Lévi-Strauss trata de mostrar el porqué de la existencia de la familia en una gama tan amplia de sociedades, tanto primitivas como civilizadas. También ofrece un amplio panorama crítico del tema, mostrando además el papel desempeñado por la prohibición del incesto en el paso de la naturaleza a la cultura.

En un excursus etnográfico se han elegido dos ejemplos, en los que la existencia de la familia resulta al menos dudosa: M.E. Spiro estudia los kibbutzim, y K. Gough la sociedad nayar. Son dos casos que se citan y manipulan con frecuencia en la literatura antropológica.

Cierra el cuaderno un ensayo de K. Gough, que vuelve sobre el origen de la familia, terreno que la antropología actual rehuye por considerarlo especulativo. Se apoya en los datos de la etología, la arqueología y los estudios sobre las sociedades cazadoras contemporáneas, mostrando así la autora el tipo de condiciones biológicas y productivas que hicieron deseable la implantación de la familia en los albores de la humanidad, al tiempo que la hacen innecesaria en los momentos actuales.

- 4.7. BAUM, P., *La comuna, una alternativa a la familia*, Guadarrama, Madrid 1975. (Con indicación de lecturas complementarias).

Desde hace bastantes años, un creciente número de jóvenes, e incluso de adultos, vienen rechazando la tradicional sociedad estadounidense, nos dice Patricia Baum. En esta obra nos refiere la dramática crónica de los intentos que ha realizado el

individuo para crear un mundo mejor a través de la vida comunal. Con tal objeto alude a las sobresalientes sociedades comunales que se han formado a lo largo de los siglos y a los movimientos de hoy. Especial interés reviste el último capítulo, titulado “Una aventura inacabada”, en que estudia las dificultades externas e internas de los distintos intentos comunales. La autora toma nota de que las indicaciones apuntan que el comunismo seguirá manifestándose por algún tiempo.

- 4.8. CARANDELL, J.M., *Las comunas, alternativa a la familia*, Tusquet, Barcelona 1972.

En este “informe objetivo”, el autor realiza un recorrido por los varios intentos de vida comunitaria y, en especial, por la K1 y K2, las comunas berlinesas más conocidas. El vivió un año, en 1956 (¡diez años antes de la K1!), en una comuna de artistas, en Munich. Esta y otras experiencias comuneras le llevan a confesar: “Este libro no es fruto de una convicción, sino de un problema no aclarado, y sólo ahí se ve que la objetividad del ‘informe’ es un espejismo”. De aquí las últimas palabras de la obra que presentamos: “Puede decirse que han fracasado aquellas comunas concretas, pero de ningún modo las aspiraciones a la vida comunitaria, como alternativa a un mundo cada vez más atomizado en partículas cerradas e insolidarias”.

5. *Pedagogía familiar*

Es un tema que ocupa y preocupa extraordinariamente hoy. Desde un punto de vista ideal, esta educación se funda en un nuevo concepto de autoridad de los padres, tal como exige la pedagogía contemporánea. Pero esto no implica hacer concesiones a la pura espontaneidad, sino alcanzar una concepción, renovada en su contenido y en sus métodos, de “autoridad educativa”, que evite los riesgos del autoritarismo y del libertarismo sin freno. He aquí algunas obras que ayudarán a conciliar las exigencias de los valores y el respeto a la libertad.

5.1. AUCHTER, Th., *Crítica de la pedagogía antiautoritaria*, Sígueme (Atenas), Salamanca 1979.

La educación antiautoritaria se está poniendo en práctica en círculos cada vez más amplios. Por tanto, parece necesario ofrecer una presentación objetiva y diferenciada, en la medida de lo posible, de los distintos modelos y concepciones que entran bajo el concepto de "pedagogía antiautoritaria" (capítulo primero). En este sentido, el presente trabajo se dirige en primer lugar contra las presentaciones irreales, unilaterales o simplistas, ya sean positivas o negativas, ofreciendo una visión crítica de la pedagogía antiautoritaria (capítulo tercero). Esto no impide, sin embargo, para que el autor agaville lo que le parece válido de esta pedagogía en un intento de recapitulación (capítulo segundo). Y concreta su propuesta respecto a lo que parece mejor en torno a las cuatro dimensiones básicas del hombre: seguridad, capacidad de hablar, ser sí mismo y solidaridad.

5.2. BIASUTTI, B., *Guía para una educación no represiva*, Sígueme (Atenas), Salamanca 1975.

Durante los últimos años, los padres y los educadores son muy conscientes de la función represiva que desempeñan en el mundo del niño tanto la escuela como la familia. Sin embargo, les resulta difícil no quedarse simplemente en esta constatación negativa. Y cuando se proponen pasar de la denuncia y de la toma de conciencia a una práctica alternativa, se descubren solos, sin instrumentos para llevar a cabo una concepción no represiva de la vida familiar y escolar.

Esta obra pretende ofrecer una serie de indicaciones positivas y concretas con vistas a crear un clima abierto y sensible, liberador, al margen del ambiente sofocante y deformador que ofrecen hoy la familia y la escuela. Lo hace, además, siguiendo las diversas etapas formativas, desde la primera infancia a la adultez, exponiendo los criterios pedagógicos generales. Todo

ello se aplica modélicamente en tres problemas concretos: disciplina, educación sexual, educación moral y espiritual.

- 5.3. CHARBONEAU, P.E., *Educación, diálogo de generaciones*, Herder, Barcelona 1978.

El autor es muy conocido en estas lides. En este libro nos brinda una especie de *vademécum* sobre la vocación y misión de los padres a par que sobre el diálogo padres e hijos. Como incitación a la lectura, porque es lo que realmente encarecemos, y anticipo de la misma, he aquí los epígrafes de los diferentes capítulos: dimisión de los padres (diversas formas y consecuencias); el amor conyugal y la educación del amor (el amor de los padres, fuente de preparación para el amor y la revelación del amor a través de los padres); responsabilidad de los padres en la formación intelectual de los hijos; carta a mi padre; diálogo de generaciones (obstáculos, condiciones y reglas).

- 5.4. GALLI, N., *La pedagogía familiar hoy*, Herder, Barcelona 1976. (Con bibliografía muy amplia).

En su conjunto, el libro trata de una problemática fundamentalmente homogénea y propone al lector un acervo de valoraciones no ciertamente definitivas, pero que invitan a profundizar en el tema. El autor procura referirse asiduamente a las investigaciones psicológicas y sociológicas, aptas para ilustrar situaciones personales e incidencias culturales. Estamos, pues, ante una síntesis sobre pedagogía familiar, que rinde cuentas tanto a la reflexión teórica como a los resultados empíricos.

El estudio versa sobre los temas más actuales y candentes de la educación familiar: fin, método y contenido de la educación familiar en una sociedad en transformación; perspectivas familiares y escolares de la educación sexual del niño; hacia un nuevo concepto de autoridad paterna; importancia educativa del tiempo libre familiar; la comunicación en la familia contemporánea; pedagogía de la participación y educación familiar.

5.5. VARIOS, *Familia, Iglesia y fe*. Exigencias y perspectivas de una educación familiar de la fe, Marova, Madrid 1978.

En una sociedad en la que todo cambia rápidamente, el futuro de la familia aparece incierto. Igualmente en la Iglesia se plantean nuevas ideas y perspectivas sobre el bautismo de los nuevos miembros y sobre la catequesis de los niños y de los adolescentes.

Ante estos cambios y estas nuevas perspectivas, se hace necesario establecer unos puntos de referencia para comprender la evolución actual y poder así determinar las posibilidades y exigencias de una educación familiar de la fe. Porque no podemos olvidar que la familia y la Iglesia tienen un futuro común en los grandes cambios actuales de la sociedad. En este horizonte, este libro constituye una obra de referencia para el análisis, la reflexión y la acción. Nos plantea nuevas ideas sobre la relación entre Iglesia y familia, sobre el sentido cristiano de la familia y de la educación, y muy especialmente sobre las líneas maestras de una pastoral de los sacramentos y de una catequesis para y desde la familia.

6. *Números monográficos de revistas*

6.1. COLLIGITE 93 (1978), *Monografía sobre amor, matrimonio, familia*.

El número comienza por un “punto de vista” sobre moral y política familiar. La primera parte abarca una serie de trabajos con una breve indicación bibliográfica y realizados por un equipo de autores especializados: la familia, una escuela para la vida; matrimonio, celibato, virginidad; el matrimonio como institución familiar; el matrimonio como sacramento; amor y matrimonio canónico; matrimonio indisoluble; matrimonio civil y matrimonio eclesialístico; paternidad responsable; las relaciones sexuales prematrimoniales; defensa de la vida y aborto; liturgia

del matrimonio. En la segunda parte se recogen cuatro trabajos más desarrollados sobre temas complementarios a los anteriores.

El número contiene grandes valores y puede ser muy útil para cursillos y discusiones en grupo.

6.2. CONCILIUM 141 (1979), *¿Crisis o cambio en la familia? Perspectiva socio-teológica.*

El número consta de dos secciones: la primera recoge datos sociológicos y la segunda intenta una respuesta teológica. Para nuestros lectores tal vez pueden resultar complementarios los siguientes artículos: “El futuro del matrimonio y la familia. ¿Decadencia o reestructuración?”, de R.J. Siebert; “La familia moderna. ¿Centro de resistencia o factor de cambio?”, de J. Grand Maison. En la sección teológica resultan especialmente interesantes y sugestivos, en la línea de la familia-escuela de socialización religiosa y comunitaria, las colaboraciones de W. Heim: “Costumbres religiosas en la familia. Aportación a la teología de la confianza”, y de J. Shea: “Relaciones humanas e intimidad familiar”. Singular calidad teológica en el ensayo: “Concepción católica del amor: autotranscendencia y transformación”, cuyo autor es D. Tracy.

6.3. CUADERNOS DE REALIDADES SOCIALES 10 (1976).

El número, monográfico. Llamamos especialmente la atención sobre algunos artículos: la sociología de la familia en España, a cargo de F. Ortega; M. Fernández del Riesgo habla de la función y disfunción de la institución familiar; de una sociedad de padres a la sociedad fraterna, constituye el objeto de estudio por parte de J. Cordero; J. Sánchez Carrión, por su parte, ofrece una visión de la crisis de la familia.

6.4. IGLESIA VIVA 64/65 (1976), *Redescubrir el matrimonio*.

Una serie de artículos teológicos, jurídicos y pastorales, que pueden ayudar precisamente a eso, a “redescubrir el matrimonio”, fundamento y origen de la familia. Este redescubrimiento previo, evidentemente, es del todo necesario si se quiere evitar que las campañas eclesiales en defensa del matrimonio y la familia resulten retórica vana que golpea el aire, no la realidad, o lo que es peor, encubridor ideológico de fines muy distintos de los que la Iglesia desea conseguir. A nosotros nos importa sobre todo destacar el artículo de B. Forcano: “Proceso a la institución familiar en la cultura moderna”. Después de analizar la historicidad de la familia y la crisis de la familia patriarcal, el autor pasa a reseñar algunas críticas a la institución familiar contemporánea: la de L. Morgan, desde la evolución cultural; la socio-económica de F. Engels; la personalista de E. Mounier; la biológica y psicoafectiva de G. Méndel; por último, la contracrítica de S. Goldberg, que propugna la inevitabilidad del patriarcado.

La presentación de estas concepciones teóricas puede prestar un gran servicio, pero echamos en falta un tono crítico, a su vez, en la exposición, que permita orientarse a los lectores en este *maremagnum* y *maremotum* de lo familiar.

6.5. MISION ABIERTA 71 (1978/3), *La familia*. Hacia nuevos modelos de convivencia familiar.

De acuerdo con la estructuración de la revista, el número consta de cuatro secciones. En la primera —“habla la realidad”— se recoge la voz de algunos matrimonios y se interpretan los datos de una encuesta realizada entre familias cercanas a la Iglesia. En la segunda parte —“la familia en la encrucijada”—, los trabajos brindan una reflexión crítica sobre los diferentes modelos por los que ha ido pasando la institución familiar hasta llegar al momento de crisis actual y señalan las perspectivas que se le abren para un futuro próximo. “Puntos urgentes de refle

xión y reforma”, es el subtítulo de la tercera parte: intenta poner al descubierto una serie de aspectos que dificultan u oscurecen la configuración de un nuevo modelo de familia y que, dada su viva incidencia, requieren especial revisión y empeño. Por último, en la parte dedicada a experiencias, bajo un epígrafe quizá demasiado ambicioso, pues suena: “Hacia nuevos modelos familiares”, se ofrece la peripecia de la cooperativa familiar de Anaya de Alba, la iniciativa del Colegio familiar rural “El Almanzor” y el funcionamiento de la “Escuela de padres” de Chamartín, Madrid.

6.6. PENTECOSTES 41-42 (1975), *El matrimonio cristiano en una sociedad pluralista y secularizada*.

Se trata de las ponencias de la “IV Semana de teología moral”, organizada en Madrid, del 7 al 11 de abril de 1975, por el Instituto superior de Ciencias morales. La selección de los temas obedece a la dinámica que presenta el problema de la identificación del matrimonio cristiano o, si se prefiere, entre cristianos. Aunque todos los artículos revisten gran interés, seleccionamos, por razones obvias, la conferencia de clausura: “La familia dentro de la comunidad socio-política”, a cargo de Mons. J.M. Setién. Presenta la posición tradicional de la llamada Doctrina social de la Iglesia sobre la familia dentro de la comunidad socio-política; se detiene luego en las distintas actitudes críticas respecto a esa familia tradicional quizás excesivamente identificada con la llamada familia burguesa; finalmente, realiza un intento de superación de ambas posiciones en un esfuerzo de presentación más crítica de la familia respecto de la sociedad política actual. En esta visión un tanto dialéctica presenta su propuesta: el problema de la inserción de la familia en la sociedad no puede resolverse ni por la vía del “robustecimiento a ultranza” ni por la vía de la “desintegración”; debe hablarse de una interrelación familia-comunidad política, que puede expresarse en términos de mutua influencia activa y pasiva.

6.7. PENTECOSTES 48/49 (1977).

El número agrupa una serie de ensayos y notas sobre el matrimonio. Nuestro interés se centra en el boletín “sobre el matrimonio y la familia, sujetos de estudio”, redactado por M.G. Ríos (pp. 89-123). El autor se ciñe a los estudios aparecidos en algunas de las principales revistas, resumiendo los puntos de vista que juzga más importantes. Al final puede encontrarse una bibliografía temática muy útil y completa.

6.8. SAL TERRAE 65 (1977/11), *Pastoral del diálogo conyugal y familiar.*

Número monográfico dedicado al tema de la comunicación en la familia. Presenta un instrumental de análisis que ayuda a descubrir los mecanismos psicológicos de la comunicación, las causas de los bloqueos en el diálogo horizontal y cruzado de la familia y los caminos prácticos hacia una metodología concreta de superación. El intento se hace desde diversas perspectivas teórico-prácticas, dado que los ángulos del problema son también muy complejos.

6.9. SOCIEDAD/FAMILIA 43 (1978), *Familias rotas.*

Esta revista ha dedicado los seis números monográficos de 1978 a temas familiares, enfocándolos siempre desde la vertiente de la marginación. El número que reseñamos es una especie de índice de los temas que son tratados monográficamente en los números sucesivos. El título se desglosa en las siguientes secciones: familias rotas por problemas económicos; familias rotas por problemas humano-sociales; familias rotas por la enfermedad. El informe especial se dedica a una amplia reseña del “I Seminario nacional de la Familia”, que tuvo lugar del 18 al 20 de noviembre de 1977, bajo el lema: “La familia en una sociedad democrática”.

ESCRIBEN EN ESTE NUMERO

VELA SANCHEZ, Luis.— Nació en 1929, en Llanes (Oviedo). Estudió en el seminario de Oviedo. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1958. Estudia en Salamanca, en Comillas y en Roma. Licenciado en Filosofía y Doctor en Derecho Canónico. Es decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Comillas-Madrid. Autor de numerosas obras y artículos. Pueden destacarse: *El Derecho Natural en Giorgio Del Vecchio*; *Lo formal y lo trascendente en la filosofía de Del Vecchio*; *Suárez, teólogo y filósofo del Derecho*; *El existencialismo jurídico de San Agustín*; *La incorporación a la Iglesia en San Agustín*; *San Agustín, político*; *El matrimonio, comunidad de vida y amor*; *Sobre el consentimiento matrimonial*; *La indisolubilidad del matrimonio*; *El matrimonio, ¿asunto privado o público?*; *Las paradojas del poder*; *Las antinomias de la vida*; *La opinión pública en la Iglesia*; *Hacia una nueva concepción del matrimonio*; *Los fines del matrimonio en San Alfonso María de Ligorio*; *Ética moral concreta*; *Meditación ética sobre la Humanae vitae*; *Matrimonio civil y canónico*; *Herencias sociales de lo indivisible*; *Actualidad de Hegel*; *El hombre contemporáneo*; etc.

Es colaborador asiduo de diversas revistas nacionales y extranjeras. Conferenciante. Pertenece al Instituto Internacional Raimundo Lulio; Francisco Suárez y a la Sociedad Internacional de los Derechos del Niño.

GARRE ALCARAZ, Facundo.— Nació en Torrepacheco (Murcia) en 1924. Licenciado y Doctor en Medicina por la Universidad de Salamanca. Psicólogo, psiquiatra y psicoterapeuta de la pareja. Ha escrito: *"Hijo y alumno"*, Ed. Paraninfo; y en

colaboración, entre otros: “*La familia, diálogo recuperable*”; “*El divorcio, un problema humano*”. Además de colaboraciones en revistas de medicina y de divulgación.

GOMIS, Lorenzo.— Doctor en Derecho. Director de El Correo Catalán y de la Revista El Ciervo. Autor de obras de ensayo (*El sermón del laico; Cámara lenta; El medio media*), poesía (recogida en *Poesía 1950-1975*, publicada por Plaza y Janés).

BOFILL, Rosario.— Periodista. Redactor Jefe de El Ciervo y directora de la Revista catalana FOC NOU. Ha escrito: *Creo ayuda mi poca fe*, en la colección El credo que da sentido a mi vida (Des-lee de Brouwer).

RINCON, Raimundo.— Nace en 1930. Sacerdote (1964). Estudios jurídico-civiles en la Complutense de Madrid; Licenciado en Teología por la Gregoriana de Roma, con especialización en Teología Moral (Academia Alfonsiana de Roma) y en Liturgia (Instituto Anselmiano — Roma). Profesor de Teología Moral y Teología Sacramentaria en el Centro de Estudios Teológicos de Aragón.

Editor y colaborador de la obra colectiva: *Conversación y Reconciliación*, Ed. Paulinas, Madrid 1973. Editor y colaborador de la obra colectiva: *Al servicio del Pueblo de Dios*, Ed. Paulinas, Madrid 1974. Colaboraciones en la edición castellana del *Diccionario enciclopédico de Teología Moral*, Ed. Paulinas, Madrid 1974; *Identidad real entre contrato y sacramento en el matrimonio de los bautizados*. Revisión crítica de la tesis clásica, en “Pentecostés” 48-49 (1977) 37-75.

GUIJOSA ALLOZA, Gabriel, y

BORDEJE ANTON, Miguel.— Han sido hasta hace dos años responsables, respectivamente, de los Departamentos de Psicología y Religión de los *Teléfonos de la Esperanza*. Abo-

gado y psicólogo, el primero, y Licenciado en Teología y en Ciencias de la Información, el segundo; ambos son en la actualidad Asesores Técnicos de la Subdirección General de la Familia en el Ministerio de Cultura. Desde esta plataforma de la Administración vienen potenciando cuanto se refiere a Centros de Orientación Familiar y Escuelas de Padres, así como, desde el área de la cultura, a todo lo que signifique búsqueda de solución de los problemas actuales de la Familia en cuanto tal, de la Infancia y de la Tercera Edad.







